

FP: futuro próximo

FORO MADRID DEBATE

FP: futuro próximo

Una producción de Madridiario, S.L.

Presidente-editor: Constantino Mediavilla
Consejero delegado: José Brías
Directora: María Cano
Gerente: Eva R. Picazo

Coordinación y edición

María Cano

Producción

Eva R. Picazo

Textos

Constantino Mediavilla, María Cano, Susana Pérez, Lucía Martín, Alba Cabañero, Teresa Aísa, Ángela Beato, Arantxa Rochet y Sergio Ríos.

Ilustración de portada

Madridiario. S.L.

Coordinación editorial

Madridiario. S.L.

Maquetación y diseño

Carlos Gómez

© Madridiario, S.L.
Gran Vía, 27, 1º dcha., 28013 Madrid
www.madridiario.es
e-mail: madridiario@madridiario.es

Impreso en España por Jiménez Godoy S.A. Artes Gráficas

ISBN: 978-84-09-21788-5
Depósito Legal: M-17411-2020

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etcétera— sin permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

LA COMUNIDAD DE MADRID **CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Los estudios FP son los que mayor demanda han registrado para el curso 19/20.

Se ha superado por primera vez los 100.000 alumnos matriculados en centros de la Comunidad de Madrid.



fp

Infórmate sobre todo lo referente a la Formación Profesional de la Comunidad de Madrid en la

App fpMAD y en www.comunidad.madrid



**Comunidad
de Madrid**

FP: futuro próximo

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

La era de los perfiles técnicos

22



FP BÁSICA

El pilar sobre el que se asienta la FP

30



FP MEDIA

Los empleos del futuro, en la FP de Grado Medio

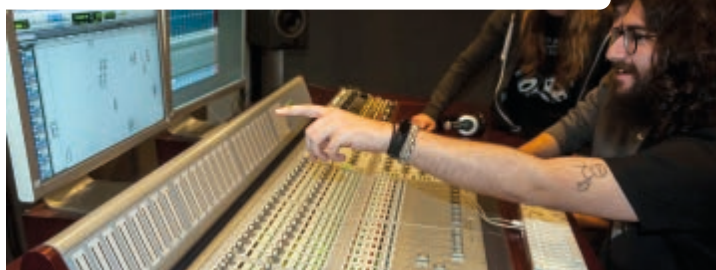
38



FP SUPERIOR

El éxito del aprendizaje enfocado al "saber hacer"

46



FP DUAL

Una valiosa toma de contacto con el empleo

54



INSERCIÓN LABORAL

Una gran puerta de entrada al mundo laboral

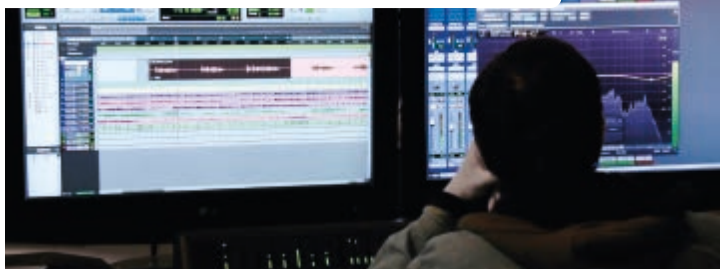
62



AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID

Una ventana pública a nuevas oportunidades

70



CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

Formación de alumnos en el entorno empresarial

76



CENTRO DE FP ALFONSO X EL SABIO

Una suma de experiencia y éxito

86



ESCUELAS CATÓLICAS DE MADRID

Talleres formativos, el origen de la FP

94



UCJC-SEK

UCJC: preparados para el mundo laboral

102



MADRI+D

Formación dual en la universidad

110



GINSO

Oportunidades formativas para los más vulnerables

118



CLECE

La formación para el empleo, en su ADN

124



FCC MEDIO AMBIENTE

Un objetivo: la integración laboral

132



COFARES

La salud exige formación permanente

136



MERCAMADRID

Vocación por los oficios tradicionales

144



CCOO

El reto de preparar la FP para el futuro

150



RETOS Y PROPUESTAS

Atraer alumnos y adaptarlos al mercado laboral

158



LIBRO BLANCO DE LA FP

Una hoja de ruta imprescindible

166



BECAS Y AYUDAS

Formación al alcance de todos

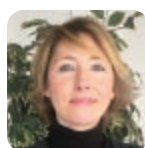
174



Presentación



FP: futuro próximo
por Constantino Mediavilla 10



La FP, motor del cambio
por María Cano 12



Desarrollo económico con la FP
por Isabel Díaz Ayuso 14



*Formación profesional
para construir nuestro futuro*
por José Luis Martínez-Almeida 16



El Futuro Próximo de nuestros jóvenes
por Enrique Osorio 18



La respuesta es el empleo
por Miguel Ángel Redondo 20



*Formación profesional para construir
nuestro futuro*
por Ángel Asensio 84



Dejen crecer al cisne
por José Antonio Poveda González 100



*El futuro de la FP pasa por la vinculación
con la universidad*
por Emilio Lora-Tamayo 108



El futuro que pasa por Formación Profesional
por Jaime Cedrón 157



El libro blanco de la Formación Profesional madrileña
por José María Rodríguez Jiménez 173



reCURRA
GINSO
PREVENCIÓN



Educarnos para educar

Abordamos de manera integral aquellos temas que preocupan y ocupan a la sociedad para poder prevenirlos desde dos ejes diferentes y complementarios: **Formación y Generación Convive.**

Ofrecemos formación especialmente diseñada con el propósito de dar respuesta a los problemas de los niños y adolescentes en un mundo cada vez más tecnológico.

Nuestros cursos, conferencias y talleres van dirigidos a todos los profesionales del ámbito de la educación, al alumnado y a los padres y madres preocupados por la educación de sus hijas e hijos.

CONSTANTINO MEDIAVILLA - Presidente editor del Grupo Madridiario



FP: futuro próximo

Nuestra capacidad de adaptación formativa y educacional marcará la parte fundamental del éxito de nuestra sociedad

Este libro se terminó de imprimir en plena pandemia mundial de un virus que nos afectaba a todos dejando a muchos en el camino. Decidimos seguir trabajando, con mayor ahínco si cabe, pensando que el futuro está por construir y con la obligación de sacarlo adelante en medio de tantas dificultades. No podíamos escondernos ni arrugarnos ante la pandemia, más bien lo contrario. Sirva pues esta reflexión inicial como homenaje a los que ya no están y a todos los que estando tenemos la obligación de seguir peleando. Entendamos así que todos y cada uno de los participantes de este *FP: futuro próximo*, desde redactores a empresas educativas y formativas o instituciones participantes, valoramos *in situ* que era obligado pensar más que nunca en educación e investigación, en empleo y, en particular, en las nuevas necesidades que hoy demanda nuestra sociedad. Y que en ese reto la FP es clave en el futuro de España y en el de la Comunidad Autónoma de Madrid como una apuesta cierta.

Sabemos que invertir en educación, formación profesional y calidad del empleo para aumentar la productividad impulsa el crecimiento potencial de la economía en presente y a futuro porque, ahora más que nunca, nuestra capacidad de adaptación formativa y educacional marcará la parte fundamental del éxito de nuestra sociedad. Este libro certifica a las claras, tras múltiples conversaciones como editor del mismo y tras las de un nutrido equipo de profesionales de la Comunicación del Grupo Madridiario, que Madrid cuenta con un acuerdo tácito y expreso sobre la necesidad de impulsar la FP. Es, por tanto, obligado el impulso combinado de las administraciones, los agentes sociales y las empresas, públicas y privadas, apostando fuertemente por la cada vez más demandada Formación Profesional.

Diversos estudios publicados estiman que casi la mitad de los empleos que se

crearán en 2025 en España requerirán un nivel de cualificación media. Sin embargo, estamos muy por debajo de la media comunitaria en jóvenes que eligen FP de Grado Medio. En paralelo, un tercio de la población activa española presenta un nivel bajo de cualificación, cuando en los próximos años solo un 14 por ciento de los puestos de trabajo podrán ser cubiertos por trabajadores sin formación, lo que incrementa su vulnerabilidad y riesgo de desempleo. Será preciso crear 200.000 nuevas plazas de FP de aquí a 2025, reforzar la formación del profesorado, su movilidad y vinculación a los sectores productivos, así como la internacionalización y la apuesta por la FP Dual, que combina formación en el centro formativo y en la empresa. Pequeños pasos para un gran esfuerzo como el que la Comunidad de Madrid pondrá en marcha el próximo curso 2020/2021: un centro específico de FP a distancia con una inversión cercana al medio millón de euros lo avalan y es solo un botón.

La FP dejó de ser una alternativa a la Educación universitaria hace años para convertirse en actor principal de la Educación por derecho propio, tanto monta. “El que vale, vale y el que no, a FP” se decía peyorativamente en tiempos no muy lejanos. Esta falsedad manifiesta caló entre los ciudadanos como si todos los que no contaran con un título superior o universitario pasaran a formar parte de los considerados ciudadanos de segunda. Afortunadamente, esta historia queda definitivamente desmontada en este octavo volumen de la colección Foro Madrid Debate. Así, ahondamos en la necesidad de situar la FP como uno de los pilares del sistema educativo, desde la igualdad y sin estigmas negativos. La FP y la recualificación a lo largo de toda la vida laboral son claves para avanzar y queda mucho por hacer. Hagámoslo juntos, independientemente de los colores políticos.



UAX te acerca la Formación Profesional del futuro

- **La respuesta de UAX** a las demandas del mercado de trabajo.
- Dos modelos de éxito: **Presencial y Online** a través de OpenUAX.
- **Formación continua** del más alto nivel.
- 18 ciclos formativos con la más **alta tasa de empleabilidad**.
- Áreas de Salud / Educación / Administración y Finanzas / Marketing / Tecnología.
- Metodología innovadora y práctica: **8.800 convenios con empresas**.
- **Máxima flexibilidad**. Ventajas y facilidades para que solo te preocupes por aprender.
- **Plan de convalidaciones** con acceso directo a estudios de grado.
- **Acompañamiento total** de los profesores.

Reserva tu plaza



MARÍA CANO - Directora de Madridiario



La FP, motor del cambio

La empleabilidad de la FP se ha disparado y algunas iniciativas, como la FP Dual, han contribuido a ello

Durante muchos años, la Formación Profesional ha sido el patito feo del sistema educativo, penúltima estación en un viaje de dudoso destino para aquellos que no eran aptos para entrar en el Olimpo de la universidad.

Se entendía que en la FP aprendían al menos un oficio con el que poder ganarse la vida. Ese espíritu resignado no ha abandonado a este tipo de formación a pesar de los muchos cambios que hemos vivido desde entonces.

Las crisis económicas, la modernización de las empresas y el ritmo vertiginoso al que los mercados evolucionan exigen trabajadores cualificados para puestos que se inventan cada día y que no pueden ser cubiertos por los perfiles tradicionales.

El viejo modo de funcionar y de hacer las cosas ya no sirve y se impone evolucionar y sustituir el modelo obsoleto por otro actualizado y eficaz. Y sobre todo, rápido, de forma casi inmediata.

Ese es uno de los terrenos en los que la FP está ganando la partida, porque se ha demostrado mucho más ágil y flexible que la universidad a la hora de adaptar sus títulos y formación a estas demandas. Pero no es el único, la empleabilidad de los titulados en FP se ha disparado y algunas iniciativas, como la puesta en marcha de la FP Dual, han contribuido a ello. Estadísticas de diversas fuentes así lo acreditan y el pasado año, el 42 por ciento de las ofertas de empleo iban dirigidas a titulados en FP de Grado Medio, según uno de las web de empleo más conocidas y visitadas.

Aún así, vamos con retraso y la media de estudiantes matriculados en España en FP sigue muy por debajo de la de la OCDE o de la media de la UE.

En la Comunidad de Madrid, la FP Dual se implantó en 2012, mientras que en Alemania se imparte desde 1969 y el 50 por ciento de la mano de obra cualificada procede de esta modalidad formativa.

De hecho, en el país germano el 60 por ciento de los alumnos cursa un ciclo de FP al terminar los estudios obligatorios, aunque en su caso la oferta es de 350 títulos, más del doble que los nuestros. Aún nos queda mucho camino por recorrer para llegar a esas cifras pero por algún sitio hay que empezar. El análisis está hecho y la voluntad es clara.

Por ello, entre otras medidas, la Comunidad de Madrid trabaja ya en la redacción de un Libro Blanco de la FP y planea no solo aumentar y enriquecer las titulaciones, sino también involucrar a las pymes en este proceso tan determinante para el futuro de nuestros jóvenes, para las empresas y para la sociedad en general.

Esta apuesta llega además en un momento postcovid de grandes cambios y crisis del modelo actual. Se impone la digitalización y modernización y, por qué no reconocerlo, la flexibilidad y la adaptación al cambio.

Ya dijo Herbet Gerjuoy que los alfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino quienes no sean capaces de aprender, desaprender y volver a aprender. Aprendamos pues, no nos queda otra.

**Soñemos juntos un futuro sostenible.
Hagámoslo posible.**



ISABEL DÍAZ AYUSO - Presidenta de la Comunidad de Madrid



Desarrollo económico con la FP

La Formación Profesional prepara a los madrileños para afrontar con garantías la incorporación al mundo laboral. Por ello, la mejora y la innovación de la FP son claves para el progreso de nuestra sociedad.

La formación tiene un profundo sentido social, ya que aumenta las posibilidades de conseguir un trabajo y de obtener un mejor salario. Por eso he apostado desde el comienzo de esta legislatura por una Formación Profesional ágil, eficiente y de calidad.

Estoy convencida de que nuestro sistema de Formación Profesional tendrá un papel crucial a la hora de abordar los desafíos socioeconómicos, demográficos, medioambientales y tecnológicos a los que nos enfrentamos, y nos permitirá lograr altos niveles de crecimiento y empleo basados en el conocimiento. Nuestra FP trabaja constantemente en la potenciación del talento, la anticipación de las necesidades formativas en un mundo global y tecnológico, la formación dual, la progresiva integración de las actuaciones que favorezcan el empleo, el emprendimiento y la internacionalización.

La excelencia es nuestro objetivo permanente y para alcanzarla vamos a aumentar aún más la calidad. Y lo haremos coordinando la formación con empresas e instituciones, haciendo que la oferta educativa se base en la demanda laboral de los sectores productivos e impulsando la formación orientada a la transformación digital del sector servicios. Además vamos a hacer la formación más accesible mediante diferentes modalidades (presencial, a distancia, dual, bilingüe, proyectos propios, programas de especialización, etc.), y a potenciar las tecnologías de la información y la comunicación, la difusión del conocimiento, el acceso a la información y el aprendizaje permanente.

Nuestra apuesta por combinar el aprendizaje en el centro educativo y el centro de trabajo proporciona muchas ventajas, pues el

alumnado obtiene una educación que integra el aprendizaje práctico y el teórico. La FP Dual fue una apuesta clara de la Comunidad de Madrid y hemos de seguir profundizando en esta modalidad a fin de ampliar su implantación en las empresas madrileñas. Para ello hay que adelantarse a las necesidades de un mercado laboral dinámico y complejo, adecuar la oferta formativa y los planes de estudio a los avances tecnológicos, la digitalización y la economía circular; también apostamos por una Formación Profesional flexible y que atienda a las necesidades formativas de los ciudadanos, de forma que estos se integren de forma adecuada en el sistema. Y en este sentido es importante promover la internacionalización de la formación, de modo que tanto desde nuestra administración educativa como desde los propios centros docentes se amplíen las redes de colaboración con otros países y se participe activamente en programas y proyectos internacionales.

Por último, el emprendimiento ha de ser uno de los objetivos de nuestra FP. Hemos de fomentar el espíritu emprendedor y las competencias empresariales durante el proceso formativo de nuestros alumnos. Porque el emprendimiento hace que la economía sea más competitiva e innovadora; sin los puestos de trabajo creados por nuevas empresas no habría creación de empleo. En la Comunidad de Madrid, las nuevas empresas, y especialmente las PYME, representan la fuente más importante de nuevos empleos.

Por lo tanto, la Comunidad de Madrid continuará impulsando un sistema de FP guiado por la excelencia, la flexibilidad, la anticipación a los retos futuros, la coordinación con el tejido empresarial, la promoción del emprendimiento y, en definitiva, por la calidad. Una apuesta que redundará, sin duda, en el desarrollo económico, tecnológico y sostenible de nuestra Comunidad.

La formación tiene un profundo sentido social, ya que aumenta las posibilidades de conseguir trabajo y de obtener un mejor salario

Admisión de Alumnos - Curso 2020-21



Primero,
lo esencial
¿EMPEZAMOS?

350
CENTROS EN VALOR

colescat.ecmadrid.org

escuelas  católicas
MADRID

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA - Alcalde de Madrid



Formación profesional para construir nuestro futuro

Las iniciativas
encaminadas a
la inserción laboral de
los estudiantes son cada
vez más exitosas

Desde mediados de los años noventa del siglo pasado la normativa educativa se ha reenfocado facilitando el acceso a los estudios superiores de los estudiantes que optan por la Formación Profesional. Y, por otra parte, la inserción laboral de los jóvenes que eligen esta opción es más rápida y a veces también mejor remunerada que la de quienes se orientan hacia el Bachillerato y los estudios superiores, lo que sin duda ha contribuido a mejorar, en las últimas décadas, la percepción de las posibilidades que ofrece la Formación Profesional.

Actualmente las profesiones más demandadas y con más expectativas de inserción laboral son, precisamente, las de Grado Medio que tienen que ver con la sanidad, la tecnología, las redes y la inteligencia artificial. Disciplinas de gran complejidad, que requieren, además de una exigente formación práctica, pero también de una potente formación teórica y analítica.

Según la Unión Europea, en los próximos diez años, las empresas españolas requerirían un 65 por ciento de profesionales con cualificaciones medias (Formación Profesional Básica y de Grado Medio) y un 35 por ciento con cualificaciones altas (Formación Profesional de Grado Superior o Grado Universitario).

Sin embargo, España tiene una de las tasas más bajas de escolarización en Formación Profesional de Grado Medio de toda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): el 12 por ciento frente al 26 por ciento de la media de los países de nuestro entorno. De hecho, la propia OCDE anunciaba, justo antes de la pandemia del Covid-19,

que en 2020 la demanda de titulados medios superaría a la del resto de perfiles profesionales.

En este sentido, el Grupo Adecco, recientemente, indicaba que el 42,2 por ciento de los empleos ofertados en España corresponden a perfiles con estudios de Formación Profesional de Grado Medio y Superior. Si esto ya era así antes de la pandemia, cabe suponer que durante el proceso de reorganización de nuestro sistema productivo, la demanda de este tipo de perfiles, comparada con la de los demás, aumentará sensiblemente.

Las iniciativas encaminadas a la inserción en el mercado laboral de los estudiantes son experiencias cada vez más exitosas. Los programas de Formación Profesional Dual dan excelentes resultados y, sobre todo, oportunidades ciertas a los alumnos, del mismo modo que posibilitan el ajuste de los programas formativos a la realidad de la empresas. Los alumnos adquieren una experiencia real de lo que se encontrarán en cuanto acaben sus estudios y salgan al mercado laboral. Las empresas, por su parte, también tienen la oportunidad de conocer y formar a potenciales trabajadores que, en muchos casos, se quedan una vez terminada su formación.

En efecto, las siglas “FP” pueden significar tanto “Formación Profesional” como “Futuro Próximo”, pues en la práctica, ambos conceptos vienen a ser sinónimos. Sinónimos de inserción laboral y de prosperidad para muchos miles de jóvenes y menos jóvenes que viven la situación actual con incertidumbre. Un futuro próximo que las Administraciones, junto con las empresas, debemos impulsar consciente y decididamente.



Eres IFEMA

y quizás no lo sabes

Ocio

IFEMA es uno de los recintos más modernos y tecnológicamente mejor diseñados de Europa.

IFEMA Feria de Madrid

- 200.000 m² de exposición
- 12 pabellones
- 85 salas
- 2 pasarelas

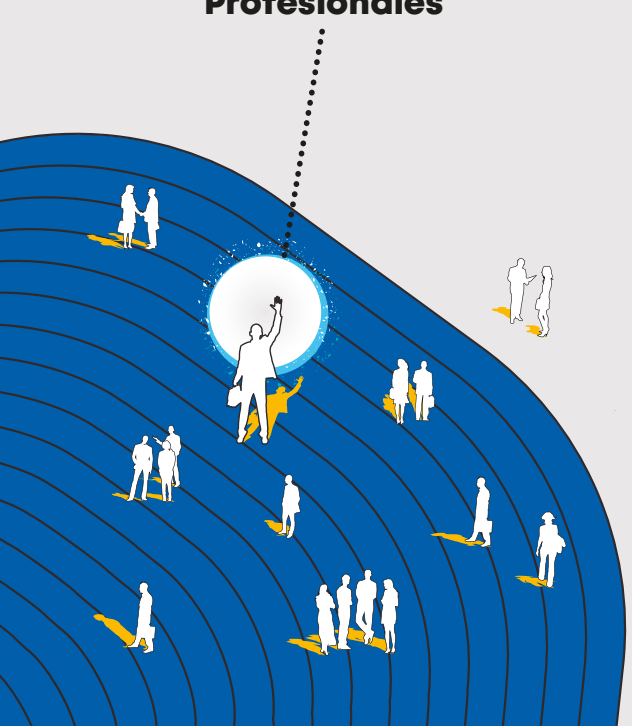
NUEVO IFEMA Palacio Municipal

- Auditorio con 1.812 butacas
- 32 salas
- Espacio Polivalente de 2.445 m²

EN MARCHA Ampliación IFEMA Valdebebas

- 50.000 m² de exposición
- Un centro de convenciones

Profesionales



Múltiples espacios con infinitas posibilidades

ifema.es



ENRIQUE OSORIO - Concejal de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid



El Futuro Próximo de nuestros jóvenes

El Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene el firme compromiso de consolidar la Formación Profesional, y muy en especial la FP Dual. Estamos convencidos de que la apuesta decidida por la FP es sinónimo de inversión de futuro para nuestros jóvenes, de igualdad de oportunidades y de creación de empleo estable y de calidad. Este es uno de nuestros objetivos fundamentales para los próximos años.

Este curso ya se ha superado la barrera de los 100.000 alumnos matriculados en enseñanzas de FP en nuestra región, claro síntoma de que esta formación goza de una alta demanda entre el alumnado y las empresas madrileñas.

Desde el Gobierno regional tratamos de dar respuesta a la esta demanda de profesionales cualificados en sectores productivos de alta empleabilidad y muy competitivos, ofreciendo a las empresas de nuestra región el capital humano que necesitan para desarrollar su actividad con un mínimo de calidad.

Por ello, continuamos trabajando para ampliar la oferta educativa de estas enseñanzas, tanto en nuevas titulaciones por familia profesional, como en número de plazas. Estamos mejorando la homologación de titulaciones y facilitando a los jóvenes las pasarelas entre Formación Profesional y Universidad, mediante el reconocimiento de créditos ECTS y convalidaciones, así como la homologación de sus estudios en el ámbito europeo.

Impulsamos, asimismo, la igualdad de oportunidades, a través de la política de becas, que en el año 2019 alcanzó la cifra record de 160 millones de euros, con una partida de 18,5 millones de euros en el caso de la FP, que ha beneficiado a 7.866 alumnos.

Estamos convencidos de que este impulso debemos hacerlo entre todos y trabajar en sintonía junto a las empresas, administraciones públicas y la comunidad educativa al completo. Todo ello, urgido por las actuales circunstancias, derivadas de la pandemia del Covid-19, que apremian nuestra conversión en una sociedad plenamente digital.

Nuestro modelo de FP persigue unos objetivos muy claros: una formación adaptada a la realidad del mercado de trabajo, con el impulso de la formación en el ámbito tecnológico y la inteligencia artificial; una formación de calidad en centros educativos y en el ámbito de trabajo real de una empresa, con los mejores profesionales y una mayor inserción laboral y empleabilidad de los titulados.

Desde la Consejería de Educación y Juventud, estamos trabajando en un Plan Estratégico de Formación Profesional, y hemos elaborado ya las bases del Libro Blanco de la FP, a fin de dotar a las empresas madrileñas y sus trabajadores de un sistema de formación ágil, eficaz y de calidad.

Una apuesta decidida para potenciar alianzas estratégicas entre las empresas y los centros educativos, en especial la Formación Profesional Dual, donde nuestra región se encuentra a la cabeza del país, con un 25% del total del alumnado matriculado en esta modalidad, y en la cual los índices de inserción laboral son superiores a los de cualquier otra enseñanza, incluida la universitaria.

La Comunidad de Madrid sigue apostando por la Formación Profesional, con el claro objetivo de brindar una formación de calidad, facilitar mayores y mejores oportunidades de empleo y autoempleo, contribuyendo así a la sociedad del bienestar y en libertad. La FP es el futuro próximo y los jóvenes madrileños lo han entendido así.

Nuestra región se encuentra a la cabeza del país en FP Dual, con un 25% del alumnado total

Para llegar aquí
sólo hacen falta
cuatro letras

→ ucjc.edu - 91 815 31 31

UCJC

Lo que hagas hoy, definirá lo que serás mañana.

Por eso en la UCJC te ayudaremos a prepararte para lograr todo aquello que te propongamos, aprendiendo a emprender tu propio camino, descubriendo nuevas metodologías y herramientas que te ayudarán a diseñar el mundo en el que todos queremos vivir. Todo esto es posible. Ahora, solo depende de ti.

Ciclos Formativos de Grado Superior

- Acondicionamiento Físico¹
- Administración y Finanzas¹
- Comercio Internacional
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM)
- Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW)
- Educación Infantil
- Marketing y Publicidad¹
- Técnico de Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TEAS)
- Transporte y Logística

(1) Pendiente de acreditación

Tu futuro es hoy

Emprendimiento
Innovación
Impacto social

20
AÑOS



Universidad
Camilo José Cela

MIGUEL ÁNGEL REDONDO - Delegado del Área de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid



La respuesta es el empleo

En uno de los años más complicados de la historia de nuestro país en lo tocante a la salud, tenemos, como siempre tras cualquier gran incidente, imprevisibles consecuencias sobre el empleo y la generación de riqueza. Vivimos momentos complicados que, en este caso, afectan de forma especial a una generación que, en teoría, cuenta con la mejor formación posible.

Desde la Agencia para el Empleo de Madrid, adscrita al Área de Gobierno de Emprendimiento, Empleo e Innovación del Ayuntamiento de Madrid, es nuestra obligación llegar a donde no lo hace el resto de instituciones o empresas, trabajar por la inclusión de todos y no olvidar que gracias a la colaboración público privada es como hemos sorteado históricamente las dificultades.

Nuestro objetivo a la hora de mejorar las políticas activas de empleo es ayudar a las personas a acceder al empleo, ya sea por cuenta propia o ajena, y potenciar la integración de aquellos sectores de la población que afrontan mayores dificultades para lograr su inserción laboral. Esto necesariamente pasa por lograr nuevos convenios con distintas empresas que nos permitan mejorar nuestra oferta laboral.

Para llevar a cabo estos fines, la Agencia para el Empleo desarrolla su estrategia poniendo el foco en el acceso al empleo mediante un modelo basado en el concepto de plataforma, desarrollando las capacidades de los trabajadores y conectándolas con las necesidades de las empresas, prestando servicios que generen valor para ambos.

Este año complicado que mencionaba al principio requiere de nosotros una respuesta en el ámbito laboral que, de forma obligatoria, pasa también por la formación, ámbito en el que la Agencia para el Empleo de Madrid vuelca gran parte de sus esfuerzos.

Formación que se ha reorientado con un enfoque “virtual” hacia los empleos digitales y hacia aquellos que, ante los nuevos retos sanitarios y de seguridad, pueden ofrecer una mayor inserción.

La Agencia debe ser el empleo pragmático, la formación pensada para el empleo. Una solución (también) para aquellos que no tienen otra como alternativa.

El diseño y ejecución de las políticas activas de empleo debe conceder especial importancia a analizar y conocer las características del desempleo, sus causas y a plantear también respuestas que permitan remover los obstáculos de los individuos en su plena inserción en el mercado laboral.

Las políticas activas de empleo tienen que ir también enfocadas a evitar una estancia prolongada en el desempleo, ya que diferentes estudios han confirmado que ésta puede provocar no solo la pérdida de las competencias técnicas que las personas adquirieron mientras estaban trabajando, sino la motivación en la búsqueda de un nuevo empleo, así como la no actualización de otras nuevas competencias que va incorporando el mercado de trabajo.

Los próximos años servirán para mejorar los métodos de evaluación individualizados, la adquisición y el desarrollo de competencias para las personas desempleadas. Debemos mejorar el seguimiento y la orientación personalizadas e implementar nuevas ayudas a la formación. Debemos reorientar los procesos, sumar fuerzas entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, disponer de un registro y contar con una mayor capacidad de maniobra para dar soluciones a este extraño 2020. Quien lo necesite, no puede darnos por olvidados, tiene que poder contar con la Administración para encontrar empleo; ese es el verdadero reto.

Nuestro objetivo es
ayudar a acceder al
empleo y potenciar
la integración de las
personas con mayores
dificultades para la
inserción laboral



FORMACIÓN
PROFESIONAL
DE CALIDAD

Instituto
de Formación
Empresarial

Cámara
Madrid

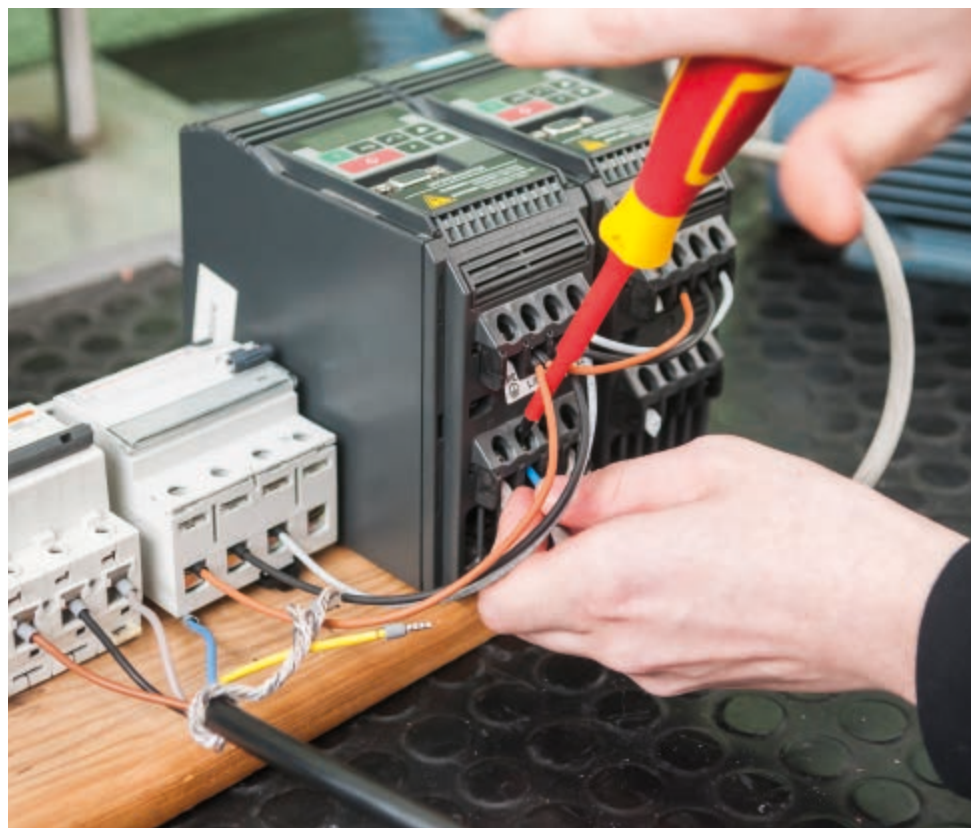
FP de la
**Cámara de
Comercio de
Madrid**

Consulta las becas para FP



La era de los perfiles técnicos

Miles de alumnos se decantan cada curso por la Formación Profesional como opción educativa. En la última década, su alumnado ha crecido un 77 por ciento en España y la Comunidad de Madrid lidera esta etapa de expansión. De los 861.906 escolares matriculados en FP en el año 2019, más de 100.000 estudian en centros de la región. A escala nacional, la oferta supera ya las 150 titulaciones. Un dato que confirma la apuesta de la Administración por este modelo de enseñanza que potencia el aprendizaje práctico y en el que nuestro país aún tiene mucho margen de mejora con respecto a otras naciones europeas. Por el momento, sigue en la carrera por recortar estas diferencias.



se encuentran en auge y la especialización cotiza al alza.

El estudio 'Talent Trends', publicado en 2019 por Randstad, el mayor grupo de servicios de recursos humanos, apunta que el 85 por ciento de los trabajos de 2030 aún no se ha inventado. De ahí la importancia de que los futuros profesionales se preparen para responder a las últimas tendencias del mercado laboral e interioricen que su inserción en el mismo depende de su capacidad para prever y saber amoldarse de forma dinámica a los novedosos empleos que se encuentran en vías de desarrollo, transformación o incluso que todavía no se han ni siquiera previsto. Su flexibilidad, su capacidad transversal y su disposición a cambiar de puesto resultarán determinantes en este panorama variable.

El citado informe se complementa con otros, como el del Observatorio para el Empleo en la Era Digital de 2017, o con las conclusiones del prestigioso Foro de Davos de ese mismo año, que auguran que los estudiantes de la actualidad desempeñarán tareas que apenas comienzan a adivinarse. Así, el 80 por ciento de los jóvenes españoles de entre 20 y 30 años ejercerá profesiones recién nacidas o 'en gestación'.

En este marco, la Formación Profesional (FP) se ha erigido como una de las opciones educativas que más se ajusta

Los estudiantes de FP cuentan con las tasas más elevadas de introducción al mercado de trabajo en España

a este entorno globalizado y en permanente cambio por su espíritu innovador y fomento del aprendizaje continuo. Sus titulaciones se caracterizan por una evolución en paralelo al mercado de trabajo, por lo que dan respuesta a las diferentes necesidades de cualificación de cada área laboral. La constante actualización de sus propuestas y la creación de nuevos títulos en función de la demanda en campos emergentes e innovadores de la economía posibilitan una adaptación a la oferta y la demanda real de empleo, un factor que incrementa las opciones de acceso a las vacantes.

Así, la FP constituye la enseñanza que más se acerca a la realidad laboral, en general, y a las propias empresas, en particular. Los alumnos que cursan estos estudios se transforman en personal cualificado especializado que además ha reci-

La globalización, ligada a la pujanza de la tecnología, ha modificado a un ritmo vertiginoso los parámetros de empleabilidad en las dos últimas décadas. Los permanentes cambios tecnológicos y la volatilidad del mercado mundial, impregnado de un grado de incertidumbre y competitividad sin precedentes, han permeado en todos los sectores de trabajo, casi sin excepción. En consecuencia, las habilidades demandadas por las empresas se han adaptado a estas circunstancias: los perfiles técnicos



bido una formación en contacto directo con el contexto social y empresarial. Esto trae aparejado consigo una mayor desenvoltura a la hora de habituarse a la diversificación de tareas y diferentes puestos, lo que redundará en una inserción laboral más rápida y segura. Un punto de especial valor cuando se trata del primer empleo.

De hecho, los estudiantes de Formación Profesional cuentan en este momento con las tasas más elevadas de introducción al mercado de trabajo en España. Un hito que se ha alcanzado gracias a su apuesta por un currículum en el que la teoría se complementa con una parte práctica fundamental. La inserción laboral no solo depende del nivel de conocimientos que demuestre la persona, sino de la ejecución de los mismos. Por ello, cobra gran importancia el aprendizaje en los centros de trabajo.

El hecho de tener a su disposición prácticas en las empresas durante el curso permite a los alumnos formarse en un ámbito concreto y real de trabajo



y los prepara para los desafíos, labores y rutinas futuras. Asimismo, en ese tiempo pueden desarrollar sus cualidades ante potenciales empleadores y dar a conocer sus aptitudes, su actitud y sus intereses. Una vez completada la formación en una compañía, es más fácil que esta recurra al estudiante en cuestión en sus procesos de búsqueda de personal al haber comprobado *in situ* y durante un espacio temporal razonable cómo trabaja, qué sabe hacer y qué valores le definen.

También juega a favor de los alumnos de Formación Profesional la notable escasez de perfiles técnicos en nuestro país. Frente a las cotas de formación intermedia en el conjunto de la Unión Europea, que suponen casi el 50 por ciento de la población, en España esta franja no alcanza ni el 25 por ciento al presentar un alto porcentaje de personas en edad de trabajar con un nivel educativo bajo o muy alto. En este horizonte, la FP atesora tanto la aptitud como la misión de instruir y capacitar a las personas en la actualización de sus estudios a lo largo de su vida profesional y se ha convertido en la herramienta perfecta para combatir la sobreabundancia de mano de obra poco cualificada.

Además, la Formación Profesional ha abierto sus puertas a personas que abandonaron sus estudios temprano y que ahora buscan reinventarse y multiplicar sus posibilidades de acceder a un oficio que les proporcione una mayor estabilidad. Esta etapa formativa ha dado una nueva oportunidad a los desempleados y a la Educación para adultos, un punto a destacar que queda patente en el informe 'Reflexiones sobre la Formación Profesional de Grado Medio y Superior en España', elaborado por el IESE Business School para la Fundación Atresmedia y la Fundación Mapfre, en el que se liga la crisis económica entre los años 2008 y 2014 con el aumento de las matriculaciones en la FP en los últimos años.

No obstante, la Formación Profesional no se limita a ser una opción recurrente para engrosar el currículum de los parados y brindarles nuevas oportunidades laborales en otros campos. Tampoco acuden a ella solo aquellos que han decidido cambiar su itinerario educativo o quienes aparcaron de forma prematura el instituto. La FP entraña una oferta atractiva en sí misma, una enseñanza accesible y de alta calidad cuyos programas no suelen encontrar réplica en la universidad, dado

que la mayor parte de sus cursos se imparten en exclusiva en este entorno.

Las asignaturas se desarrollan en clases con unas ratios de alumnos por aula inferiores a las de otras opciones académicas, lo cual fortalece un seguimiento más personalizado por parte de los docentes. El aprendizaje teórico y académico pierde peso ante fórmulas más innovadoras y estancias en las empresas. Además, la menor duración de las titulaciones —dos años— con respecto a los grados universitarios —un mínimo de cuatro años— ayuda a que se agilice la incorporación al mercado laboral y acerca en el tiempo la independencia económica del alumno. A todo ello se une el fomento del emprendimiento y el autoempleo subyacente a la FP.

Dos décadas de cambios normativos

Las características citadas justifican que en las últimas legislaturas se haya estimulado esta modalidad educativa tanto a escala nacional como regional en la Comunidad de Madrid. En la década pasada, la Formación Profesional experimentó una evolución significativa al incluir estudios a distancia que favorecen la conciliación familiar y laboral y al impulsar la movilidad europea e internacional de sus estudiantes y profesores con

El aprendizaje teórico y académico pierde peso ante fórmulas más innovadoras y estancias en las empresas

un programa de prácticas en empresas extranjeras.

Hasta llegar a este punto, han sido muchos los años de modificaciones normativas para reforzar el reconocimiento de estas enseñanzas en el ámbito académico y empresarial. Un camino, el de afianzar la FP en el plano educativo, que se remonta a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, fecha en la que se organizaron estas enseñanzas cuyos antecedentes hay que buscar en las Escuelas de Artes y Oficios de finales del siglo XIX y en la Ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como 'Ley Moyano'.

A principios del siglo XX, el Ministerio de Trabajo implementó los estatutos de la Enseñanza Industrial y de Formación Profesional en 1924 y 1928, res-



pectivamente. Esta formación se dividió en cuatro niveles —obreros, maestros y artesanos, ayudantes de ingenieros e ingenieros— y permaneció en vigor hasta la época de posguerra. Al término de la Guerra Civil, se promulgaron dos leyes a fin de regular la FP: primero la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional en 1949 y, más tarde, la Ley de Formación Profesional Industrial de 1955. Mientras la primera instauró una suerte de ‘Bachillerato laboral’ especializado en industria, la segunda destacó por su amplia vigencia y su estratificación de la formación en los grados de preaprendizaje (dos años), oficialía (tres años) y maestría industrial (dos años).

En 1970, se vivió un salto cualitativo en cuanto a las enseñanzas intermedias en España. La Ley General de Educación aprobada aquel año acometió una reforma educativa que integró la Formación Profesional como parte de la Educación integral del alumnado. La FP se convirtió entonces en una pasarela

para la salida de los jóvenes del ámbito académico al empleo con unos conocimientos especializados, una concepción bastante similar a la actual. En virtud de esta normativa, a la FP de primer grado se accedía sin necesidad de acreditar el Graduado Escolar, mientras que la FP de segundo grado se cursaba tras obtener el título de FP de primer grado o con dos cursos aprobados del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).

Los problemas de aplicación de esta legislación empañaron su carácter modernista, pero sentaron las bases para la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. Con ella, la FP quedó integrada en los institutos de enseñanza Secundaria y el título de la ESO se convirtió en condición de acceso. Diversos contenidos propios de la Formación Profesional de Base se estudiaron desde entonces en la Educación Secundaria Obligatoria, con especial incidencia en la asignatura de Tecnología. Por su parte, la Formación

Profesional Específica se articuló en ciclos de corta duración, tras la ESO y el Bachillerato, que se denominaron Ciclos de grado Medio y Superior.

En 2006, la Ley Orgánica de la Educación (LOE) mantiene la estructura de la LOGSE en lo que a Formación Profesional se refiere, pero añade ciertas variaciones en los contenidos y las condiciones de acceso al eliminar la exigencia de una prueba específica y permitir otras vías desde determinados Programas de Cualificación Profesional Inicial o desde algunas titulaciones de Técnico.

Seis años después, en 2012, nace la Formación Profesional Dual, una nueva modalidad dentro de la FP cuyos proyectos combinan el aprendizaje en el centro educativo y en la empresa de tal forma que se ofrece un régimen de alternancia de clases en ambos espacios desde el primer día. Ya en 2013, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) sustituye los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI),



creados en la LOE, por la Formación Profesional Básica. Tras superar este nivel, los alumnos quedan habilitados para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio. De esta forma, la Formación Profesional actual se dispone de la siguiente forma:

- Ciclos de Formación Profesional Básica: enseñanzas de oferta obligatoria y gratuita que conducen al título de profesional básico.
- Ciclos Formativos de Grado Medio, que forman parte de la Educación Secundaria postobligatoria y que proporcionan el título de Técnico.
- Ciclos Formativos de Grado Superior, que se enmarcan en la Educación Superior y proveen de un título de Técnico Superior.

Madrid, referente de la FP en España

La tendencia al alza en la matriculación en FP que se ha consolidado en los últimos años quedó patente en el presente curso 2019-2020. El informe 'Datos y Cifras', publicado en septiembre de 2019 por el Ministerio de Educación, recoge que las aulas españolas albergarán a 23.000 alumnos más en la Formación Profesional que el año anterior. De hecho, se ha alcanzado una cifra récord con 861.906 estudiantes que se han decantado por esta opción educativa.

En la última década, esta rama ha crecido un 77 por ciento. Muy lejos quedan los 486.000 alumnos que eligieron la FP en 2008 frente a los números actuales. Sin embargo, nuestro país continúa por debajo de la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y presenta una tasa de escolarización en Formación Profesional de Grado Medio del 12 por ciento frente al 26 por ciento de media en los estados que conforman la organización.

En el plano autonómico, la Comunidad de Madrid presume de un incremento del 21,4 por ciento del alumnado de FP desde el inicio hasta el final de la pasada legislatura. Comenzó la misma con 81.544 estudiantes en el curso 2015-2016 y la cerró con cerca de 100.000 en el curso 2018-2019. Por niveles, en el curso 2019-2020 la previsión de matriculaciones en FP Básica ha sido de 11.576; en Ciclos Formativos de Grado Medio, de 38.478; y en Ciclos Formativos de Grado Superior, de 53.653. Esto supone un crecimiento en más de 6.000 alumnos con respecto al curso 2018-2019. En aquel



momento, el número de escolares en FP Básica ascendió a 11.216, el de FP Media a 35.066 y el de FP Superior a 56.653.

El Ejecutivo regional también ha invertido esfuerzos en la creación de nuevas titulaciones. Así, en los centros madrileños se pueden estudiar 126 títulos de los más de 150 existentes en el catálogo de la oferta nacional completa, que se reparte en 26 familias profesionales distintas. Entre los estudios más demandados, destacan los de 'Informática y Comunicaciones' y 'Administración y Gestión' en la FP Básica; 'Transporte y Mantenimiento de Vehículos' y 'Electricidad y Electrónica' en los Ciclos Formativos de Grado Medio, y 'Sanidad' y 'Servicios Socioculturales y a la Comunidad' en los Ciclos de Grado Superior.

En cuanto a la titularidad de los centros, se advierte una preponderancia de

los públicos frente a los privados. De los 160 que ofrecieron estudios de FP Básica en el curso 2017-2018, 108 pertenecían al primer grupo, un 67,3 por ciento.

Madrid jugará un papel clave en el impulso de las cualificaciones intermedias en España

En los ciclos de Grado Medio en modo presencial, de un total de 223 centros, los públicos suponen un 52,1 por ciento mientras el 35,4 se corresponden con centros privados sostenidos con fondos también públicos. Por último, el 49,4 por ciento de los 217 centros con ciclos de FP

de Grado Superior forman parte de la red pública mientras el 50,6 por ciento restantes se enmarcan en el ámbito privado.

Esta propensión al crecimiento en la Formación Profesional madrileña, tanto por volumen de alumnos como por aumento de plazas y títulos, la convierten en la autonomía de referencia en esta etapa educativa. Madrid, por tanto, está llamada a liderar la expansión de la FP y jugará un papel clave en el impulso de las cualificaciones intermedias en España. La relevancia de las mismas no solo está garantizada por las cualidades del mercado actual sino por la previsión de la Comisión Europea de que los 13 millones de estudiantes anuales de Educación y Formación Profesionales (EFP) en los países de la Unión resultarán insuficientes para abordar la demanda de sus perfiles en un futuro próximo.





La Formación es el
único tratamiento
indicado para hacer
crecer tu Farmacia.

**Marca la diferencia.
Sigue mejorando para
tus pacientes.**

educoplus⁺
HEALTH
ACADEMY

educoplusacademy.com



Formación especializada para los profesionales del Sector Salud

El pilar sobre el que se asienta la FP

La Formación Profesional Básica es un recurso académico implantado como método para la especialización de los alumnos más jóvenes en áreas concretas de estudio, con el objetivo de que permanezcan dentro del sistema educativo y, al mismo tiempo, orienten sus carreras profesionales hacia ámbitos más técnicos. Se trata de la base de la pirámide de la Formación Profesional, y a pesar de que no presenta un gran número de matriculaciones en comparación con la Formación Profesional de Grado Medio o Grado Superior, resulta elemental para el acceso a las mismas para aquellos estudiantes con perfiles más técnicos que académicos.



La Formación Profesional Básica constituye la parte más elemental de las enseñanzas de Formación Profesional ofrecidas en el sistema educativo. Su titularidad corresponde al perfil profesional 1 definido por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), órgano técnico de apoyo al Consejo General de la Formación Profesional responsable de definir, elaborar y mantener actualizado el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y el Catálogo Modular de Formación Profesional.

El instituto depende orgánicamente del Ministerio de Educación y funcionalmente del Consejo General de Formación Profesional. Este organismo actúa como instrumento técnico dotado de capacidad e independencia de criterios para apoyar al Consejo General de

Formación Profesional en la realización de la observación de las cualificaciones y su evolución, la determinación de las cualificaciones, la acreditación de las mismas, el desarrollo de la integración de las cualificaciones profesionales y, por último, el seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Formación Profesional.

El perfil profesional 1 que acredita la titulación de la Formación Profesional Básica es, tal y como define el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, aquel que otorga a los alumnos competencia en un conjunto de actividades de trabajo relativamente simples correspondientes a procesos normalizados, siendo los conocimientos teóricos y las capacidades prácticas a aplicar limitados.

Por otro lado, los alumnos que terminen sus estudios sin haber obtenido



el título profesional básico recibirán la certificación académica de los módulos profesionales superados, con efectos académicos y de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

De esta manera, se establece que la Formación Profesional Básica se destina a los alumnos de entre 15 y 17 años que, tras cursar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), buscan completar sus estudios a través de un programa más específico y orientado al



La FP permite el desempeño cualificado de una profesión

mundo laboral. En algunos casos, chicos y chicas que han cursado hasta el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria pueden acceder a la Formación Profesional Básica, pero solo en caso de que el equipo docente del centro en el

que se encuentran estudiando haya valorado y justificado de manera adecuada la propuesta de su incorporación a estas enseñanzas.

En la actualidad, la Formación Profesional Básica sustituye a los antiguos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Este título permite la progresión en el sistema educativo, el desempeño cualificado de una profesión y otorga los mismos derechos laborales que el título de Graduado en ESO para el acceso a empleos públicos y privados. Así, la superación de la Formación Profesional Básica y la correspondiente obtención

del título de Técnico Profesional Básico, permitirá al alumno en cuestión el acceso a los ciclos formativos de Grado Medio y la posibilidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) tras realizar la evaluación final de la misma.

Contenidos obligatorios

La oferta de Formación Profesional Básica es obligatoria en todo el territorio nacional y, además, comprende unas enseñanzas mínimas en su programa, recogidas en forma de Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero de 2014. Este especifica

en su Artículo 9 que los ciclos formativos de Formación Profesional Básica deberán incluir una serie de módulos profesionales de carácter obligatorio, todos ellos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y a los bloques comunes establecidos en la Ley Orgánica que regula este tipo de enseñanzas.

Los dos primeros corresponden a los Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen Lengua castellana, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, y, si es el caso, Lengua Cooficial.

Por otra parte, se incluyen dentro de las materias obligatorias los Módulos de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas como Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional y Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

Por último, deberán impartirse los conocimientos relativos al Módulo de formación en centros de trabajo, que dependerá del currículo básico de cada título y permitirá que se incluyan otros módulos no asociados a unidades de competencia relacionados con el perfil profesional del título. Sin embargo, se establece que estos módulos profesionales serán de oferta obligatoria en primero y en segundo curso y estarán contextualizados al campo profesional del perfil del título.

La carga horaria del conjunto de los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas será, con carácter general, entre el 35 por ciento y el 40 por ciento de la duración total del ciclo, incluida una hora de tutoría semanal. No obstante, para determinados grupos específicos, las Administraciones educativas podrán reducir el mínimo hasta el 22 por ciento de dicha duración, garantizando, en cualquier caso, la adquisición de todos los resultados de aprendizaje de los citados módulos profesionales.

Por otro lado, el Real Decreto correspondiente a la Formación Profesional Básica recoge en su Artículo 11 que todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relati-



vos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad produc-

tiva. Asimismo, la norma establece que se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle. Del mismo modo, tendrán un tratamiento transversal las competencias

relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

Por otra parte, el Real Decreto señala que las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género. Del mismo modo se hará con los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Por último, se indica que las enseñanzas de Formación Profesional Básica deberán garantizar la certificación de la formación necesaria en materia de pre-

La FP otorga los mismos derechos laborales que el Graduado en ESO

vención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título, y que para ello se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

Duración, organización y metodología

El Real Decreto que recoge lo referido a las enseñanzas de Formación Profesional Básica en España indica en su Artículo 6 que estos ciclos formativos serán de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo.

Sin embargo, se establece que dicha duración podrá ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en programas o proyectos de Formación Profesional

dual con el objeto de que los alumnos y las alumnas adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

Asimismo, los matriculados podrán cursar un ciclo de Formación Profesional Básica en régimen ordinario durante un máximo de cuatro años.

Por otro lado, el Real Decreto que regula la Formación Profesional establece que la organización de estas enseñanzas tendrá un carácter flexible para adaptarse a distintas situaciones. De esta forma, la organización de las enseñanzas en los centros procurará que el número de profesores que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible, de forma que se respeten los elementos educativos y el horario del conjunto de los módulos profesionales incluidos en el título, según lo establecido en el presente real decreto y en cada uno de los títulos profesionales básicos.

En lo que se refiere a la metodología, tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho





carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente. Del mismo modo, la metodología empleada se adaptará a las necesidades de los matriculados y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente para facilitar a cada estudiante la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier

Con carácter globalizador, tenderá a la integración de competencias

condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y su carácter de oferta obligatoria, por lo que se contará con una serie de medidas de atención a la diversidad orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título. Asimismo, estas responderán al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

De esta forma, las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los estudiantes que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

Por otro lado, el programa estatal de Formación Profesional Básica recoge un total de 34 titulaciones, que a su vez se organizan en 19 áreas concretas de





formación y cuyas clases lectivas pueden darse en algunos casos de manera on line y en otros, de forma presencial. En ambos casos, la oferta de estudios depende de cada una de las comunidades autónomas.

En el programa de Formación Profesional Básica nacional, las 19 “familias” en las que se organizan estas titulaciones, tal y como indica el Ministerio de Educación y Formación Profesional, son: Actividades Físicas y Deportivas; Administración y Gestión; Agraria; Artes Gráficas; Comercio y Marketing; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Fabricación mecánica; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Industrias alimentarias; Informática y Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento; Madera, mueble y corcho; Marítimo-pesquera; Servicios Socioculturales y a la comunidad; Textil, confección y piel; Transporte y mantenimiento de vehículos; y, finalmente, Vidrio y cerámicas.

El Decreto 107/2014, de 11 de septiembre recogido en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)

regula de manera parcial la Formación Profesional Básica en la región madrileña y aprueba el Plan de Estudios de 20 títulos profesionales básicos.

Los títulos madrileños

Estos son: Título Profesional Básico en Servicios Administrativos; Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica; Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje; Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones; Título Profesional Básico en Cocina y Restauración; Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos; Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales; Título Profesional Básico en Peluquería y Estética; Título Profesional Básico en Servicios Comerciales; Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble; Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios; Título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel; Título Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje; Título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería; Título Profesional

El Plan de Estudios de la Comunidad de Madrid engloba un total de 20 títulos de Formación Profesional Básica

Básico en Actividades Agropecuarias; Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales; Título Profesional Básico en Artes Gráficas; Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería; Título Profesional Básico en Industrias Alimentarias; y, finalmente, el Título Profesional Básico en Informática de Oficina.

En el caso de la Comunidad de Madrid, en el marco del cumplimiento y organización de los módulos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación en los ciclos de Formación Profesional Básica, el relativo a la Formación en Centros de Trabajo tiene una duración de 380 horas. A su vez, estas se distribuyen en tres unidades formativas. En primer lugar, la unidad formativa ‘UF05: Prevención de Riesgos Laborales’, se imparte en el centro educativo perteneciente al primer curso, con una duración total de 60 horas.

En cuanto a la unidad formativa correspondiente al primer período de formación en el entorno productivo, sus contenidos, al igual que en el caso del segundo periodo, serán objeto de concreción por parte de cada centro docente mediante la elaboración del correspondiente programa, que deberá contener el conjunto de actividades formativo-productivas vinculadas a las unidades de competencia incluidas en el cada curso del ciclo, cuya duración será de 160 horas que se impartirán en el último mes de cada uno de los cursos.

A día de hoy, según señala en informe *Datos y Cifras de la Educación 2019/2020* publicado por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, la región cuenta con ciclos de Formación Profesional Básica en los centros públicos, concertados y privados del territorio madrileño. Sin embargo, y dados los datos, existe una clara preferencia por los ciclos ofrecidos en instituciones públicas.



En la región, se imparten ciclos de FP Básica en centros públicos, concertados y privados

Dentro del conjunto de enseñanzas impartidas en la Comunidad de Madrid, la Formación Profesional Básica ocupa uno de los porcentajes más pequeños: según indica el mencionado documento, en el curso 2018/2019 la la Formación Profesional Básica solo representó el 0'9 por ciento del total de enseñanzas ofrecidas. El resto de ofertas educativas de mismo rango en cuanto a edad ocupan porcentajes mayores: los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) supusieron el 23 por ciento y el Bachillerato el 8'8 por ciento. Por su parte, el círculo porcentual se completa con un 24 por ciento de estudiantes de Educación Infantil; un 35,5 de alumnos de Educación Primaria; un 0,1 por ciento de estudiantes de Programas Profesionales; 3 por ciento de estudiantes de Grado Medio; un 4,2 de Grado Superior y un 0,5 de estudiantes de Educación Infantil. Con los años, la Formación Profesional Básica (y

el resto de grados y ciclos formativos) ha ido afianzándose en el sistema educativo español y madrileño. En el año 1990, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) organizó estas enseñanzas. La FP quedó integrada en los institutos de enseñanza Secundaria y el título de la ESO se convirtió en condición de acceso, siendo de esta manera la Formación Profesional de Base el primer antecesor de la Formación Profesional Básica. En 2006, la Ley Orgánica de la Educación (LOE), mantiene la estructura de la LOGSE en lo que a Formación Profesional se refiere, pero añade ciertas variaciones en los contenidos y las condiciones de acceso al eliminar la exigencia de una prueba específica y permitir otras vías desde determinados Programas de Cualificación Profesional Inicial o desde algunas titulaciones de Técnico.

Seis años después, en 2012, nace la Formación Profesional Dual, una nueva modalidad cuyos proyectos combinan el aprendizaje en el centro educativo y en la empresa. En 2013, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) sustituye los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), creados en la LOE, por la Formación Profesional Básica. Tras superar este nivel, los alumnos quedan habilitados para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

De esta forma, desde su implantación en la Comunidad de Madrid en el curso 2014/2015, la propiamente llamada Formación Profesional Básica ha mantenido un tímido crecimiento en términos de matriculaciones. Aquel año, el número de alumnos fue de 5.934, teniendo su mayor crecida el siguiente curso, el correspondiente a 2015/2016, cuando las matriculaciones llegaron a 10.498 personas. A partir de entonces, se ha mantenido un leve incremento: 11.743 en 2016/2017; 12.403 en 2017/2018; 12.614 en 2018/2019 y, según estimaciones, 13.020 en 2019/2020.

Contrariamente a lo que sucede en otro tipo de enseñanzas en la Comunidad de Madrid, en el caso de la Formación Profesional Básica no existe paridad entre sexos o, en su caso, no hay un mayor número de mujeres estudiando. Junto con los Programas Profesionales y la Educación Especial, los ciclos de Formación Profesional Básica recogen un mayor número de hombres matriculados: en la actualidad, el 31'8 por ciento de mujeres estudia este tipo de ciclos frente al 68'2 por ciento de hombres. Sin embargo, sí puede destacarse el paulatino incremento de mujeres que a día de hoy cursan estudios de Formación Profesional Básica: en el curso 2014/2015 fueron 1.523 las mujeres que estudiaron cursos de este tipo de un total de 5.229. En el curso 2018/2019, el número se ha

En la actualidad, el 31,8 por ciento de los alumnos de FP Básica son mujeres, una cifra que aumenta cada año

duplicado: del total de 11.216 personas, 3.569 son mujeres.

Por otra parte, si bien en informe contempla estimaciones del presente curso, el que corresponde a 2019/2020, los datos ofrecidos por la Comunidad de Madrid en cuanto al número de alumnos matriculados señalan los del último curso académico completado, el 2018/2019. Así, se indica que las enseñanzas de Formación Profesional Básica acogieron a un total de 11.216 alumnos, siendo la estimación para el curso 2019/2020 ligeramente mayor con 11.576 matriculados.

La repartición por centros de todos estos alumnos muestra los centros educativos públicos acogen un mayor número de estudiantes, (7.086 alumnos en el curso 2018/2019 y una estimación de 7.234 en el curso 2019/2020), mientras que los centros concertados tienen un porcentaje algo menor de matriculaciones (con 4.130 alumnos en el curso 2018/2019 y un promedio de 4.301 en el curso 2019/2020). Asimismo, los centros privados también acogen a un reducido número de alumnos, en torno a 38 el pasado curso y 41 según las previsiones del presente.

En el desglose de estos datos se puede ver, por un lado, que en términos de familias profesionales y titularidad del centro del área educativa de Formación Profesional Básica el ciclo que más personas atrae para su matriculación es el de Informática y Comunicaciones. Los datos recogidos durante el pasado curso, el último completado, indican que en el curso 2018/2019 se matricularon un total de 2.518 personas (1.490 cursaron sus estudios en centros públicos y 1.028 en centros concertados) en la región madrileña.

A este ciclo le siguen, en términos de preferencias estudiantiles, las áreas de Administración y Gestión, con un total de 1.992 alumnos (862 en centros públicos y 1.130, en concertados); Electricidad y Electrónica, con un total de 1.452

personas matriculadas (887 en centros públicos frente a 565 en concertados); Transporte y Mantenimiento de vehículos, con 1.437 alumnos en total (1.157 en centros públicos y 280 en concertados); e Imagen personal, con 1.366 matriculados (1.052 en enseñanza pública y 314, en concertada). Las titulaciones que menos atraen son, sin embargo, las de la familia Agraria (113 alumnos), las de Madera, Mueble y Corcho (89) y las de Edificación y Obra Civil (1).

Si se comparan estos últimos datos con los relativos al curso 2014/2015, las cifras con mayor antigüedad disponibles de manera digital en el portal de la Comunidad de Madrid, puede apreciarse cómo el número total de personas que se han matriculado en Formación Profesional Básica ha crecido de manera muy notoria, siendo en la actualidad el doble que en 2014/2015. En ese curso

hubo 5.229 personas que optaron por matricularse en este tipo de formación, 3.469 en centros públicos y 1.760, en privados.

Sin embargo, las áreas de conocimiento “preferidas” continúan siendo las mismas: Informática y Comunicaciones, con 1.087 alumnos (684 en público y 403 en privado); Administración y Gestión, con 832 personas (356 en público y 476 en privado); Transporte y Mantenimiento de vehículos, con 802 matriculados (646 en público y 156 en privado); Electricidad y Electrónica, con 729 alumnos en total (460 en público y 269 en privado); y, finalmente, Imagen Personal, con 676 personas (524 en público y 152 en privado). De nuevo, las menos solicitadas también fueron las de las áreas de Madera, Mueble y Corcho (54), Agraria (42) y Edificación y Obra Civil (15).





Los empleos del futuro, en la FP de Grado Medio

El Ciclo Formativo de Grado Medio en la Comunidad de Madrid está al alza. De 2017 a 2018 se ha incrementado en cuatro puntos la oferta de trabajo para profesionales titulados en este ciclo y la tendencia, en el futuro, crecerá, según un estudio de la Unión Europea. Para hacer frente a esta nueva realidad del mercado de trabajo, la Comunidad de Madrid cuenta con veinte familias formativas que ofrecen al alumnado toda una gama de profesiones técnicas.



España está muy lejos aún de cubrir todos los empleos que se demandarán de las especialidades que se imparten en Grado Medio

trabajo demandará profesionales de la Formación Profesional Media frente al 35% restante, que corresponderá a la Formación Superior y a universitarios.

En la misma línea se pronuncia el informe Infoempleo de Adecco 2018 sobre empleabilidad, que destaca el elevado número de ofertas de trabajo relacionadas con la Formación Profesional en comparación con las destinadas al conjunto de titulados universitarios. Por primera vez desde la puesta en marcha de este estudio, hace 22 años, la FP se hace con el 42,4% de la oferta de empleo en España, mientras que la universitaria cae hasta el 38,5%. En el caso concreto de la FP Media, el porcentaje sobre el total es del 17,8% de las ofertas, tres puntos porcentuales más que el año anterior.

Si nos centramos en la Comunidad de Madrid, las ofertas en las que se solicitan profesionales con formación universitaria siguen siendo las más cuantiosas (41,9%), aunque los estudios de FP continúan con su escalada y se hacen con el 38,6% de la oferta regional. En el caso del Ciclo

Formativo Grado Medio, supusieron en 2018 el 16,56% de las ofertas, frente al 12,57% del año anterior, lo que se traduce en un crecimiento de cuatro puntos, mayor, por tanto, que la media nacional.

Esta previsión sobre el futuro del mercado laboral supone, no obstante, un desafío para la Educación actual. España está muy lejos aún de poder cubrir todos los empleos que se demandarán de las especialidades que se imparten en el Grado Medio. España cuenta con una de las peores tasas de escolarización en esta FP de todos los países de la OCDE, tan solo un 12% frente al 25% de la media de la organización.

Y eso a pesar de que en el curso 2017/2018, según el Informe 2019 sobre el sistema educativo español en la Comunidad de Madrid, solo en esta comunidad se ofertaron 1.442 grupos de estudios medios de formación profesional. De ellos, un 61,4% correspondieron a centros públicos, 33,5% a centros privados financiados con fondos públicos y el 6,1% restante, a centros privados sin concierto.

Los empleos más ofertados

La Formación Profesional de Grado Medio corresponde al perfil profesional 2 definido por el Incual (Instituto Nacional de las Cualificaciones). También forma parte de las enseñanzas cofinanciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 al 50%. Para acceder a un grado medio se necesita disponer del título de la ESO, y una vez realizado el ciclo formativo, con el título de Grado Medio ya adquirido, se podrá

La Formación Profesional de Grado Medio cada día abre más puertas en el mundo laboral y lo seguirá haciendo en el futuro según diversos informes. Si en el curso 2019/2020 se matricularon un 9,7% más alumnos que el año anterior (38.478 frente a 35.066), la tendencia continuará en aumento en los próximos años, o al menos así debería ser si tenemos en cuenta el estudio Skills Forecast elaborado por la agencia Cedefop de la Unión Europea. Según sus previsiones, de aquí a 2030 un 65 por ciento de los nuevos puestos de



acceder a otros ciclos formativos de la misma categoría, a un Grado Superior o al Bachillerato.

En el caso concreto de la Comunidad de Madrid, se ofertan 20 familias profesionales de Grado Medio, dentro de las cuales puede haber uno o varios cursos diferentes, cada uno de una especialidad. La formación cuenta con una duración de entre 1.200 y 2.000 horas lectivas, en función de la familia profesional y del curso concreto, divididas en dos años. En este periodo también se incluyen las

prácticas, que serán obligatorias y a través de las cuales el alumno podrá conocer de primera mano el mercado laboral. Eso sí, dependiendo del ciclo formativo, el número de horas de prácticas varía.

Si nos atenemos a los datos, las familias profesionales más demandadas en las ofertas de empleo dentro de la Formación Profesional Media, según el informe de Adecco mencionado anteriormente, fueron, por este orden, Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Informática y

El título de FP de Grado Medio más demandado por parte de las empresas es el de Administración y Gestión

Comunicaciones e Instalación y Mantenimiento. Entre estas cinco se reparten el 36% de las ofertas en las que se buscan candidatos de Formación Profesional Media, un porcentaje a tener en cuenta a la hora de acceder al mercado laboral.

Administración y gestión

El título de FP de Grado Medio más demandado por las empresas es el de Administración y gestión, que cuenta con un solo ciclo formativo denominado Técnico de Administración y Gestión. Con una duración de 2.000 horas, se imparte en dos cursos académicos. Las funciones del alumno mientras cursa el ciclo consisten en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente o al usuario, tanto en empresas públicas como priva-





Electricidad y Electrónica, la segunda de las familias profesionales más demandadas, se divide en dos ciclos diferenciados

das. Los principales puestos de trabajo que se pueden cubrir con esta formación son auxiliar administrativo, ayudante de oficina, administrativo comercial, auxiliar administrativo de las administraciones públicas, atención al cliente, etc.

Electricidad y Electrónica

En cuanto a la segunda de las familias profesionales más demandadas en este ciclo formativo, Electricidad y Electrónica,

ca, cuenta con dos ciclos diferenciados, cada uno con 2.000 horas lectivas y dos cursos académicos respectivamente. El primero de ellos, Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas, tiene como finalidad dotar al alumno de formación necesaria para montar y mantener infraestructuras de telecomunicación en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión, máquinas eléctricas y sistemas automatizados de forma que se aplique la normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, así como asegurar su funcionamiento y respeto al medio ambiente, según explica la Comunidad de Madrid en su oferta de cursos de FP Media. La idea es que el alumno, una vez titulado, desempeñe su actividad en pequeñas y medianas empresas dedicadas al montaje y mantenimiento de infraestructuras de comunicación en edificios, máquinas eléctricas, sistemas automatizados, instalaciones eléctricas de baja tensión y sistemas domóticos, bien por cuenta propia o por cuenta ajena.

El segundo de los ciclos contenidos en esta familia formativa es el de Técnico en Instalaciones de Comunicaciones, cuyos alumnos deberán montar y man-



tener instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, instalaciones de radiocomunicaciones e instalaciones domóticas, y aplicar, como siempre, la normativa y la reglamentación vigente, así como los protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales. El objetivo es que el profesional que se titule en este curso desarrolle su actividad en microempresas y empresas pequeñas y medianas en las áreas de montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación, instalaciones de circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica, centralitas telefónicas y de infraestructuras de redes de voz y datos, sonorización y megafonía, instalaciones de radiocomunicaciones, sistemas domóticos y equipos informáticos, bien por cuenta propia o ajena.

Para llevar a cabo estas tareas deberá realizar diferentes trabajos como instalación de antenas, de sistemas de seguridad, de telefonía, de megafonía y de telecomunicaciones en edificios de viviendas. También como instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos y de sistemas domóticos o como técnico en redes locales y telemática, en instalación y mantenimiento de redes locales o en montaje y mantenimiento de sistemas de radiodifusión.

Fabricación Mecánica incluye Mecanizado, Soldadura y Joyería

Fabricación Mecánica

En cuanto a la tercera familia más demandada en las ofertas de empleo de Formación Profesional Media, Fabricación Mecánica, cuenta con tres ciclos formativos diferenciados.

El primero de ellos, Técnico en Mecanizado, capacita para ejecutar los procesos de mecanizado por arranque de viruta, conformado y procedimientos especiales, preparar, programar y operar las máquinas herramientas y verificar el producto obtenido para comprobar que cumple con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental, según especifica la Comunidad de Madrid en su oferta formativa. Podrá ejercer su actividad en las industrias transformadoras de metales relacionadas con los subsectores de construcción de maquinaria y equipo mecánico, de

material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, así como de material de transporte encuadrado en el sector industrial. Este ciclo, al igual que los anteriores, supone un total de 2.000 horas y dos cursos académicos.

El segundo ciclo formativo de esta familia es la titulación de Técnico en Soldadura y Calderería, que habilita para ejecutar los procesos de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, tuberías, estructuras metálicas y carpintería metálica mediante la aplicación de técnicas de soldeo, mecanizado y conformado y cumpliendo con las especificaciones de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. El profesional de esta especialidad ejercerá su actividad en las industrias de fabricación, reparación y montaje de productos de calderería, carpintería y estructura relacionadas con los subsectores de construcciones metálicas, navales y de fabricación de vehículos de transporte encuadrados en el sector industrial.

El tercer y último curso, el de Técnico en Joyería, persigue ayudar al alumno a realizar operaciones de producción de joyas, a través del manejo y mantenimiento en uso de las instalaciones y equipos del





taller, con el objetivo de conseguir bajos costes de producción con la calidad requerida. Al acabar el curso, el alumno titulado podrá ejercer su actividad en empresas de pequeña o mediana dimensión como autónomo. También podrá desarrollar su trabajo en empresas de gran dimensión y formar parte de un equipo de trabajo dedicado a joyería, bisutería u orfebrería.

El futuro de la FP Media

Tras este repaso a las tres familias formativas más demandadas de la FP Media, es importante tener en cuenta que, y a pesar de que las dos últimas tienen una mayor relación con el sector industrial, en los próximos años las innovaciones tecnológicas, la automatización de los procesos productivos, las nuevas técnicas y equipamientos, la transición ecológica, los nuevos tipos de gestión y administración, etc., unido al desarrollo de nuevos campos de trabajo, harán necesaria una reestructuración de la Formación Profesional para crear nuevos empleos relacionados con un mercado de trabajo emergente y cambiante.

En todo caso, de momento parece que los intereses de los alumnos de la FP Media en la Comunidad de Madrid coinciden, en parte, con las demandas de las empresas. Si bien es cierto que el mayor número de alumnos matriculados en el curso 2018/2019 se concentra en la familia de Sanidad, con un total de 8.628, la segunda familia más demandada sí pertenece al listado de las más requeridas en el campo laboral:

Es necesaria una reestructuración de la FP para crear nuevos empleos

Administración y Gestión. Aunque, eso sí, algo lejos de la primera, con 5.380 alumnos.

Le sigue Informática y Comunicaciones, con 4.161 estudiantes, y en quinto lugar se sitúa otra de las familias más demandadas en las ofertas de empleo: Electricidad y Electrónica. Sin embargo, en este caso el número de alumnos matriculados desciende de forma notable hasta los 2.612.

La Fabricación Mecánica, la tercera especialidad más demandada, desciende sin embargo bastantes puestos en relación con el interés de los alumnos: tan solo 579 se matricularon en ciclos formativos de esta familia profesional en el curso 2018/2019.

También es significativa la diferenciación de géneros a la hora de elegir una formación u otra. Mientras una abrumadora mayoría de mujeres se decanta por la especialidad de Sanidad (un 75%), en Instalación y Mantenimiento representan tan solo el 1,7% de los matriculados. Si nos fijamos en las especialidades más solicitadas en el mercado laboral, las mujeres son mayoritarias en Administración y

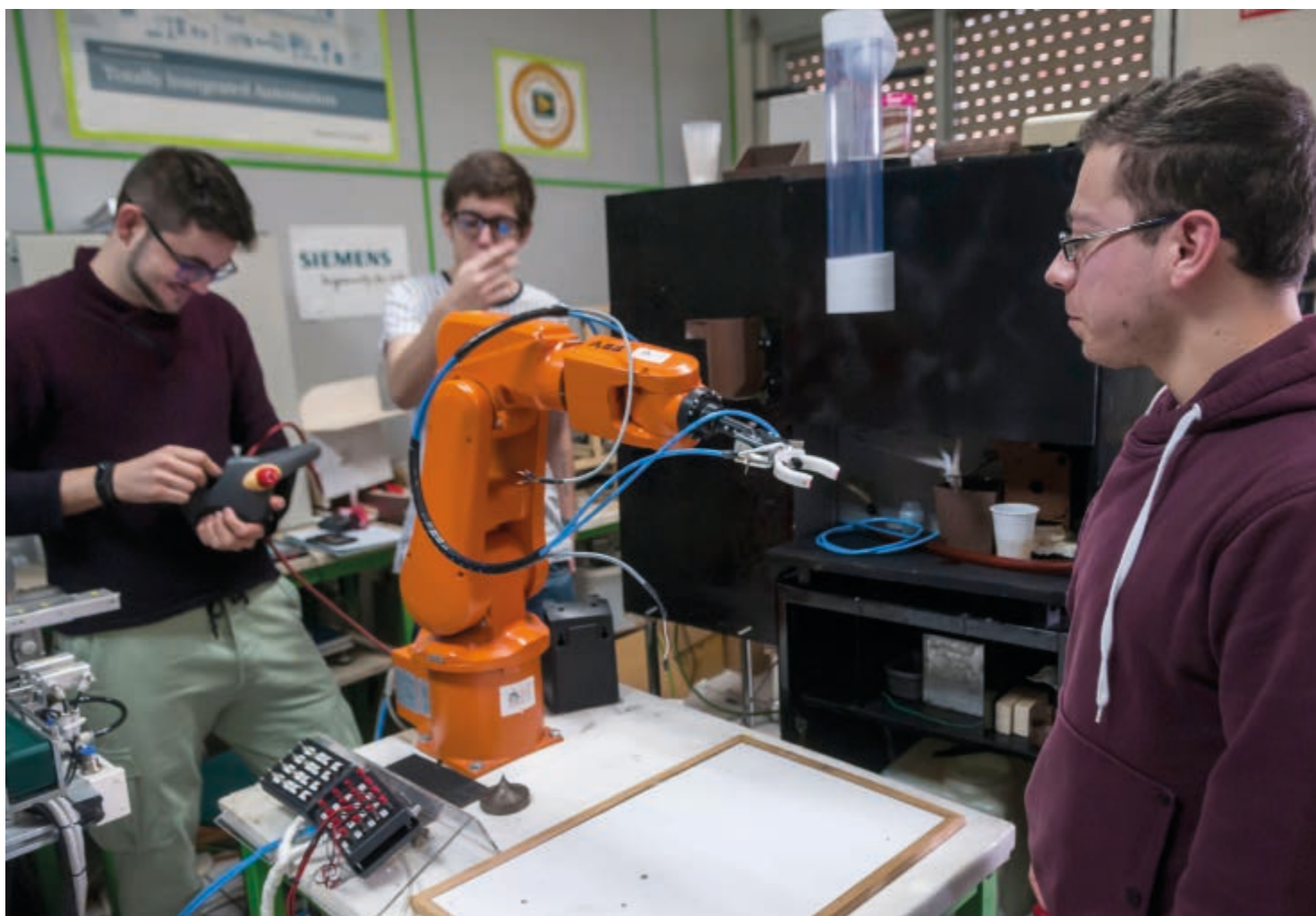
Gestión, con un 60,5%, pero suponen un porcentaje casi testimonial en Electricidad y Electrónica (3,3%) y la cifra no se eleva mucho más en Fabricación Mecánica (8,8%).

Tampoco lo tienen mejor en las familias profesionales que ocupan el cuarto y el quinto lugar en demanda de empleo, Informática y Comunicaciones e Instalación y Mantenimiento. En el primer caso, las mujeres representan solo el 7,6% del total del alumnado, mientras que en el segundo suponen el 1,7%, como ya indicamos con anterioridad.

Veinte familias profesionales

Así, dentro de las 20 familias profesionales ofertadas en la FP de Grado Medio encontramos, aparte de las ya nombradas, muchas otras especialidades también de gran interés. En todo caso, aquí dejamos un listado de las 20 familias de Ciclo Formativo Medio que ofrece la Comunidad de Madrid:

- Actividades Físicas y Deportivas: título de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural.
- Agraria: Técnico en Producción Agropecuaria; Técnico en Jardinería y Floristería; y Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
- Artes gráficas: Técnico en Preimpresión Digital, Técnico en Impresión Gráfica y Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos.
- Comercio y Marketing: Técnico en Actividades Comerciales y Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios.
- Electricidad y Electrónica: Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas y Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Energía y Agua: Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas.
- Fabricación Mecánica: Técnico en Mecanizado, Técnico en Soldaduría y Calderería y Técnico en Joyería.
- Hostelería y Turismo: Técnico en Cocina y Gastronomía y Técnico en Servicios de Restauración.
- Imagen Personal: Técnico en Estética y Belleza y Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.
- Imagen y Sonido: Técnico en Video Disc jockey y Sonido.
- Industrias Alimentarias: Técnico en Panadería, Repostería y Confitería, y Técnico en Aceites de Oliva y Vinos



- Informática y Comunicaciones: Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Instalación y mantenimiento: Técnico en Instalaciones de Producción de Calor; Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización y Técnico en Mantenimiento Electromecánico.

- Madera, Mueble y Corcho: Técnico en Instalación y Amueblamiento y Técnico en Carpintería y Mueble.
- Química: Técnico en Planta Química y Técnico en Operaciones de Laboratorio.
- Sanidad: Técnico en Farmacia y Parafarmacia; Técnico en Emergencias

De momento, en la Comunidad de Madrid, la FP de Grado Medio incluye 20 familias profesionales

Sanitarias y Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

- Seguridad y Medio Ambiente: Técnico en Emergencias y Protección Civil
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Textil, Confección y Piel: Técnico en Confección y Moda.
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos: Técnico en Carrocería; Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles; Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario y Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos.



iguales

Para hoy. Para mañana.

Os damos la bienvenida al Grupo Social ONCE, un grupo de personas en las que crece una nueva actitud, tienen ciento once mil maneras diferentes de comunicarse y se entienden mejor que nunca.

Iguales.

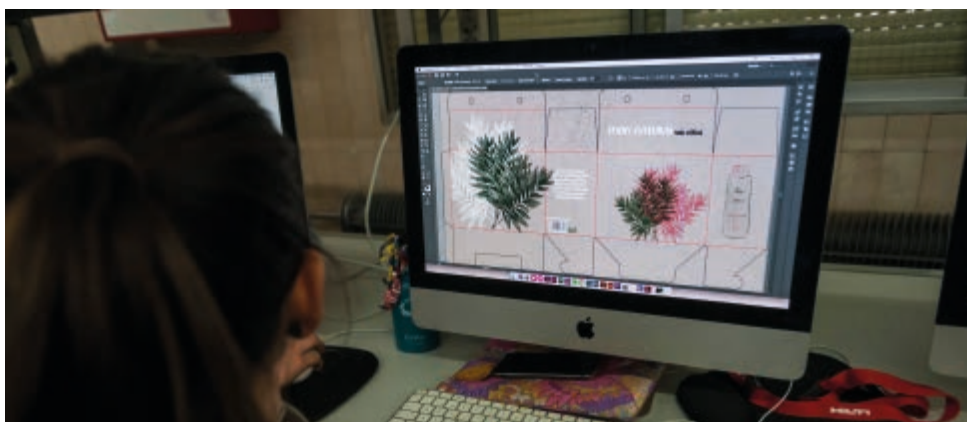
grupo social **ONCE**





El éxito del aprendizaje enfocado al “saber hacer”

Tras años de datos discretos, nuestro país registró en el curso 2017-18 un máximo histórico de titulados en ciclos formativos de Grado Superior de FP, el 29 por ciento sobre el total de la población de 19 años. Este auge es fruto del empeño de las autoridades educativas y los agentes sociales por impulsar y reinventar un modelo que recupera el valor de los oficios y del “saber hacer” enfocado al cambiante mercado laboral.



Si hay un modelo formativo en el que la práctica de lo aprendido es una asignatura más que el alumno debe aprobar ese es el de la Formación Profesional Superior. Alcanzar el título de técnico superior en FP de manera solvente puede, además, catapultar al alumno de forma directa al mundo laboral.

Los ciclos formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo español y corresponden al perfil profesional 3 definido por el Instituto Nacio-



nal de las Cualificaciones (Incul), órgano técnico dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se integran en la Educación Superior, ya que proporcionan un mayor nivel de especialización profesional al alumno, y están cofinanciados por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 al 50 por ciento.

Esta enseñanza se caracteriza por conseguir un ajustado equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos, sin perder de vista una especialización adaptada al modelo real de mercado. La breve duración de los ciclos, su practicidad, dinamismo y encaje posterior con otros estudios convierten a esta FP en una alternativa elegida por muchos jóvenes que aún no han decidido qué camino tomar, que no han logrado en la prueba de acceso a la universidad la nota para poder matricularse en la carrera elegida o, sencillamente, que desean conseguir la titulación de técnico superior y comenzar su camino cuanto antes en un oficio con una alta empleabilidad.

Por otra parte, parece que poco a poco la sociedad va superando la mentalidad antigua que consideraba como formación



menor cualquiera que no fuera la universitaria y que entendía, por tanto, que la FP era la única oportunidad para quienes carecían de las capacidades suficientes para afrontar una carrera universitaria o no mostraban interés por continuar sus

estudios. Tras décadas de estigmatización, la nueva Formación Profesional avanza sin complejos desmontando con cifras viejos prejuicios y ya son muchos los padres que, en vista de la situación del mercado laboral español, alientan a sus



El 42,3 por ciento de las ofertas de empleo publicitadas en 2018, dirigidas a titulados de FP

hijos a que opten por uno de estos ciclos formativos.

Máximo histórico de titulados

Aprender desde la práctica es la fórmula del éxito de esta FP. En contraposición con la formación tradicional, en la que primero se adquieren los conocimientos académicos y luego se da el

salto al mundo laboral real para poner en práctica lo aprendido, este modelo recupera el valor del oficio, y apuesta por adquirir conceptos y habilidades a la vez que se ponen en práctica como parte de la formación. Se trata, pues, de recorrer de forma paralela los caminos de la formación y la experiencia. El resultado de este modelo de éxito es un aumento tanto de la cifra de matriculaciones en la última década como de la inserción laboral y el emprendimiento de los titulados.

El mercado reclama cualificación

El último informe del Ministerio de Educación y Formación Profesional *Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos* aportaba un interesante dato relacionado con este ciclo formativo. España registró en el curso 2017-2018 un máximo histórico de titulados en FP de Grado Superior, el 29 por ciento de jóvenes sobre el total de población de 19 años. En particular destaca la evolución de alumnado experimentada por este tipo de formación en la Comunidad de Madrid, con un crecimiento de seis puntos en la tasa bruta de graduados, que ha pasado del 23,5 al 29,7 por ciento.

En el curso 2018-2019 hubo más de 824.000 estudiantes matriculados en estudios de FP en España, lo que supuso un aumento del 2,5 por ciento más con respecto al curso anterior. De ellos, un 10 por ciento cursaron estas titulaciones a distancia, una modalidad que ha aumentado en un 70 por ciento desde 2012.

Detrás de todas estas cifras récord se encuentra en parte el hecho de que la actual normativa facilita el paso de la FP Media a la Superior, lo que permite a los alumnos avanzar al siguiente nivel educativo una vez superado el nivel anterior. Esta evolución es percibida por el alumnado como una motivación para no abandonar y apostar por ampliar una formación que multiplica sus opciones en el mercado laboral.

Estos buenos datos en las titulaciones son también el resultado de un aumento sostenido de alumnos matriculados en los tres niveles de FP (Básica, Media y Superior). En la Comunidad de Madrid se ha registrado un incremento, en la última década, del 78 por ciento hasta superar por primera vez en 2019-2020 los 100.000 matriculados.

Según un informe de Adecco e Infoempleo, un 42,3 por ciento de las ofertas de empleo publicitadas en 2018 buscaban titulados en FP. Por primera

Más de un 70 por ciento de los titulados trabaja en la empresa en la que realizó sus prácticas

vez, esta cifra superó la de anuncios de trabajo para universitarios (38,5 por ciento). En particular, los ciclos de Grado Superior representaron el 24,4 por ciento de esas ofertas.

En cuanto a la empleabilidad, a día de hoy más de un 70 por ciento de los graduados en Formación Profesional continúa trabajando para la empresa en la que realizaron sus prácticas. En el caso de la FP Dual, se alcanza casi el pleno empleo. Las industrias con más demanda de empleados con conocimientos de ciclos formativos de Grado Superior son sanidad, empresa, hostelería y turismo. Se calcula que en dos años, las áreas con mayor demanda de empleo en las empresas serán las de comercial, tecnología y producción.

Los indicadores europeos sobre el mercado laboral y la Formación Profesional apuntan, de forma mayoritaria, a la necesidad creciente de contar con trabajadores cualificados de nivel superior para cubrir la demanda a futuro durante, al menos, los próximos cinco años. Según las prospecciones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), se calcula que para 2025 el 37 por ciento de los puestos de trabajo corresponderá a personas con un alto nivel de cualificación; el 49 por ciento, a personas con un nivel medio de cualificación; y sólo el 14 por ciento, a personas con bajo nivel de cualificación. La nueva realidad del mercado laboral exigirá, además, nuevos perfiles con formación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) y STEAM, que incorporan, además, habilidades artísticas.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alerta desde hace años en sus informes periódicos sobre el estado de la Educación en el mundo y sobre la baja proporción de jóvenes entre 15 y 19 años matriculados en programas de Formación Profesional en España en comparación con otros países de la OCDE. Asimismo, esta institución ha insistido en que estos



programas educativos constituyen un itinerario valioso para acceder al mercado laboral o para ampliar la formación, y se han demostrado más efectivos para reducir las tasas de desempleo entre los jóvenes.

Este tipo de formación debe adaptarse a las necesidades futuras del mercado laboral si quiere adquirir una importancia estratégica para mejorar tanto la empleabilidad juvenil como la competitividad de las empresas. Por eso, los actuales títulos de técnico superior de Formación Profesional aglutinan valores académicos y profesionales. Los alumnos asimilan contenidos que les proporcionan competencias técnico-profesionales y les

habilitan para acceder a un empleo, pero también otras de carácter personal y social que les enriquecen en el plano académico, les permiten mantener una continuidad en los itinerarios educativos y completan su desarrollo como ciudadanos jóvenes comprometidos y activos.

Compromiso de las empresas

A la hora de diseñar los títulos de FP de Grado Superior se busca un equilibrio entre la especialización y la polivalencia, siempre con el propósito de mejorar la empleabilidad. Eso significa que todos los títulos de Formación Profesional cuentan con un periodo obligatorio de prácticas





Los empresarios y representantes de los trabajadores participan en la elaboración de los contenidos de cada título

para acercar al alumnado a la realidad del entorno productivo y completar las competencias que no pueden adquirirse de forma completa en el entorno educativo. Por tanto, la empresa, el entorno real de trabajo, juega un papel esencial en la formación del alumnado. De hecho, los empresarios participan de forma activa en la elaboración de los contenidos de cada título, al igual que los representantes de

los trabajadores. Ellos son los principales interesados en el éxito académico de los alumnos y de su satisfactoria preparación para incorporarse al mercado laboral y desempeñar de manera correcta su función dentro de la estructura empresarial.

La participación de empresarios e interlocutores sociales se canaliza a través del Consejo General de la Formación Profesional, en el que están representados. El creciente empuje que empieza a alcanzar la Formación Profesional en su conjunto, y en particular la de Grado Superior, viene asociado al compromiso de los diferentes sectores con esta formación, es decir, con la elección del currículo más adecuado. Asimismo, este impulso también se vincula al aumento de las prácticas profesionales en empresas ligadas a la rama escogida por el alumno.

En este momento, el desafío de las autoridades educativas es que los Ciclos Formativos de Grado Superior sean capaces de responder a las necesidades del mercado laboral actual y a las del futuro, readaptándose a la misma velocidad que avanza el sistema productivo.

Así son los ciclos de Grado Superior

Los ciclos formativos de Grado Superior se presentan en cuatro modalidades:





Los titulados en FP Superior pueden participar en el proceso de admisión universitario en cualquier grado con la nota media obtenida

presencial, dual, a distancia y bilingüe, adaptándose a las circunstancias e intereses del alumno. La duración en cualquiera de los casos es de dos cursos académicos o, lo que es lo mismo, 2.000 horas de estudio. En la Comunidad de Madrid diversos planes de estudio permiten cursar a la vez dos ciclos formativos en tres cursos académicos y obtener así dos titulaciones.

Para acceder a un ciclo formativo de grado superior se requiere el título de bachiller, de técnico u otras titulaciones como técnico superior, técnico especialista, titulación universitaria o equivalente.

En los casos en los que no se cuente con ninguno de los anteriores, el aspirante, que debe tener al menos 19 años, se ve obligado a pasar una prueba de acceso.

Una vez superados los módulos del ciclo formativo, el título de técnico superior de FP que se obtiene no equivale a un título universitario, pero es el primer nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, lo que le permite al titulado convalidar créditos en caso de desear continuar su formación y cursar un grado universitario. De hecho, estos alumnos pueden participar en el proceso de

admisión universitario en cualquier grado con la nota media obtenida en el ciclo formativo. Y en caso de querer mejorar la nota de admisión, pueden presentarse a la fase voluntaria de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU).

El plan de estudios de todos los ciclos formativos de Grado Superior incluye de forma obligatoria un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de 370 horas a realizar en el último curso. En la modalidad Dual, los alumnos desarrollan la mitad de la formación en el centro educativo y la otra mitad en una empresa; en concreto, la formación en el centro de trabajo comprende todo el último curso académico, de modo que ambos ámbitos comparten la tutoría y la formación. La FP Dual comenzó su implantación



de forma experimental durante el curso 2011-2012 y facilita la adquisición de las competencias prácticas en el propio lugar de trabajo, donde los alumnos aprenden en un entorno productivo real. Este sistema mejora su cualificación y aumenta sus expectativas de inserción profesional.

En aquellos casos en los que el estudiante no logra obtener el título, recibe una certificación académica oficial de estudios incompletos en la que constan los módulos superados y las unidades de competencia acreditadas, lo que le permite solicitar a la Consejería de Empleo, Economía y Hacienda el registro y expedición de un Certificado de Profesionalidad de nivel 3 o de la Acreditación Parcial Acumulable, según corresponda. De igual manera, el alumno puede superar los módulos sus-

pensos a través de las pruebas libres que se convocan cada año.

En la Comunidad de Madrid conviven más de 70 titulaciones de Grado Superior ordenadas en 21 familias profesionales: Actividades físicas y deportivas; Administración y Gestión; Agraria; Artes Gráficas; Comercio y Marketing; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Energía y Agua; Fabricación Mecánica; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Imagen y Sonido; Industrias Alimentarias; Informática y Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento; Química; Madera, mueble y corcho; Sanidad; Servicios Socioculturales y a la comunidad; Textil, Confección y Piel; Transporte y mantenimiento de vehículos.

Algunas particularidades

De los 49.468 alumnos matriculados en el curso 2017-2018 en algún ciclo formativo de Grado Superior, el perfil del estudiante que más se repite es el de un joven de entre 19 y 21 años que elige matricularse de forma mayoritaria en el ciclo de Animación de Actividades físicas

y deportivas. Como curiosidad, la Titulación de Educación Infantil a distancia es la más demandada por mayores de 30 años (68 por ciento). Asimismo, el ciclo formativo con mayor número de alumnos es Administración y finanzas (4.813 matriculados).

A tenor de los datos que maneja la Consejería de Educación, la distribución por sexos en este tipo de formación resulta muy similar, si bien se matriculan más hombre que mujeres (53,5 por ciento). Las chicas constituyen una clara mayoría en ciclos como Imagen personal (94 por ciento), Sanidad (72 por ciento), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (88 por ciento) o Textil, Confección y Piel (87 por ciento), mientras que ellos acaparan Transporte y mantenimiento de vehículos (97 por ciento), Electricidad y Electrónica (93 por ciento) y Energía y Agua (89 por ciento). Como se puede apreciar, también en este ámbito se reproducen los estereotipos que asocian género y oficios. Es por tanto una asignatura pendiente corregir esta tendencia e impulsar la matriculación de las jóvenes en grados técnicos tradicionalmente acaparados por los jóvenes.

En el caso de los ciclos formativos de Grado Superior en modalidad Dual, el alumnado se decanta de forma mayoritaria por Hostelería y Turismo, seguido de Administración y Gestión e Informática y Comunicaciones.

Este modelo educativo no solo se imparte en institutos de Enseñanza Secundaria, compartiendo espacio, en algunos casos, con la ESO y Bachillerato. También han surgido los entornos integrados de Educación Superior, cuya creación es promovida por las universidades y las administraciones. En ellos se desarrollan nuevos modelos de relación entre el tejido productivo, la universidad, la FP y los organismos agregados, con el fin de crear innovación científica y empresarial. Es el campus universitario que incorpora en su ámbito de influencia centros de FP que imparten ciclos formativos de Grado Superior cuyas familias profesionales se encuentran relacionadas con las especializaciones del campus.

Según datos de la UE, el número total de centros que imparten FP de Grado Superior en régimen presencial en España es de 2.388, de los cuales 1.643 son públicos, 305 privados concertados y 440 privados. La FP de Grado Superior en régimen a distancia la imparten 287 centros, de los cuales 181 son públicos y 106 privados.

En la región se imparten
más de 70 titulaciones de
grado superior



Un Bachillerato Excelente, se trabaja desde los **3** años



Nota media acceso: 11'23

SOLICITE ENTREVISTA PERSONAL · Telf. (+34) 91 616 22 18 · www.casvi.es

Una valiosa toma de contacto con el mundo laboral

Las primeras experiencias profesionales marcan a los jóvenes y en la Formación Profesional Dual este vínculo con las empresas se vive como una aproximación fehaciente al mercado de trabajo y a sus ritmos. En esta modalidad, elegida por más de 6.000 alumnos en la Comunidad de Madrid en el último curso académico, los estudiantes acceden a prácticas remuneradas durante un año y cotizan a la Seguridad Social, dos ventajas cualitativas frente a otras opciones. Además, la tasa de inserción después de completar esta etapa alcanza el 77 por ciento, un dato que la ha convertido en una enseñanza con demanda creciente pese a su reciente implantación en el sistema educativo nacional.



La Formación Profesional Dual representa la apuesta de la FP por el contacto directo entre el alumnado y el mercado laboral en su máxima expresión. En noviembre de 2012, el Ministerio de Educación sentó, vía Real Decreto, las bases regulatorias de esta nueva modalidad formativa que llegó para complementar los programas de FP Básica y los Ciclos Medios y Superiores. Este nuevo modelo no tiene por objeto sustituir el presencial al uso, sino que se trata de un sistema de enseñanza innovador adicional en el que se combinan los procesos de aprendizaje en la empresa y en las aulas. Así, los estudiantes se benefician de un régimen de alternancia en sus estudios entre el centro educativo y el de trabajo.



Esta estrategia educativa busca un aprendizaje basado en el desempeño en un puesto de trabajo concreto en el seno de una compañía y proporciona a los alumnos experiencias reales del entorno profesional, donde pueden aplicar y poner en práctica los conocimientos y habilidades que adquieren en el contexto académico. Para ello, las materias que se cursan se adaptan al cambiante mundo laboral y a la realidad socioeconómica del momento. Así, el nivel de especificidad es mayor que el de la Formación Profesional tradicional.

La FP Dual proporciona un *win-win* para los estudiantes y las empresas, en particular, y para la economía y la sociedad, en general. Los potenciales empleadores se ven favorecidos por un proceso de selección eficiente de los recursos humanos a la par que se facilita la búsqueda de talento o perfiles singulares tanto para incorporaciones a puestos de nueva creación como para cubrir el relevo generacional. Además, la vinculación de los alumnos con los nuevos requeri-

Se trata de un sistema de enseñanza innovador en el que se combinan los procesos de aprendizaje tanto en la empresa como en las aulas

mientos tecnológicos provee a los centros de trabajo de personal polivalente y con capacidad de rápida actualización en un área con un crecimiento y relevancia exponencial.

Asimismo, esta modalidad ha intensificado la retroalimentación entre la empresa y los centros educativos a la hora de desarrollar proyectos. La estrecha colaboración entre ambas partes se traduce, en numerosas ocasiones, en futuros acuerdos conjuntos que redundan en beneficio de la comunidad edu-

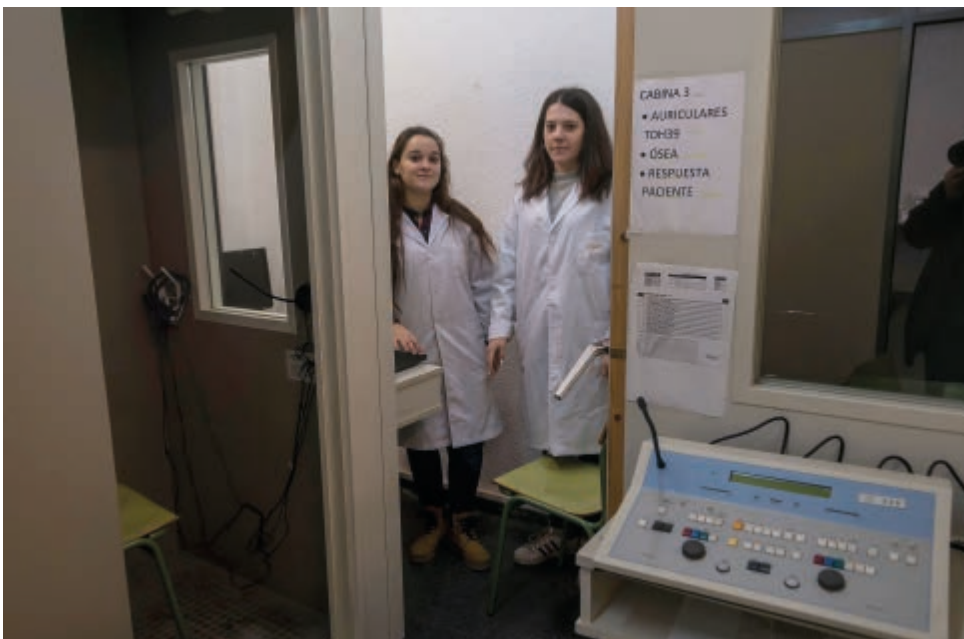


Se adquieren hábitos de trabajo y experiencia profesional temprana al compaginar estudios teóricos y prácticos

cativa. En cuanto a la propia rentabilidad que obtienen las compañías formadoras, destaca también el papel que juega la FP Dual en su plan de Responsabilidad Social Corporativa.

Por su parte, los alumnos se encuentran ante una oportunidad sin parangón para desarrollar sus destrezas y competencias técnicas y empaparse de las de sus compañeros, con quienes pueden mejorar

sus habilidades interpersonales. Los participantes adquieren hábitos de trabajo y experiencia profesional temprana al compaginar los estudios teóricos con el inicio de su trayectoria profesional a través de prácticas remuneradas y con cotización a la Seguridad Social, una de las características más significativas de la FP Dual y signo distintivo frente a la Formación Profesional clásica.



Experiencia laboral

Esta modalidad permite a los estudiantes experimentar más horas en el marco de la empresa, con una carga horaria en los centros de trabajo superior a la estipulada en los ciclos formativos tradicionales. Durante su periodo de prácticas, que incluye una estancia de unos 12 meses continuados en una compañía, cuentan con tiempo suficiente para demostrar su valía y motivación y posicionarse, así, como candidatos en los procesos de selección de personal venideros. De hecho, la inserción laboral del alumnado que opta por este modelo alcanza una tasa muy elevada: alrededor del 77 por ciento de los estudiantes de FP Dual encuentra empleo durante el año posterior a la obtención de la titulación. Muchos de ellos, en el mismo espacio donde realizaron la formación práctica.



El ciclo cuenta con una duración de dos cursos: el primero, en el centro educativo, en el que el alumno cumple el horario escolar; y el segundo, en la empresa, donde permanece a jornada completa. Por regla general, cualquier estudiante de un ciclo de Grado Medio o Superior puede elegir la FP Dual al formalizar su matrícula, siempre que el centro oferte dicho título en esa modalidad. Su implantación depende de cada comunidad autónoma, Administración con la potestad de decidir sobre

el calendario, el sistema de inscripción o matriculación y los currículos.

La empresa, por su parte, gestiona el alta como becario en la Seguridad Social del alumnado, cuyo periodo de prácticas se completa tras superar entre 660 y 800 horas de trabajo. Así, esto supone un avance con respecto a la formación tradicional, que comprende un máximo de 400 horas en los centros laborales. En la FP Dual, al menos un 33 por ciento de las horas totales de la titulación transcu-

Las empresas gestionan el alta en la Seguridad Social como becarios de los alumnos en prácticas, que además son remuneradas

re en las compañías. Además, durante la estancia de los alumnos en ellas, cobran una beca mensual que asciende a un mínimo de 300 euros para alumnos de Grado Medio y de 200 euros en el caso de Grados Superiores.

La evolución del desempeño de los escolares es supervisada en ambos entornos, el académico y el profesional. La empresa y el centro de estudios designan a sus respectivos tutores para el seguimiento del programa y juntos determinan el grado de competencia del participante en las tareas que se desarrollan en el aula y también como becarios. El tutor perteneciente al centro educativo asume la coordinación del proyecto y la elaboración de la programación de este, mientras que el





Su alta tasa de inserción
laboral la ha convertido
en un recurso educativo
de gran atractivo

tutor de la empresa colabora de forma activa con el primero en la concreción del trabajo que debe efectuar el alumno. Ambos controlan sus progresos, intercambian sus impresiones sobre las aptitudes del estudiante y acuerdan la calificación al término del curso académico.

Incremento del alumnado en Madrid

La alta tasa de inserción laboral de esta modalidad, unida a la vía que abre para aproximarse al entorno productivo real, la ha convertido en un recurso educativo de gran atractivo para los jóvenes españoles, pero aún en vías de desarrollo. Durante el curso 2017/2018, un total de 22.586 alumnos se decantaron por esta rama de la Formación Profesional, un 2,62 por ciento del alumnado que cursó FP ese año —815.354 personas—. En concreto, 14.101 jóvenes se inclinaron



por un título de Grado Superior y 8.485, por un Grado Medio.

Por autonomías, ese mismo curso Cataluña se erigió como el destino más solicitado con 6.253 estudiantes de FP Dual, seguida de la Comunidad de Madrid, con 5.932, y Andalucía, con

3.357. En este punto, cabe destacar que la implantación en las diferentes regiones presenta un grado desigual: las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla aún no se habían adherido a este modelo y Cantabria y Murcia no alcanzaban el centenar de matriculados.

En el caso particular de Madrid, el crecimiento del alumnado ha sido constante en los últimos años. Así, en el curso 2018/2019 los centros madrileños tramitaron 6.034 matriculaciones y la previsión para el actual 2019/2020 estimaba que serían 6.470 los que optasen por esta alternativa. En ambos años se aprecia la supremacía de los Grados Superiores frente a los Grados Medios.

Desde su regulación en 2012, la oferta de titulaciones se ha incrementado hasta sobrepasar los 160 grados, todos ellos sujetos a las modificaciones pertinentes en consonancia con los cambios del mercado laboral. Esto se ha traducido en un aumento notable y continuado del número de centros en los que se imparte la FP Dual a lo largo y ancho de la geografía nacional. En el año académico 2017/2018, fueron 889 centros los que permitieron a los alumnos escoger esta modalidad. De ellos, cerca del 70 por ciento se integra en la red de espacios educativos de titularidad pública.

En el marco de la Comunidad de Madrid, el catálogo de la FP Dual de Grado Superior en el curso 2018/2019 lo configuraron 35 títulos repartidos en 30 centros distintos y contratos de prácticas en 512 empresas colaboradoras. La FP



Dual de Grado Medio contabilizó 41 centros educativos donde se ofrecieron 23 titulaciones y enseñanzas prácticas en 569 compañías. La estimación para el año académico 2019/2020 mejora las cifras del curso anterior con dos nuevos ciclos, cinco centros que se suman al programa y un total de 1.123 centros de trabajo que han mostrado su disposición a acoger a los estudiantes en sus instalaciones.

Los grados los más solicitados

Por familias profesionales, la Hostelería y el Turismo constituyeron el área

más demandada del curso 2018/2019 en FP Dual de Grado Medio con un 17 por ciento de las matriculaciones. En segundo lugar se situó el Transporte y Mantenimiento de Vehículos, con un 13,4 por ciento, y el tercer puesto del 'podium' lo ocupó la Electricidad y la Electrónica, elegida por el 9,3 por ciento de los escolares. No obstante, también cuentan con un porcentaje de inscritos destacado los títulos encasillados en los sectores de la Informática y Comunicaciones, el Comercio y Marketing, la Imagen Personal o la Instalación y Mantenimiento.

Hostelería y Turismo, el título más demandado en FP Dual de Grado Medio por los alumnos

En la FP Dual de Grado Superior del mismo año se repiten patrones similares. Hostelería y Turismo vuelve a encabezar la lista de campos profesionales predilectos de los estudiantes con un 24,1 por ciento; seguido por la Administración y Gestión, con un 13,2 por ciento; y el Transporte y Mantenimiento de Vehículos, con un 9,8 por ciento. Otros de los títulos con mayor porcentaje de alumnos son la Informática y las Comunicaciones, el Comercio y Marketing, las Actividades Físicas y Deportivas y los Servicios Socio-culturales y a la Comunidad.

No obstante, si bien los datos tanto de la Comunidad de Madrid como del conjunto del país revelan la buena salud de la Formación Profesional Dual en España, con síntomas no solo de consolidación sino de expansión, el camino por recorrer para equipararse a otros países de la Unión Europea se antoja un auténtico reto. Para consumarlo, las comunidades autónomas deben seguir en la senda del apoyo a esta modalidad y destinar tiempo y recursos a la planificación de ciclos de nueva creación en sectores estratégicos que atraigan a alumnos que buscan un alto grado de especificidad.

El rol de las empresas también resultará determinante, pues su respaldo a la FP Dual contribuirá a diseñar proyectos más atractivos. Asimismo, una mayor pluralidad de compañías colaboradoras con los centros educativos derivará en una capacidad de sugestión más elevada entre el alumnado, que ve en ellas una magnífica plataforma para comenzar su carrera profesional.

Alemania como modelo a imitar

La Comunidad de Madrid ejerce como adalid de la progresión de la FP Dual en España y sus políticas educativas deben orientarse a erradicar esa cultura errónea que considera que los alumnos que despuntan deben estudiar una carrera universitaria. Para ello, sería conveniente seguir la estela marcada por Alemania, país donde se estableció de manera formal esta modalidad en 1969 y donde más



de un 50 por ciento de la mano de obra cualificada se ha formado a través de este tipo de enseñanza.

En el país germano, la FP Dual es la variante de la Formación Profesional con mayor aceptación. El 60 por ciento de los jóvenes alemanes cursa un ciclo de FP al concluir la etapa escolar, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, una cifra muy significativa que denota la calidad de este servicio educativo. La misma se ratifica con una oferta de 350 ciclos, más del doble de títulos que en España, entre los cuales destacan los estudios orientados a las áreas industriales y al comercio. Allí los cursos se prolongan entre dos y tres años y medio, una duración bastante superior a la fijada en nuestro país que presenta ventajas al proveer al estudiante de más horas de aprendizaje en los centros de trabajo, pero que retrasa la incorporación como trabajador, y no en régimen de becario, al mercado laboral.

Para perpetuar el modelo de la FP Dual en España, que tan buenos resultados de inserción laboral atesora, las administraciones deben trabajar para involucrar a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en esta estrategia. Representan el grueso de las compañías del país, pero su condición las limita a

El 60 por ciento de los jóvenes alemanes cursa un ciclo de FP al concluir la etapa escolar

la hora de invertir en la Formación Profesional. Encontrar la fórmula para que formen parte de estos programas facilitará el impulso de la FP de Grado Medio, que no crece al mismo ritmo que la de Grado Superior porque, además, los grandes centros de trabajo prefieren perfiles de alumnos más maduros e incluso con experiencia profesional previa.



Una gran puerta de entrada al mundo laboral

La Formación Profesional supone hoy en día una de las mejores opciones para entrar de cabeza al mundo laboral. En un país en el que desde hace años los jóvenes lo tienen muy difícil para encontrar trabajo, estudiar una enseñanza que les permite ponerse en contacto con las empresas y llevar a cabo unas prácticas obligatorias en ellas hace mucho más fácil esa inserción laboral, además de conseguir unos resultados más satisfactorios. Más de 101.000 estudiantes madrileños eligieron en el curso 2018/2019 alguna de las variantes de la Formación Profesional guiados por las buenas estadísticas, ya que, por ejemplo, solo en la FP Dual, los alumnos cuentan con un 70 por ciento de probabilidades de inserción laboral tras graduarse, cifra que asciende hasta el 90 por ciento de los alumnos contratados en algunas titulaciones.





El mercado laboral evoluciona a una velocidad de vértigo, tan rápido que incluso demanda perfiles no contemplados en la oferta formativa. A esto hay que sumarle la dificultad para conseguir un contrato fijo o, simplemente, un trabajo. Las cifras del paro en 2019 se situaban en el 10 por ciento y los jóvenes constituyeron uno de los colectivos más afectados por el desempleo, con una tasa de paro juvenil del 24,25 por ciento según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por ello, en los últimos cursos de Educación Secundaria ya se anima a los alumnos a elegir qué camino profesional tomar, que suele dividirse entre dos opciones: decantarse por el Bachillerato para estudiar una carrera universitaria o elegir la Formación Profesional.

Hoy en día, la idea de estudiar una FP en vez de entrar en la universidad cuenta con mayor aceptación, pero

todavía se mantiene esa preferencia a pasar por el Bachillerato y la EvAU para formarse durante al menos cuatro años en una enseñanza universitaria.

Para el curso 2018/2019, un total de 317.577 estudiantes se matricularon en la Universidad. En concreto, 212.320 entraron en los diferentes centros propios y adscritos de las universidades públicas madrileñas; 65.045, en las universidades privadas y de la Iglesia Católica; 6.663, en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA); y 33.549, en los centros asociados de Madrid y Madrid-Sur de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Por otro lado, fueron 101.411 los alumnos que se decantaron por comenzar alguno de los cursos de Formación Profesional Básica (12.614), Grado Medio (35.066), Grado Superior (51.025) o la modalidad de Dual (2.706).

Lo que esos más de 300.000 universitarios no sabían es que los 101.411 alumnos de FP lo tendrían un poco más fácil a la hora de 'salir al mercado' gracias a sus estudios. La Formación Profesional se ha ideado con el fin de preparar al alumno para desempeñar un trabajo desde un ámbito más cercano y práctico, objetivo que dista del perseguido por las diferentes universidades, donde la teoría cuenta con un mayor peso.

Un trampolín hacia el mundo laboral

‘Estamos decididos a impulsar la competitividad internacional del capital humano que aportan los sistemas europeos de FP, y a mejorar el reconocimiento

**La Formación Profesional
se ha ideado con el fin
de preparar al
alumno para desempeñar
un trabajo desde
un ámbito más cercano
y práctico**



La entrada de la innovación en el mercado laboral exige una FP cada vez más dinámica

apuntan a la necesidad de comprender que una FP que afronta el reto de la globalización, con una combinación óptima de soluciones globalizadas y nacionales, puede ofrecer una mayor competitividad internacional en los programas educativos y en los planes de estudio, así como más oportunidades para el desarrollo profesional de los alumnos y docentes.

Señalan que, además, la entrada de la innovación en el mercado laboral exige una FP cada vez más innovadora y dinámica, no solo en la formación del alumnado y profesorado, sino también para lograr convertirse en una opción educativa atractiva que fortalezca la economía y que logre la confianza de la inversión empresarial.

de las cualificaciones en este ámbito, tanto en Europa como en el resto del mundo’.

Así recogió la Unión Europea (UE) en las Conclusiones de Riga esta máxima que involucra a las Administraciones

que forman parte de la UE a poner en valor la Formación Profesional y alcanzar diversos resultados a corto y medio plazo entre 2015 y 2020. Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Fuentes ministeriales insisten en no olvidar que en la Formación Profesional caben numerosos tipos de innovación que juega un papel muy importante para las pequeñas y medianas empresas de nuestro tejido empresarial, porque lo que es innovación en un contexto puede ser una práctica habitual en otro.

La FP avanza reformando y actualizando planes de estudios, con accesos flexibles y nuevos puentes entre los programas de estudios, genera nuevas redes de trabajo y cooperación, emplea nuevas tecnologías, aplica distintos modelos de financiación, experimenta con nuevos métodos de enseñanza y evaluación, publicita una imagen positiva del aprendizaje profesional y desarrolla múltiples nuevas medidas en cada uno de los países europeos.

Eventos como la VI edición de la Feria de los Colegios de Madrid —que se celebró el 15 y 16 de febrero de 2020 en la capital—, ponen en valor la FP ‘apostando por la Formación Profesional como la formación del futuro en un entorno laboral especializado y con un exceso de titulados universitarios’, según explicaron los organizadores del evento.

Allí, los estudiantes de la región y sus familias tuvieron la oportunidad de informarse y conocer los 150 títulos de Formación Profesional que se ofertan en los centros públicos, concertados y privados de la Comunidad dentro del espacio exclusivo ‘Zona FP’.

Enseñanza en constante crecimiento

Según el Ministerio de Educación y su previsión del informe ‘Datos y cifras del curso 2019/2020’, el incremento de alumnos en enseñanzas de régimen general no universitarias de Formación Profesional es del 77 por ciento en la última década. Esto se traduce en un total de 862.000 estudiantes de toda España matriculados en Formación Profesional, 23.000 más que en el curso anterior.

Modalidades como la FP Dual, en la que las empresas participan de forma activa en la educación del alumno, se hacen atractivas al presentarse como una puerta hacia el mundo laboral.

Los organizadores de la Feria de los Colegios de Madrid apuntaron que la inserción en el mundo del trabajo desde este tipo de FP alcanza más del 70 por ciento, cifra que en algunas áreas asciende al 90 por ciento. El motivo de este ‘éxito’ es que muchas empresas contra-

tan a sus ‘becarios’ tras pasar el ciclo de formación.

Otros de los reclamos de esta formación es el estudio en el extranjero. Muchos cursos de Formación Profesional permiten a los jóvenes matricularse en países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Irlanda o Malta, entre otros.

‘La FP ya atrae más ofertas de trabajo que la universidad’

Allí, llevan a cabo cursos especializados de uno o dos años en los que se mantiene un contacto directo con las empresas. La oportunidad de hacer currículum en firmas extranjeras se convierte en un punto a favor de los estudiantes al volver a España y poner en marcha una búsqueda activa de empleo.

Trabajo ‘asegurado’

‘La FP ya atrae más ofertas de trabajo que la universidad’, titulaba en una información del mes de agosto de 2019 el diario El País. Según datos de la Encuesta de Población Activa, un 69,3 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 24 años que no abandonaron el sistema educativo y que poseen un título de Grado Medio



Estudiar un curso de FP no garantiza un empleo pero sí constituye una herramienta para comenzar a trabajar

o Superior cuentan ya con un empleo, situándose por encima de aquellos de 30 a 34 años titulados en Educación Superior (49,5 por ciento). Estudiar un curso de cualquiera de las familias de Formación Profesional no garantiza un trabajo seguro ni para toda la vida, pero sí supone una gran herramienta que sirve a los más jóvenes para comenzar a trabajar.

Datos de la Dirección General de Formación Profesional y Servicio Público de Empleo (SPE) de la Comunidad de Madrid ilustran que, en el primer año tras finalizar los estudios, un 70,3 por ciento de los alumnos de Grado Superior y un 68 por ciento de Grado Medio consiguen hacerse un hueco en el mundo laboral.

La FP y el empleo en la región

En Madrid se ofertan un total de 150 cursos de FP repartidos en diferentes familias: Actividades Físicas y Deportivas; Administración y Gestión; Agraria; Artes Gráficas; Comercio y Marketing; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Energía y Agua; Fabricación Mecánica; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Imagen y Sonido; Industrias Alimentarias; Industrias Extractivas; Informática y Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento; Madera, Mueble y Corcho; Química; Sanidad; Seguridad y Medio Ambiente; Servicios Socioculturales y a la Comunidad; Textil, Confección y Piel; Transporte y Mantenimiento de Vehículos; y Vidrio y Cerámica.

Desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid se editó en el mes de mayo de 2019 el Informe 'Inserción laboral de los egresados en Formación Profesional en la Comunidad de Madrid 2016-2017'. En este dossier se exponen los datos de empleabilidad de los alumnos que superaron alguno de los diferentes niveles de todas las familias de la FP madrileña.

Para llevar a cabo este estudio se bebió de tres fuentes de información diferentes: alumnos titulados en Formación Profesional, de la Dirección

General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid; contratos de trabajo registrados en las Oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid; y demandantes de empleo inscritos en las Oficinas del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Tras desglosar la información en datos según sexo, edad, nacionalidad o zona en la que se ubica el centro en el que los egresados cursaron sus estudios, este informe da a conocer aspectos sobre empleabilidad como cuáles son las familias que más trabajo generan, a qué edad consiguen estos exalumnos su empleo o quiénes lo encuentran más fácilmente, las mujeres o los hombres. Para recabar estos datos

se acudió a un fichero proporcionado por la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación e Investigación con datos básicos referidos a 15.311 egresados en Formación Profesional durante el curso 2016-2017 en centros públicos de la Comunidad de Madrid para los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Los resultados son, sin duda, esperanzadores. De estos 15.311 egresados, un total de 14.009 figuran en las bases de datos del SPE —un 91,5 por ciento—, y de ellos, 10.251 suscribieron algún contrato de trabajo en el año siguiente de terminar su formación.

En total, un 73,2 por ciento de los egresados analizados se insertó en el mercado laboral. Desglosado en los dos nive-





El 74,5 por ciento de los titulados en FP Superior y el 71 por ciento de los de Grado Medio consiguieron un contrato de trabajo

les analizados, el 74,5 por ciento de los titulados en Grado Superior y el 71 por ciento de los de Grado Medio consiguieron un contrato de trabajo. Por otro lado, el 87,1 por ciento los alumnos de FP Dual también ingresaron de forma satisfactoria en el mundo laboral tras acabar sus estudios. Por sexos, paridad en los datos: un 50,6 por ciento de inserción en mujeres y un 49,4 por ciento en hombres, proporción que se mantiene tanto en el Grado Medio como en el Superior.

Por zonas, los estudiantes de la zona Este de la Comunidad son los más aventajados: un 79,9 por ciento encontró trabajo tras estudiar en alguno de los centros de esta parte de la región. Le siguen las zonas Norte y Oeste —con un 73,1 por ciento—, la zona Sur —72,9 por ciento— y, con los datos más bajos, Madrid capital, con un 72,5 por ciento. Por familias de la FP, algunas son más



agraciadas que otras a la hora de salir al mundo laboral.

En Grado Medio, los alumnos de Transporte y Mantenimiento de Vehículos (80 por ciento), Hostelería y Turismo (77,4 por ciento) y Sanidad (76,9 por ciento) consiguen insertarse al poco de terminar sus estudios.

Por su parte, en Grado Superior las familias más afortunadas son: Química (un 83,6 por ciento de alumnos insertados), Actividades Físicas y Deportivas (82,8 por ciento), e Instalación y Mantenimiento (77,5 por ciento). El tipo

de contrato que consiguen los egresados es también un dato a tener en cuenta. 'Mientras que los egresados de Grado Medio tienen el 37,6 por ciento de los contratos por tiempo indefinido o de duración superior al año, para los titulados de Grado Superior se alcanza el 41,3 por ciento', se destaca en el informe.

La duración de estos contratos varía según la familia. Fabricación Mecánica, Industrias Alimentarias y Transporte y Mantenimiento de Vehículos cuentan con una mayor tasa de contratos indefinidos entre los alumnos de Grado



En FP Dual, donde el contacto con empresas es más estrecho, la tasa de inserción laboral es del 87,1 por ciento

Medio. Mientras, en el Grado Superior son Informática y Comunicaciones, Madera, Mueble y Corcho, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Imagen Personal y Comercio y Marketing las más aventajadas sobre el resto.

“La idoneidad del contrato de trabajo, definida como la concordancia entre el nivel de estudios alcanzado y los requerimientos del puesto de trabajo, muestra que el 84,7 por ciento de

los contratos suscritos son ‘adecuados’. Asimismo, la ‘infracualificación’ se da en el 9,2 por ciento de los contratos y la ‘sobrecualificación’ es del 6,2 por ciento”, explica el estudio.

En el capítulo de la FP Dual, donde los alumnos tienen un contacto más estrecho con las empresas, la tasa de inserción laboral se eleva hasta el 87,1 por ciento —y alcanza en algunas familias el 90 por ciento—. Un 46,8 por ciento de contra-

tos son indefinidos o superiores al año, un 44,4 por ciento inferiores al año y un 8,7 por ciento, de duración indeterminada.

En definitiva, los datos hablan por sí solos: la Formación Profesional en cualquiera de sus grados supone un buen camino a elegir para entrar en el mundo laboral. La tasa de empleabilidad en la Comunidad de Madrid augura un futuro prometedor a estos egresados de la FP que decidieron emprender este camino.

España ha sido hasta ahora un país en el que la idea de estudiar una carrera universitaria primaba sobre la de estudiar un ciclo de FP. Eso ya está cambiando y en los próximos años se invertirá la proporción por las necesidades del mercado laboral y la flexibilidad que ofrecen las titulaciones de FP. La empleabilidad determinará este cambio que ha comenzado.



ÚNICA AGUA DEL MUNDO
PREMIADA CON DOS
DIAMOND POR EL iTQi.
MÁXIMO GALARDÓN
INTERNACIONAL.

**LA MEJOR AGUA
DEL MUNDO**

Una ventana pública a nuevas oportunidades laborales

Conectar demandantes de empleo con empresas y viceversa. Bajo esta premisa articula su razón de ser la Agencia para el Empleo de Madrid, que se erige como un dinamizador de la economía de la ciudad. Este órgano público municipal ofrece servicios de orientación laboral a personas en paro, a la par que pone a su disposición cursos formativos en múltiples áreas de actividad para ampliar su capacitación. El fomento del emprendimiento a través del asesoramiento técnico, que también brinda a empresarios, completa su diversificada labor, que se orienta a generar nuevas oportunidades de trabajo para los madrileños.



La Agencia para el Empleo constituye el principal instrumento del Ayuntamiento de Madrid para auspiciar la inserción laboral y facilitar a las empresas la búsqueda de personal. Este órgano diseña programas y servicios desde 2004 que dan una respuesta real y ajustada a las necesidades de las personas en situación de desempleo en la ciudad. A tal fin, elabora estudios de mercado para obtener un conocimiento actualizado de la evolución de la situación de los madrileños parados y detectar, al mismo tiempo, actividades generadoras de empleo.

Consciente de que la orientación laboral y la formación profesional contribuyen a la protección frente al desempleo,

La Agencia para el Empleo diseña programas y servicios que dan una respuesta real y ajustada a las necesidades de las personas en situación de desempleo

la Agencia ofrece ambos servicios. El primero de ellos lo articula a través de seminarios sobre objetivos profesionales y redacción de currículums, procesos de selección, búsquedas de empleo o informática.

En materia educativa, su estrategia se centra en proporcionar unos conocimientos en relación directa con el mercado de trabajo para aumentar las oportunidades laborales de los beneficiarios de estos cursos gratuitos.

La programación permanece abierta a lo largo de todo el año y abarca cursos en distintas especialidades: desde Industria, Construcción y Medio Ambiente a Hostelería, Turismo o Nuevas Tecnologías de la Información. En muchas de estas disciplinas se puede conseguir un Certificado de Profesionalidad, una titulación que acredita de forma oficial la cualificación en la materia cursada válido en todo el territorio nacional. En su catálogo, la Agencia incluye hasta 200

cursos presenciales, pero también cuenta con opciones *on line*.

En 2019, se impartieron 363 acciones formativas para el empleo en las que participaron un total de 4.467 personas. Entre los cursos más demandados, destacaron los ligados a áreas como el comercio y el marketing, los servicios socioculturales y a la comunidad, la electricidad y electrónica o la informática y las comunicaciones.

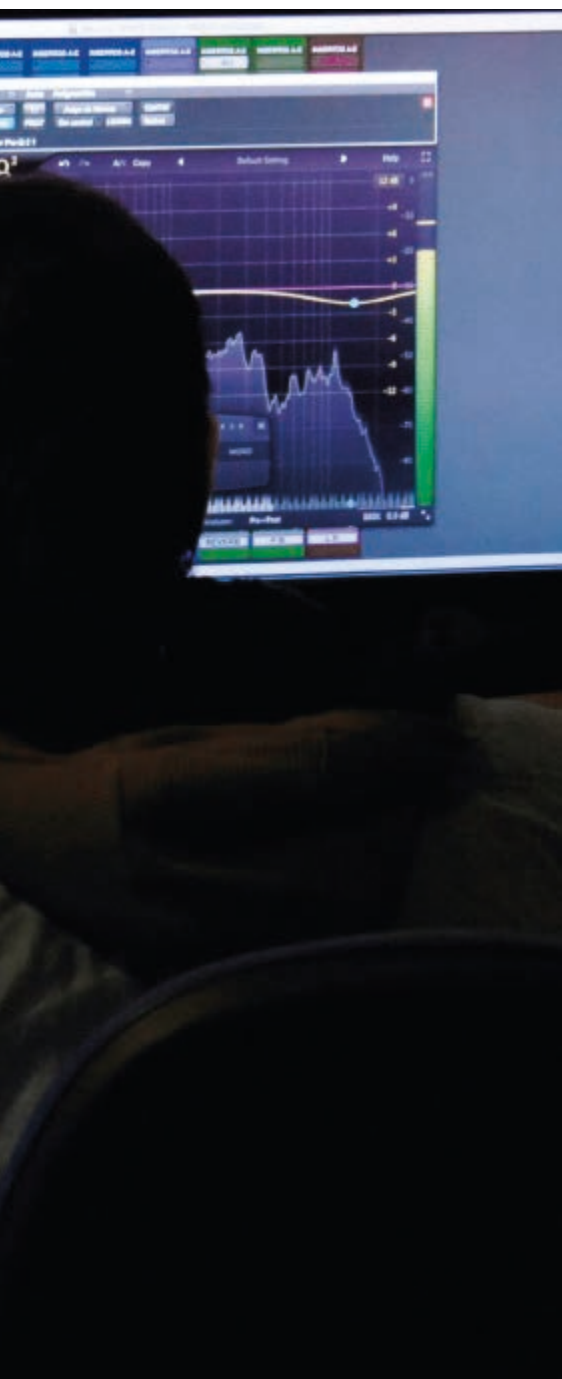
También se desarrollaron cursos de formación en el sector alimentario, en concreto en la capacitación para puestos en las ramas de pescadería, carnicería y frutería.

En conjunto, la oferta destaca por su carácter multidisciplinar, una diversificación necesaria para obtener más facilidades de acceso a un puesto de trabajo, de ahí que sus propuestas engloben casi todos los tramos de edad. Además, estos cursos cubren una amplia franja de niveles formativos, incluidos aquellos en los que no se requiere ningún tipo de titulación previa para evitar exclusiones por esta cuestión.

Prácticas en empresas

El plan de formación de 2020 de la Agencia para el Empleo incluye talleres para perfeccionar el dominio de distintos niveles de la lengua inglesa enfocados al entorno profesional.

Asimismo, ha implementado un curso de formación en línea dirigido a preparar la certificación oficial *Microsoft Office Specialist* (MOS) en los respectivos programas del paquete informático *Microsoft Office*. Con él se favorece la mejora de las competencias digitales de los usuarios y se





ayuda a estos a conseguir uno de los certificados más valorados y demandados por las empresas en la actualidad. En sus programas mixtos de formación y empleo se

Los programas mixtos de formación y empleo combinan el aprendizaje de una profesión con estancias remuneradas en empresas

combina el aprendizaje de una profesión con estancias temporales y remuneradas en un entorno laboral real con objeto de aumentar la empleabilidad y adquirir experiencia laboral.

Los estudiantes se incorporan a una compañía en calidad de alumnos en prácticas para aprender a desarrollar las actividades requeridas *in situ* y a adaptarse a los ritmos de trabajo. Una metodología que no solo goza del favor de los demandantes de empleo, sino del gremio empresarial, cuyo grado de aceptación y participación se ha consolidado a lo largo del tiempo.

Solo en 2019, la Agencia suscribió un total de 144 nuevos convenios de prácticas con empresas. Gracias a los mismos,

más de 600 personas paradas formadas en el centro pudieron aplicar las destrezas adquiridas en su formación teórica delante de potenciales empleadores. Las posibilidades de optar a una vacante se multiplican al haberse introducido en el proceso productivo de la compañía, donde fomentan su responsabilidad en el mundo empresarial. Por otro lado, los empresarios también se benefician al poder conocer a futuros profesionales a su cargo y comprobar de primera mano su desempeño.

Del total de las plazas ofertadas en cursos de formación profesional en la Agencia el año pasado, el 54,84 por ciento se dirigieron a la obtención de Certificados de Profesionalidad en distintas



especialidades. Así, se expidieron 1.841 títulos acreditativos después de que estas personas sin empleo formaran parte de diversas acciones de aprendizaje, recualificación o reciclaje profesional adecuadas a las necesidades del mercado.

Impulso a emprendedores

Por otro lado, este organismo consistorial pone a disposición de los madrileños una bolsa de empleo. Tras la inscripción de los solicitantes, los técnicos de la Agencia rastrean el mercado en busca de ofertas que se adapten a su perfil específico. Esta prestación se complementa con el proceso inverso, un servicio de intermediación laboral que selecciona a los candidatos que encajan en el puesto y



Se imparten sesiones de motivación al autoempleo orientadas a transmitir las cualidades necesarias y los primeros pasos que se deben seguir

que lleva a cabo un seguimiento de todo el procedimiento.

Bajo unas premisas similares funciona la Oficina Auxiliar de la Agencia de Empleo en Mercamadrid, que cuenta con una bolsa de empleo propia. En ella confluyen tanto empresas que necesitan personal como trabajadores del sector alimentario interesados en incorporarse a la mayor plataforma de distribución, comercialización, transformación y logística de alimentos frescos de España.

Los candidatos se someten a una entrevista personal a fin de añadir su contacto a una base de datos y cuando una compañía pide referencias para una vacante el equipo técnico realiza una selección de los mejores aspirantes en un plazo de 48 horas.

Además de colaborar con los empresarios en la incorporación de nuevos efectivos a su plantilla, también se ha habilitado para estos otros servicios de prospección y asesoramiento en material laboral. Así, explican a estos los incentivos y bonificaciones a la contratación a los

que pueden acogerse y les ayudan en la definición de puestos de trabajo.

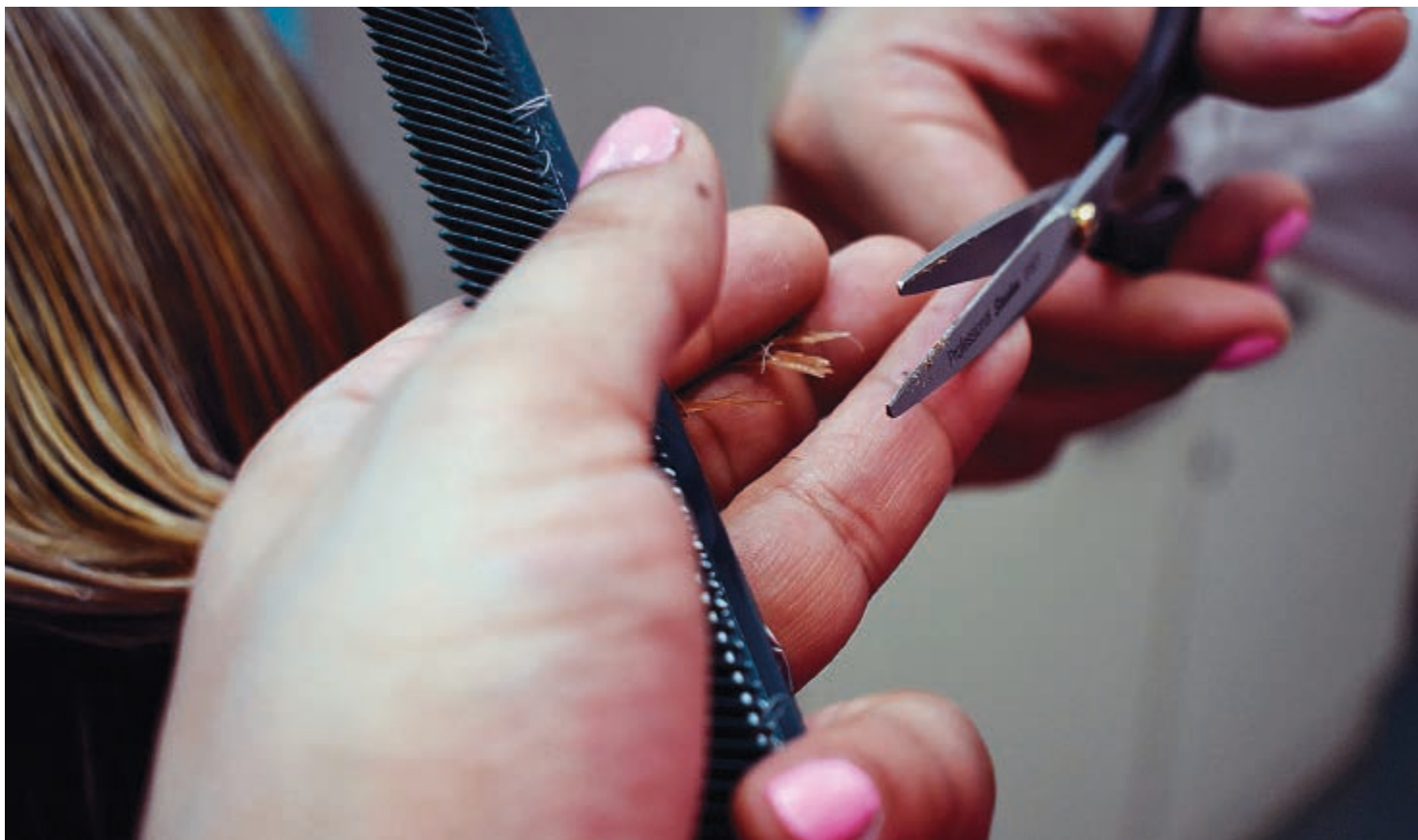
Una práctica similar de asesoramiento se despliega en su respaldo al autoempleo. El Ayuntamiento de Madrid, por mediación de la Agencia, estimula este tipo de proyectos y aporta a sus impulsores información sobre ayudas y subvenciones, así como orientación técnica cualificada. Con esta línea de actuación promueve la puesta en marcha de nuevas actividades económicas a fin de que estas redunden en la creación de empleo.

En este sentido, esta Agencia ofrece asistencia individualizada de expertos a quienes dan vida a un proyecto personal por voluntad propia y también a aquellos que se suman al emprendimiento como respuesta forzada al encontrar dificultades en el acceso al mercado típico.

Así, se imparten sesiones de motivación al autoempleo orientadas a transmitir las cualidades necesarias y los primeros pasos que se deben seguir para iniciar cada propuesta. Estas personas que se decantan por ser autónomas pueden beneficiarse también de una bolsa de autoempleo que recoge ofertas de empresas integradas en sectores económicos susceptibles de establecer relaciones mercantiles estables.

Inscripción *on line* o telefónica

Como condiciones de acceso a las acciones formativas de este órgano bajo el paraguas de la Alcaldía capitalina se ha de cumplir, con carácter general, con los requisitos de haberse inscrito como demandante en una oficina del servicio público de empleo y estar empadronado



en el municipio de Madrid. Al margen de estas formalidades, pueden aparecer otros requerimientos de carácter técnico en la propia convocatoria de cada curso concreto.

Para informarse del catálogo en vigor o proceder a la matriculación en cualquiera de las plazas ofertadas, los interesados disponen de dos opciones: llamar al teléfono gratuito 010, corres-

pondiente a la Red de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid, o hacerlo vía *on line* desde la propia web de la Agencia.

Asimismo, su centro especializado del sector alimentario y las ocho agencias de zona ubicadas en los distritos de Arganzuela, Latina-Carabanchel, Barajas, Puente de Vallecas, Retiro, Tetuán, Vicálvaro y Villaverde permanecen

abiertas al público de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Excelencia reconocida

Con la Agencia de Empleo, el Consistorio madrileño dispone de un extraordinario instrumento para generar oportunidades laborales a la ciudadanía. Este servicio público lo ejerce desde una doble vertiente colaborativa tanto con las personas en situación de desempleo como con las compañías que o bien carecen de mecanismos propios suficientes para difundir sus vacantes entre la ciudadanía y así poder cubrirlas como para los que confían en los completos procesos de selección que este órgano ejecuta.

Su dedicación y empeño por construir un futuro profesional de garantías a personas en situación de vulnerabilidad, a quienes disponen de recursos limitados para costearse su formación o, simplemente, a quienes buscan mejorar sus aptitudes se ve avalada por la valoración positiva de sus alumnos.

Así, el 91,50 por ciento de los usuarios formados en los cursos de la Agencia para el Empleo manifestaron una satisfacción igual o superior a ocho puntos sobre 10 con respecto a la labor de los monitores. El Sello de Calidad de Excelencia Europea 400+ atestigua su valía.



Conocimiento, tecnología
y Corazón

Q.

EQUMEDIA

Formación de alumnos en el entorno empresarial



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, a través del Centro de Formación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y del Instituto de Formación Empresarial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, oferta más de una decena de títulos de Grado Superior en seis de las áreas educativas más punteras en la actualidad. Con una experiencia educativa avalada por más de 30 años de formación a jóvenes para su incorporación al mercado laboral, presenta además una metodología eminentemente práctica, basada en la utilización de técnicas de participación activa.

Las cámaras de comercio fueron creadas durante la Edad Media en España -aunque hay constancia de previas formas primitivas de organización comercial en el Medio Oriente- como organizaciones formadas por empresarios y dueños de pequeños y medianos comercios que con su asociación buscaban incrementar

(España). Con la organización previa de gremios de herreros, zapateros, tejedores, etc., que desde el siglo XIII se unieron en la ciudad, entre los años 1433 y 1455 se formó un gremio propio de comerciantes y, ya en 1494, los Reyes Católicos atribuyeron al mismo el Consulado del Mar de Burgos, un tribunal consular cuya labor era la de regir sus asuntos civiles.

En sus ordenanzas, datadas en 1538, se especifica que la organización siempre fue denominada 'la Universidad', así como señala la devoción de la misma por el Espíritu Santo. Un siglo después, ya en la Edad Moderna, se pondría en marcha otra importante cámara de comercio en España, la del Consulado de Cargadores a Indias, fundado en Sevilla en 1543 y reglamentado a través de las Ordenanzas de 1556.

La llegada de Cristóbal Colón a América bajo la financiación de los Reyes Católicos daría comienzo a una nueva era en el campo del comercio exterior, motivo por el cual surgieron nuevos organismos por parte de los empresarios españoles en América, como la Diputación de Comercio de Yucatán (hoy en día uno de los estados que componen México). Esta institución tuvo como objeto organizar a los comerciantes de la Península ibérica para negociar desde el puerto de Sisal (Yucatán) con la Casa de Contratación de Indias -un organismo perteneciente a la Corona de Castilla establecido en 1503 para fomentar el comercio entre los territorios españoles en ultramar-, así como con otras regiones del Nuevo Mundo.

Mientras, en Sevilla, el Consulado de Cargadores a Indias se dedicaba a resolver procesos jurídicos de derecho civil entre los comerciantes socios, quienes pagaban una cuota de 1.000 ducados cada uno. Con su implantación en la actual capital hispalense, se trataba de conseguir un Tribunal con jurisdicción restringida para resolver las demandas de los Cargadores a Indias sin dilaciones legales. Fue un organismo económico-administrativo complementario de la Casa de la Contratación en la gestión del monopolio del comercio con las Indias y la organización de flotas y armadas. A su cargo estaban la recaudación y administración de los derechos de avería, almojarifazgos, lonja, infantes y Balbas. Asimismo, el Consulado de Cargadores socorría a la Corona en sus apuros con empréstitos y donativos.

La institución carecía en un primer momento de sede propia, por lo que se

Con la organización previa de gremios de herreros, zapateros o tejedores, en el siglo XV se formó un gremio propio de comerciantes

hacía uso para algunas gestiones de parte de las dependencias de la Casa de Contratación. Los tratos eran llevados a cabo en las gradas de la catedral sevillana hasta que entre 1585 y 1598 se construyó un gran edificio, al sur del templo religioso, para albergar la sede del Consulado de Cargadores a Indias y el lugar de trabajo de los mercaderes. Cuando en 1717 se decide el traslado de la Casa de la Contratación a Cádiz y su consiguiente disminución de funciones, el Consulado se establece también en dicha ciudad, donde permanecerá hasta 1868. Fue en ese año cuando, por el decreto-ley de unificación de fueros, se suprimió la jurisdicción mercantil independiente.

Tras la fundación del Consulado de Cargadores a Indias, comerciantes de Filipinas, Perú y otros lugares decidieron organizarse y separarse del gremio sevillano. De esta manera nacerían las organizaciones gremiales de comerciantes en Marsella (1599), Ciudad de México (1615), Brujas (1665), Glasgow (1783), Santander (1786), Guatemala y Caracas (1793), La Habana y Buenos Aires (1794), y Guadalajara, Veracruz y Cartagena de Indias (1795). Sin embargo, desde finales del siglo XIX, en España las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación sustituyeron a las disueltas organizaciones gremiales en su representación de los intereses generales de las empresas.

Cámara de Comercio de España

Desde finales del siglo XIX, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en España sustituyeron a las disueltas organizaciones gremiales en lo relacionado a los intereses generales de las empresas. Su implantación fue por entonces local o provincial, aunque en la actualidad las Cámaras de Comercio territoriales están reguladas por la Ley de 22 de marzo de 1993, que las configura como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas en todo aque-



su productividad. Su unión, sin embargo, carecía de carácter político o gubernamental, y quedaban al margen de la aprobación de leyes o regulaciones que pudieran afectar a sus propios negocios privados.

La primera asociación formal de comerciantes fue la Universidad de Mercaderes, fundada en 1443 en Burgos



llo que tenga relación con la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación.

De esta forma, la actual Cámara de Comercio de España -fundada en noviembre de 2014- es una corporación de derecho público cuya finalidad es la representación, promoción y defensa de los intereses generales de las empresas españolas, así como representa y coordina a las Cámaras de Comercio territoriales. La institución se nutre de la tradición centenaria de las cámaras de comercio pero trabaja con la vista puesta en el futuro y con vocación de servicio a las empresas, garantes del bienestar del conjunto de la sociedad española.

La Cámara de España es un ejemplo de colaboración público-privada y un foro de encuentro y diálogo para avanzar

juntos hacia la modernidad y el progreso. La participación de las grandes empresas del país, el apoyo de las Administraciones Públicas, las organizaciones de autónomos y pymes y el conjunto de las 85 cámaras territoriales y las 42 cámaras en

La Cámara de Comercio de España es un ejemplo de colaboración público-privada y un foro de encuentro y diálogo para avanzar hacia la modernidad y el progreso

el exterior son claves para el éxito de su proyecto.

Las misiones principales de la misma pasan por la defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación; la representación nacional e internacional de las cámaras y la coordinación de la red; la prestación de servicios a las empresas que ejerzan alguna de esas actividades; el apoyo, en particular, a las pymes para impulsar su internacionalización y competitividad; el asesoramiento al Gobierno como órgano consultivo de la Administración; así como la mediación y el arbitraje mercantil nacional e internacional.

Los órganos de gobierno y administración de la Cámara de España son el Pleno, el Comité Ejecutivo y el presidente, los cuales reflejan la realidad económico-empresarial española e incluyen entre sus

La Cámara de Madrid ofrece un amplio abanico de servicios para favorecer el crecimiento, consolidación y expansión de las empresas madrileñas

miembros a representantes de las Cámaras de Comercio y de las empresas, así como de las organizaciones empresariales y de autónomos más representativas del conjunto nacional. Asimismo, la Cámara de España cuenta con las figuras del director gerente y del secretario general.

Destacan la labor del presidente, José Luis Bonet, quien ostenta la representación de la Cámara, la presidencia de todos sus órganos colegiados y es el responsable de la ejecución de sus acuerdos, y la del Pleno.

Este último es el órgano de gobierno de la Cámara de España y se compone de 28 grandes empresas: Aena, Grupo Iberdrola, Airbus Group España, Grupo Inditex, Almirall, Grupo Planeta, Alstom España, Grupo Santander, Asisa,

Grupo Riu, Banco Sabadell, Grupo Renault, Caixabank, Iberia, El Corte Inglés, Indra, Endesa, Mapfre, FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, Meliá Hotels International, Grupo Acs, Mercadona, Grupo BBVA, Suez Spain, Grupo Corporativo Fuertes, Técnicas Reunidas, Grupo Freixenet y Telefónica, 27 representantes de las cámaras territoriales, 10 representantes de la Administración Central, 9 representantes de las organizaciones empresariales, 2 representantes de las organizaciones de autónomos y 2 representantes de las Cámaras en el exterior.

Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid es una corporación de Derecho Público que representa, promueve y defiende los intereses generales de todas las empresas de Madrid y colabora con las Administraciones Públicas en el impulso del comercio, la industria y los servicios en la Comunidad de Madrid. Sus fines son fomentar la creación de empresas y su desarrollo a través de servicios adaptados a sus necesidades; impulsar la internacionalización y la competitividad de las empresas como vías de crecimiento y expansión; orientar a las empresas hacia la innovación y la mejora de su productividad; y, por último, mejorar la cualificación y la formación del capital humano en todas las áreas de la empresa.

Para cumplir con estos fines, la Cámara de Madrid ofrece un amplio abanico de servicios por y para las empresas madrileñas, servicios de calidad y adaptados a sus necesidades, con el objetivo de favorecer y apoyar su crecimiento, consolidación y expansión. Destacan entre ellos la internacionalización -dispone de una amplia red de contactos en todo el mundo y asesora cada año a más de 20.000 empresas en su expansión internacional-, el desarrollo empresarial -realiza labores de asesoramiento anual a más de 5.000 emprendedores y 10.000 empresas en su consolidación y crecimiento-, labores de arbitraje -en sus más de 28 años de experiencia, la Corte de Arbitraje ha tramitado miles de procedimientos arbitrales, convirtiéndose en la institución arbitral líder en España y una de las cinco principales de Europa-, labores de mediación empresarial, alquiler de espacios y, asimismo, formación.

El Centro de Formación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid presenta una propuesta de formación de calidad, en constante actualización, atendiendo a las necesidades de la empresa y enfocada a proporcionar al alumno las competencias requeridas para su desarrollo profesional o su incorporación al mercado laboral. La oferta formativa se distingue por su metodología eminentemente práctica, con contenidos adaptados a la realidad empresarial. Para





ello, cuenta con un experimentado y reconocido claustro de profesores compuesto por profesionales en activo y prestigiosos docentes del ámbito universitario.

El abanico de opciones formativas pasa por la formación de postgrado y para directivos mediante una selección de másteres y cursos superiores de Dirección; formación continua para la empresa orientada al desarrollo, perfeccionamiento y cualificación de los profesionales en las diferentes áreas de actividad de la empresa; formación para el empleo a través de una oferta de certificados de profesionalidad acreditados por la Comunidad de Madrid; un numeroso grupo de cursos en su Escuela de Hostelería, todos ellos dirigidos a profesionales del sector; una amplia oferta de formación *on line*, con más de cien cursos para mejorar las competencias profesionales sin limitación de localización ni horario; formación *In-company*, es decir, mediante el diseño a medida de formación adaptada a las necesidades de cada empresa; y, asimismo, Formación Profesional reglada a través de Ciclos Formativos de Grado Superior en las especialidades más demandadas por las empresas.

Ciclos Formativos de Grado Superior

El Instituto de Formación Empresarial de la Cámara de Madrid es centro oficial, reconocido por la Comunidad de Madrid, para impartir Ciclos Formativos de Grado Superior y Certificados de Profesionalidad

La oferta formativa de la Cámara de Madrid se distingue por su metodología sobre todo práctica, con contenidos adaptados a la realidad empresarial

de las familias más significativas. Además, colabora con universidades e instituciones de gran prestigio como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Alcalá, Cambridge, el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), etc. para la impartición de cursos Máster, de Dirección, de especialización e idiomas.

La oferta formativa de la Cámara de Madrid se distingue por su metodología sobre todo práctica, con contenidos adaptados a la realidad empresarial. Para ello, cuenta con un experimentado y reconocido claustro de profesores compuesto por profesionales en activo y prestigiosos docentes del ámbito universitario. Desde su servicio de formación "a medida" ofrece la posibilidad de desarrollar para

cada empresa todas las fases propias del proceso de formación. Para ello se realiza el estudio de las necesidades y se diseña el programa más adecuado para conseguir los objetivos deseados.

La mayor parte de la oferta formativa puede ser bonificada hasta el 100 por ciento, según la modalidad y el crédito dedicado a formación que tenga cada empresa, gracias al sistema de bonificaciones por formación de la Seguridad Social. La Cámara dispone de un servicio de gestión de la Formación Bonificada. Desde la Cámara se favorece el acceso a la formación de todas las personas y para ello dispone de una política de ayudas para la formación, en función de la situación personal y profesional de cada alumno.

El Instituto de Formación Empresarial de la Cámara, situado en el cruce de las calles Arturo Soria y López de Hoyos posee una ubicación inmejorable, a pocos minutos del centro de Madrid, accesible tanto en transporte público como privado. Cuenta con más de 14.000 metros cuadrados de instalaciones, 70 aulas, Aula Magna, Cafetería-Restaurante, parking gratuito para los alumnos. Posee una biblioteca con más de 72.000 volúmenes y 360.000 referencias bibliográficas en materia de economía, empresa y comercio nacional e internacional.

Para el acceso a la formación dada por el Instituto de Formación Empresarial



de la Cámara de Madrid se requiere del título de Bachillerato; el título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos; el título de Grado Medio; COU; titulación universitaria o equivalente; o pueden optar por la realización de una prueba de acceso a Títulos Formativos de Grado Superior. Una vez cuenten con ello, los estudiantes deben preseleccionar la formación en la que están interesados y concertar una cita con los asesores pedagógicos, quienes le ayudarán en la toma de la decisión final así como orientarán su aptitudes.

Asimismo, el Instituto de Formación Empresarial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid cuenta, además de con una bolsa de empleo propia y con asesoramiento a emprendedores, con una oferta de prácti-



cas en más de una veintena de empresas tanto nacionales como internacionales, tales como: Altius S.A, Businessgoon World S.L, Cofares Corporación, Everis Spain S.L.U, General Logistics Systems Spain S.A o Inda Soluciones Tecnológicas de la Información S.L.U., entre otras.

El Instituto de Formación Empresarial, en cifras

La oferta educativa del área de Formación Profesional para el Empleo del Instituto de Formación Empresarial se ha incrementado a lo largo del paso del tiempo. Así, durante el año 2017, se desarrollaron programas formativos dirigidos a impartir Formación Profesional de Grado Superior, Certificados de Profesionalidad en la modalidad de formación vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual) y Programas de formación subvencionados por la Administración Pública Autonómica, destinados al perfeccionamiento profesional de trabajadores ocupados, así como al

reciclaje y preparación para el empleo de trabajadores desocupados.

En el año 2018, a esta oferta se incluyeron programas de formación subvencionados por la Administración Pública Autonómica, destinados al perfeccionamiento profesional de trabajadores ocupados, así como al reciclaje y preparación para empleo de trabajadores desocupados, Proyectos de Formación con compromiso de contratación que favorezcan la integración sociolaboral subvencionado por la Administración Local Madrileña y Feria de empleo encuadrada dentro del Plan Integral de Cualificación y Empleo.

Por otra parte, el pasado año la oferta sumó el Programa de Formación Dual en la Empresa-Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Asimismo, se incluyeron las Ferias de Formación Profesional Dual financiadas por el Fondo Social Europeo, el Plan de Capacitación del Programa Inte-

Tanto las horas de docencia como los grupos de estudiantes y la oferta de ciclos ha ido en aumento desde 2017

gral de Cualificación y Empleo-Programa integral de cualificación y empleo (PICE) y Ferias de empleo encuadradas dentro del PICE, acciones igualmente financiadas por el Fondo Social Europeo.

En el marco de la Formación Profesional Reglada, tanto las horas de docencia, como los grupos de estudiantes y la oferta de ciclos ha ido en aumento desde el año 2017. Los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior, autorizados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid e impartidos



en el año 2017, fueron Administración y Finanzas, Comercio Internacional, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Gestión de Ventas y Espacios Comerciales y Marketing y Publicidad. Durante dicho curso, los ciclos se configuraron en 20 grupos contaron con 433 alumnos, suponiendo 9.792 horas de docencia.

Al año siguiente, los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior, incluyeron el Grado de Transporte y Logística, impartido en un grupo de 20 alumnos. Asimismo, durante el año 2018 fueron 23 grupos los que se organizaron, contando con 479 alumnos y suponiendo 11.358 horas de docencia. En continuidad con la línea de crecimiento, en 2019 estuvo a disposición del alumnado el Grado de Dietética, al tiempo que el Centro de Formación contó con la autorización para la impartición de los nuevos ciclos de Educación Infantil e Higiene Bucodental. De esta forma, se organizaron 25 grupos de 561 alumnos y 14.390 horas de docencia.



Por otro lado, la Cámara de Comercio de Madrid está acreditada para la impartición de más de 40 Certificados de Profesionalidad en la modalidad de formación vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual). A finales de 2016, tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración con la empresa Media Markt en virtud del cual la Cámara impartió durante 2017 formación dirigida a cualificar profesionalmente a jóvenes en situación de desempleo en las áreas de comercio y marketing para la obtención del Certificado de Profesionalidad en Actividades de Venta. Ese año fueron formados total de 36 alumnos distribuidos en dos grupos durante un total de 1.020 horas de formación. El proyecto supuso que alrededor del 50 por ciento de los participantes se insertaran en el mundo laboral manteniendo su vinculación con Media Markt mediante contratación indefinida.

Como continuación a este proyecto, con inicio en diciembre de 2017, durante 2018 y 2019 se desarrollaron sendos proyectos en colaboración con la entidad residencial Casablanca, destinada a la obtención del Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones. En el caso del año 2018, fueron formados un total de 37 alumnos distribuidos en 3 grupos durante un total de 1.480 horas de formación, mientras que en 2019 fueron un total de 24 alumnos distribuidos en 2 grupos durante un total de 472 horas de formación. En ambos casos, tanto el de Media Markt como el Casablanca, los proyectos han supuesto la inserción laboral de alrededor del 50 participantes de los participantes.

En el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE), se ha desarrollado un Programa de Formación Dual en la Empresa, cuyo principal objetivo es dar a conocer este modelo, impulsando su calidad y ayudando a que se extienda en todo el territorio nacional. En desarrollo de este programa, se han llevado a cabo acciones de comunicación a empresas interesadas o potencialmente interesadas, asesoramiento a empresas, apoyo a la gestión de trámites a empresas con interés en poner en marcha un proyecto de formación dual y seguimiento y evaluación de resultados. Los resultados alcanzados en 2019 fueron 107 empresas asesoradas y 30 empresas idóneas, realizándose dos jornadas informativas en las que se han reunido más de 35 empresas y un taller de intercambio de experiencias entre tutores dedicados a la formación dual con más de 25 participantes.

Por último, contando con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE) y en colaboración con Cámara de España, se han llevado a cabo dos Ferias de Formación Profesional Dual en el Instituto de Formación Empresarial de la Cámara. El objetivo de las Ferias ha sido asesorar a las empresas asistentes en los requisitos y ventajas de la Formación Dual, así como relacionar al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid con los diferentes agentes participantes en la Formación Profesional Dual, como son los centros educativos, las empresas y los potenciales alumnos en el marco de la FP Dual y demás agentes vinculados a esta formación. En total, las ferias han contado con la participación de alrededor de 100 empresas, de las cuales fueron asesoradas 42.



ÁNGEL ASENSIO - Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid



Formación profesional para construir nuestro futuro

Los estudiantes de FP son más requeridos por las empresas que los universitarios

Lejos quedaron los tiempos en que la FP era considerada de segundo nivel. Desde la primera revolución industrial, que supuso el despegue de esta modalidad formativa ligada posteriormente al concepto de oficios y maestrías, el camino ha sido largo y su progresión nunca había sido tan ascendente como lo es ahora.

El paisaje de la cuarta revolución industrial se dibuja con fuerza ante el reto del desarrollo empresarial español e internacional, pero esta nueva etapa adolece de un déficit de talento preparado para cubrir las demandas profesionales emergentes en la última década. La industria 4.0 derrocha ideas y proyectos, pero carece de profesionales cualificados para su desarrollo, al ritmo que demanda la sociedad actual.

Cada vez más, las empresas requieren personas con formación específica de alto perfil y ligada a la realidad empresarial, que les permita adaptarse a las exigencias de una revolución tecnológica que avanza a pasos agigantados. Paradójicamente, esta rápida progresión no carece de ideas o capitales para realizarlas, sino del talento necesario para su óptimo desarrollo.

En esta realidad, la FP se posiciona como una formación de calidad con promesa de solución. Si equiparamos las capacidades de las personas formadas en los actuales parámetros que la FP ofrece en España, con las capacidades de un escalador de alto nivel, desde la perspectiva técnica y táctica, intelectual y de adaptación al medio, podríamos decir que un técnico de FP se encuentra preparado para un ascenso firme y certero hacia la cima profesional, que adelanta en el camino a los estudiantes de otras disciplinas que hasta ahora habían sido más valoradas.

En la última década, hemos sido testigos de un aumento sostenido de alumnos matriculados en los tres niveles de FP (Básica, Media y Superior) tanto en España (un aumento del 77%) como en la Comunidad de Madrid (un incremento del 78% hasta superar por primera vez en 2019-2020 los 100.000 matriculados). En cuanto a los datos de empleo, por primera vez en nueve años, los estudiantes de FP son más requeridos por las empresas que los universitarios (42% frente al 38,5%).

En España, la escalada de la FP se había ralentizado en relación con otros países de nuestro entorno europeo, como Alemania o Suiza, pero en los años inmediatos la progresión ha sido significativa y el esfuerzo de las distintas instancias formativas, públicas y privadas, por dar a conocer a la empresa los beneficios de la formación dual, están surtiendo efecto.

La Cámara de Madrid trabaja desde hace años en la FP de los jóvenes en diferentes especialidades, acordes a los sectores generadores de empleo. En la actualidad, la Cámara es una plataforma que aporta valor conectando el Talento y la Empresa a través del Instituto de Formación Empresarial (IFE), que incorpora cada año propuestas formativas novedosas que responden a las necesidades de las empresas. Es, por otro lado, impulsora de nuevos enfoques formativos que están funcionando con éxito en otros países y regiones y que combinan la formación y el aprendizaje (FP Dual). En este sentido, desde esta tribuna quiero agradecer a *Madridiario* que apueste firmemente por la FP como un reto para todos. Desde la Cámara nos sumamos a esta apuesta ahora y siempre.

A photograph of two women, one Black and one white, both smiling and hugging each other. They are wearing light blue polo shirts. The background is a lush green wall of plants.

Equal

FCC Equal Centro Especial de Empleo (CEE), creado por FCC Medio Ambiente, trabaja por la integración social y laboral de personas de colectivos en riesgo de exclusión.

FCC Medio Ambiente se apoya y trabaja con entidades especializadas, organizaciones y fundaciones, cuyo objeto social es la integración, con el fin de conseguir ciudades más responsables socialmente.

Una suma de experiencia y éxito

La excelencia que durante años ha permitido que la Universidad Alfonso X el Sabio se mantenga entre las mejores instituciones universitarias del país, así como su amplia experiencia en el mundo de la formación académica, se han unido para impulsar la oferta de otro modelo metodológico a sus alumnos. El Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio busca dotar de una formación continua, actualizada y de calidad a los estudiantes que deseen realizar un ciclo de Grado Superior, la misma que constituye una exigencia en el marco laboral actual.

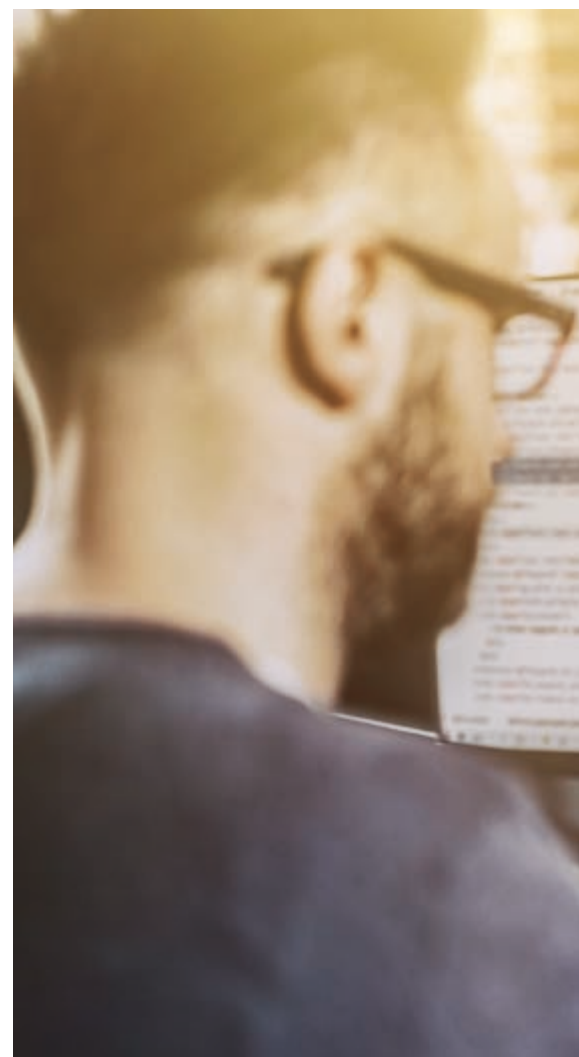


B*onum est diffusivum sui*, “el bien se difunde por sí mismo”, es el lema con el que la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) fue concebida y puesta en marcha a través la Ley 9/1993, del 19 de abril, aprobada en Cortes Generales, aunque no abriría sus puertas hasta el curso 1994/1995. El objetivo de dicha institución pasa por enfocar la formación educativa hacia la empresa y, para ello, apostar siempre por la innovación, la excelencia y la orientación práctica.

El nombre elegido para la institución universitaria rinde homenaje a Alfonso X de Castilla, apodado ‘el Sabio’, rey de Castilla y León y de los demás reinos con los que se intitulaba entre 1252 y 1284. Su beneficiosa y activa política económica permitió el crecimiento del comercio inte-

rior en sus territorios, en especial gracias a la concesión de ferias a numerosas villas y ciudades. Asimismo, el rey Alfonso X estableció un sistema fiscal y aduanero notablemente avanzado que potenció los ingresos del reino, aunque su más conocida disposición en este campo fue el reconocimiento jurídico del Honrado Concejo de la Mesta, una institución que englobaba los intereses de la ganadería trashumante.

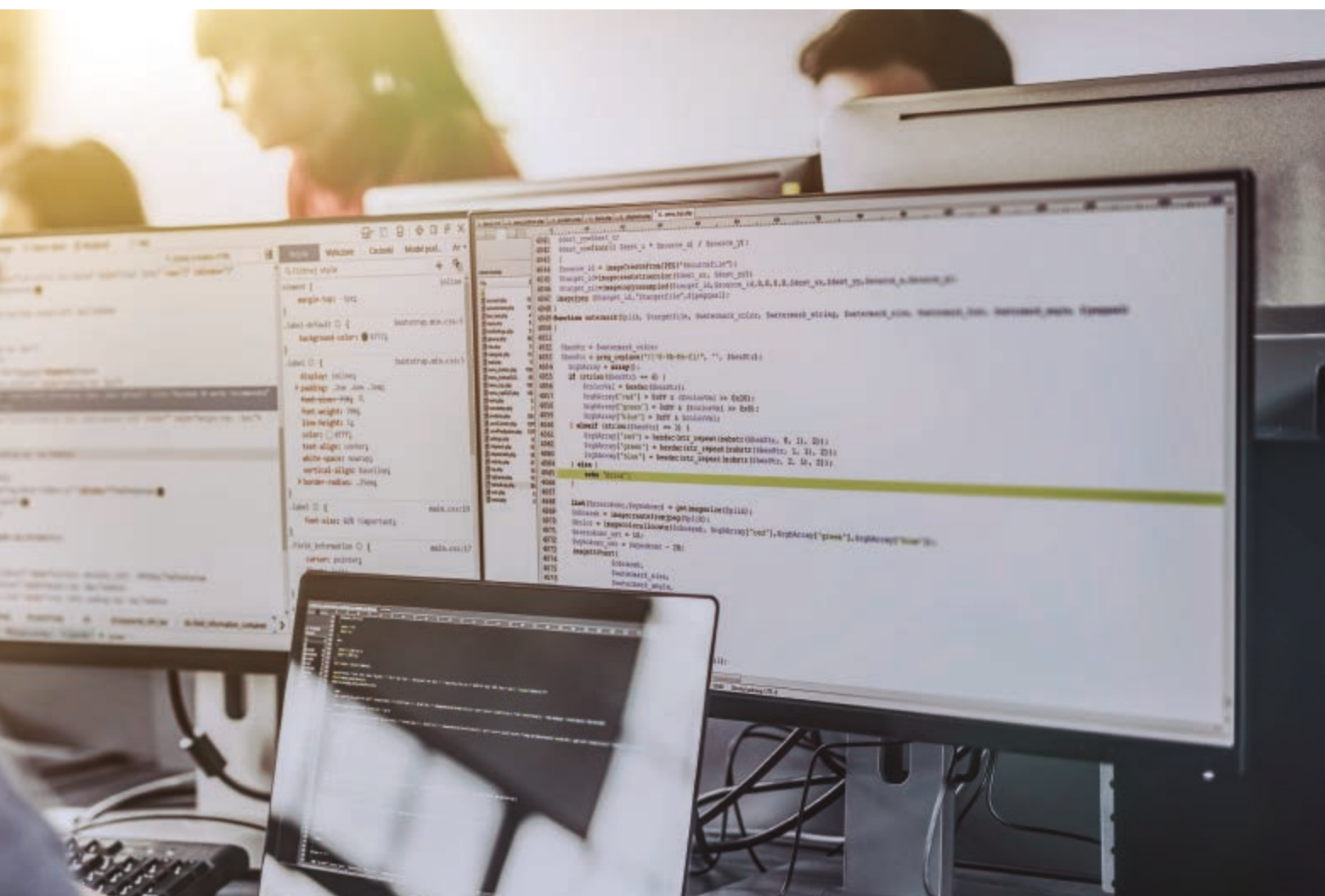
Más allá de su obra empresarial, Alfonso X destacó por su faceta legisladora, muy ligada a la recepción en Castilla del Derecho Romano a través de los estudiosos que volvían de la famosa Escuela de Glosadores de Bolonia, así como por sus grandes aportaciones al campo de la cultura. Una de sus creaciones, la Escuela de Traductores de Toledo, por ejemplo,



aglutinó a un grupo de estudiosos cristianos, judíos y musulmanes que desarrollaron una importante labor científica gracias a la recuperación de textos antiguos. Del mismo modo, bajo las órdenes del monarca se realizó la primera reforma ortográfica del castellano, lengua oficial del reino, en detrimento del latín.

Tras la estela de su figura y de los ideales que llevaron a su reino a lo más alto, en la base de la filosofía educativa de la Universidad Alfonso X el Sabio priman los valores de cercanía con los alumnos y sus familias -algo que llevará a que desde su creación se haya realizado un acompañamiento personalizado a cada alumno durante toda la etapa académica en la institución, desde el primer contacto con la Universidad Alfonso X el Sabio hasta la incorporación en el mercado laboral-; así como la voluntad de aunar el saber humanístico tradicional y las nuevas tecnologías para potenciar el espíritu de innovación y progreso en todos sus estudiantes.

A través de la observación, el análisis y la toma de decisiones, la Universidad Alfonso X el Sabio trata de conseguir



En la base de la filosofía educativa de la UAX priman los valores de cercanía con los alumnos y sus familias

una mejora constante de la experiencia estudiantil de sus alumnos, a quienes otorga libertad e independencia para ejercer la autocrítica, asegurando al mismo tiempo el manteniendo de un alto nivel de excelencia. Asimismo, la institución académica también persigue mejorar el nivel de competitividad de los estudiantes, fortalecer sus capacidades y potenciar su desarrollo profesional.

El compromiso social con la mencionada libertad, la multiculturalidad, la justicia social y el cuidado del medio ambiente son otros de los puntos básicos de la filosofía de la Universidad Alfonso



X el Sabio, cuya misión no deja de ser la de ofrecer a la sociedad una educación de calidad con libertad e independencia y que dé respuesta a los retos profesionales del mundo actual.

Por este motivo, la Universidad Alfonso X el Sabio busca desde sus inicios en la formación de sus estudiantes su desarrollo integral y su capacitación profesional a través de métodos docentes innovadores, programas formativos actuales e intensos vínculos con el mundo empresarial. De hecho, a día de hoy la institución cuenta con más de 8.800 convenios de colaboración con empresas internacionales y de reconocido prestigio en su sector, a los

cuales pueden acceder sus alumnos para realizar prácticas y estancias que mejoren sus aptitudes y les permitan introducirse en el mundo laboral. Algunas de estas empresas son, por poner algunos ejemplos, Microsoft, Deloitte, PWC, EY, KPMG, Quiron Salud, Adidas, Banco Santander o Telefónica, entre muchas otras.

La consolidación de la FP y de la UAX

Por todo ello, y con el devenir de los años, la Universidad Alfonso X el Sabio se ha consolidado como una de las instituciones universitarias de carácter privado con mayor prestigio del país. Sus instalaciones, las principales en el Campus de

Villanueva de la Cañada (Madrid), han acogido durante años a miles de estudiantes, quienes con posterioridad han encontrado en casi el total de los casos un hueco en el mundo laboral.

Sin embargo, lejos de acotarse a los estudios académicos universitarios, la Universidad Alfonso X el Sabio supo adaptarse a los nuevos modelos de enseñanza, siempre primando su filosofía y sus valores. Así, en el curso 2016/2017, la Universidad Alfonso X el Sabio aprovechó su amplia excelencia y sus notables recursos para dotar a la institución de un nuevo recurso académico, el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio.





Por entonces, la Formación Profesional ya estaba más que afianzada en el sistema educativo español y madrileño. En 1990, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) había organizado estas enseñanzas y la Formación Profesional quedó integrada en los institutos de enseñanza Secundaria, siendo el título de Estudios Secundarios Superiores (ESO) condición de acceso a la misma. Años después, en 2006, la Ley Orgánica de la Educación (LOE) mantuvo la estructura establecida por la LOGSE en lo que a Formación Profesional se

refiere, pero añadió ciertas variaciones en los contenidos y las condiciones de acceso, como poder cursar Formación Profesional tras haber culminado determinados Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o algunas titulaciones de Técnico.

Seis años después, en 2012, nació la Formación Profesional Dual, una nueva modalidad cuyos proyectos combinan el aprendizaje en el centro educativo y en la empresa y, un año después, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) sustituyó los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), creados en la LOE, por la Formación Profesional Básica. De esta manera, la Formación Profesional quedaba estructurada como hoy en día la conocemos: Formación Profesional Básica -a la que se accede tras cursar ESO, en la mayor parte de los casos-, ciclos Formativos de Grado Medio y, posteriormente, ciclos de Grado Superior.

La Universidad Alfonso X el Sabio, consciente de la demanda social en auge en relación con la Formación Profesional, decidió aunar en un mismo lugar su oferta formativa, así como su visión y experiencia en el mundo de la enseñanza. De hecho, la propia Formación Profesional





se ha erigido, desde sus orígenes, como una de las opciones educativas que más se ajusta a este entorno globalizado y en perenne cambio por su espíritu innovador y el fomento del aprendizaje continuo.

Sus titulaciones se caracterizan por una evolución en paralelo al mercado de

trabajo, por lo que dan respuesta a las diferentes necesidades de cualificación de cada área laboral. De esta forma, la Formación Profesional constituye la enseñanza que más se acerca a la realidad laboral, en general, y a las propias empresas, en particular, una idea que se asemeja

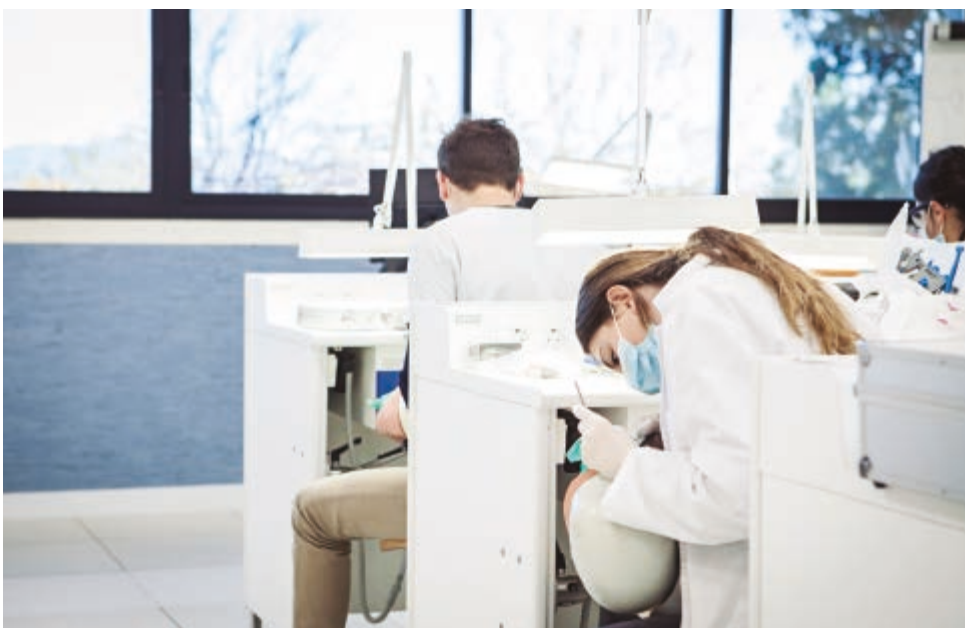
La Formación Profesional se ha erigido, desde sus orígenes, como una de las opciones educativas que más se ajusta a este entorno globalizado y en perenne cambio



mucho a la visión que la Universidad Alfonso X el Sabio tenía del tipo de educación que desde su institución se quería dar a los estudiantes.

Centro de FP Alfonso X el Sabio

Durante el curso 2016/2017, el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio fue inaugurado con nueve ciclos formativos de Grado Superior y unos 30 profesores. Los valores con los que fueron diseñados y que a día de hoy mantienen en el centro son los comunes a la Univer-



alidad con la que colabora e interactúa y de la que forma parte: rigor en la transmisión de los contenidos, valoración del esfuerzo, afán de superación, atención a la singularidad y condiciones de cada alumno y refuerzo del aprendizaje a través de prácticas en empresas con garantía en el sector correspondiente.

La formación continua, actualizada y de calidad constituye una exigencia en el marco laboral actual para el Centro de Formación Profesional y la Universidad Alfonso X el Sabio. Además, el Centro trata de transmitir a los estudiantes la importancia de la búsqueda constante de nuevos retos y desafíos profesionales que les permitan desarrollarse de forma integral y abrirse a nuevas posibilidades, tanto personales como laborales.

El Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio pretende llegar al

mayor número posible de personas con independencia de su edad, situación laboral o residencia, para que puedan acceder a la mejor formación y consigan superar los contenidos de cada ciclo, mejoren su nivel académico y prosperen en su situación laboral, o en caso de carecer de experiencia laboral previa, que logren acceder a un primer empleo.

Así, la institución busca formar a profesionales altamente preparados en el desarrollo de las competencias que adquieran mediante los programas formativos y que lo hagan a través de una autonomía e independencia que les permita dar continuidad y profundidad a la formación recibida.

Por ello, durante el curso inaugural 2016/2017, los nueve ciclos se impartieron *on line* (modalidad a distancia contemplada en la normativa de Formación

Profesional). El objeto de esta iniciativa fue responder a la necesidad de formación continua de personas adultas, que suelen tener responsabilidades laborales o familiares que les impiden continuar sus estudios de forma presencial.

Los ciclos de Grado Superior impartidos durante el primer año fueron nueve, siete de LOE y dos de LOGSE: Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE); Administración y Finanzas (LOE); Educación Infantil (LOE); Higiene Bucodental (LOE); Laboratorio Clínico y Biomédico (LOE); Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (LOE); Dirección de Cocina (LOE); Animación de Actividades Físicas y Deportivas (LOGSE); y, por último, Dietética (LOGSE).

Dado el tipo de formación que imparte, desde su creación el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio tuvo que sortear dificultades organizativas, así como seleccionar al mejor equipo de profesores, todos ellos con amplia experiencia didáctica y formarles en el manejo de las herramientas de docencia virtual. De hecho, la institución comenzó su andadura con 250 estudiantes aquel curso 2016/2017 y, en la actualidad, durante el curso 2019-2020, se imparten 14 ciclos con más de 700 estudiantes y 65 profesores.

En esta positiva evolución la institución ha contado con el departamento de OpenUax, un área que además de dotar de apoyo informático y de la permanente actualización de la plataforma digital al Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio, ayuda y acompaña al alumnado en su aprendizaje. Asimismo, OpenUax ofrece información adicional sobre todas las posibilidades formativas, metodológicas, centros y sedes internacionales, así como un catálogo de becas y ayudas a las que los alumnos y sus familias pueden optar para desarrollar sus estudios en dicha institución. A partir del Decreto de la Comunidad de Madrid de cada ciclo, en el que se fijan los contenidos y los resultados de aprendizaje que deben lograr los estudiantes, el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio trata de lograr con metodologías didácticas actuales la adquisición de los mismos de la forma más práctica posible.

En la actualidad, los ciclos del ámbito de Ciencias de la Salud son los más demandados. Uno de los motivos de esta notable preferencia tiene que ver con que los estudiantes valoran la mayor oferta laboral relacionada con la Sanidad. Así,

los ciclos con mayor matriculación son el de Técnico Superior en Dietética y el de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, aunque también destacan entre los mejor valorados los ciclos de Dirección de Cocina y el de Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Los alumnos del Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio tienen una edad comprendida entre los 25 y 40 años y en su mayoría proceden de estudios de Formación Profesional de ciclos de Grado Medio o de Grado Superior, seguidos por estudiantes de Bachillerato.

En menor medida, aunque el centro registra algunos casos, varios alum-

nos proceden de estudios universitarios y otros acceden a los cursos mediante la superación de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior. La formación *on line* que ofrece el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio se basa en el aprendizaje de los contenidos que se encuentran en la plataforma digital desde el comienzo del curso, clases virtuales, tutorías permanentes y refuerzos presenciales. Los profesores resuelven las dudas académicas de los estudiantes de forma personalizada a través de las diferentes herramientas del campus virtual.



La formación virtual se apoya en una plataforma digital, clases a distancia, tutorías permanentes y refuerzos presenciales

Asesoramiento Técnico Pedagógico

Además, el centro dispone de un servicio de Asesoramiento Técnico Pedagógico formado por psicólogos, que guían al estudiante a lo largo de sus estudios. Realizan una planificación y apoyo constante a los estudiantes para facilitar su aprendizaje a lo largo del curso académico, además de resolver sus consultas técnicas. Los estudiantes también disponen de un Help Desk para resolver sus problemas informáticos relacionados con el manejo del campus virtual y su equipo de trabajo, para lograr que aprovechen al máximo la plataforma virtual.

De esta forma, los profesores del Centro atienden diariamente las dudas de los alumnos, imparten videoconferencias que posibilitan la mejor comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes y facilitan un contacto próximo con el profesor. Las grabaciones de estas sesiones permiten que los estudiantes puedan seguirlas a su ritmo y en el momento que lo deseen sin necesidad de mantener a diario un horario establecido que puede ir en detrimento de sus otras responsabilidades y, por tanto, de su formación.

Dentro de cada ciclo, los módulos están organizados de forma secuencial en cada trimestre con el objetivo de no recargar el trabajo de los alumnos. El centro oferta actividades presenciales voluntarias para refuerzo del aprendizaje, para las cuales dispone de laboratorios y aulas especiales que pone a disposición la Universidad. La formación *on line* que ofrece el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio permite que los estudiantes de esta institución se encuentren repartidos por todo el territorio nacional y, en algunos casos, en otros países. Por ello, cada año el centro hace un gran esfuerzo a la hora de buscar el mejor centro de prácticas y lo más cercano posible al lugar de residencia del estudiante.

Este proceso de búsqueda de centros parte del deseo y las preferencias propias de cada alumno, quien propone a la ins-



titución la empresa donde desea hacer sus prácticas, pero si el estudiante no se encuentra en disposición de elegir un lugar, el centro le ayuda en la búsqueda de la empresa que mejor se adapte a sus necesidades y cualificaciones.

Si el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio considera que la empresa propuesta por el alumno reúne las condiciones necesarias, se firma un convenio al efecto con la misma que establezca las obligaciones formativas que la entidad debe cubrir, así como la designación de un tutor de empresa que ha de dirigir dicha formación y que debe coordinarse con el tutor-profesor académico del centro.

El futuro del Centro de FP

Los objetivos del Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio pasan por ampliar la actual oferta de ciclos. En el curso 2020/2021, la institución académica tiene previsto incrementar su oferta

El Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio tiene como objetivo continuar con el enriquecimiento de contenidos y actividades formativas

on line con seis nuevos ciclos, y comenzará a impartir algunos de ellos también en modalidad presencial. Esto permitirá el acceso de estudiantes más jóvenes que hayan superado el Bachillerato o procedan de ciclos de Grado Medio.

La modalidad presencial se llevará a cabo en el campus universitario de

Villanueva de la Cañada y facilitará la continuación de estos estudios en la Universidad Alfonso X el Sabio. De hecho, el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio y la Universidad Alfonso X el Sabio trabajan de manera coordinada para posibilitar el acceso de estos titulados de Formación Profesional de Grado Superior a un Grado Universitario mediante una política de reconocimiento de créditos en la Universidad Alfonso X el Sabio.

Por último, el Centro de Formación Profesional Alfonso X el Sabio tiene como uno de sus objetivos principales continuar con el enriquecimiento de contenidos y actividades formativas sobre las que se apoyan sus estudiantes, así como trabajar para incrementar la sinergia entre la Formación Profesional y los distintos programas universitarios, de forma que se ofrezcan itinerarios académicos de interés para los alumnos.

Talleres formativos, el origen de la FP

Escuelas Católicas de Madrid constituye una de las instituciones educativas con mayor relevancia e influencia en la Comunidad de Madrid. Sus centros asociados ofrecen todo tipo de formación, entre ella Formación Profesional tanto Básica como de Grado Medio y de Grado Superior. Aunque la FP está ligada a los centros religiosos desde el siglo XIX, cuando 'Don Bosco' se valió de los talleres formativos para educar y emplear a muchachos marginados y puso en marcha la Congregación Salesiana con el fin de luchar contra la marginación de los jóvenes más desfavorecidos y contra su explotación laboral.



Los colegios asociados a los centros de las Escuelas Católicas de Madrid (FERE-CECA y EyG Madrid) cuentan con una oferta de Formación Profesional (FP) de gran arraigo y tradición en la sociedad española que destaca, además, por su prestigio y calidad.

Los alumnos de los centros de Escuelas Católicas de Madrid (ECM) reciben una formación profesional que, además de contenidos específicos, les permite adquirir unos conocimientos y una cultura profesional amplia, tal y como demanda el mundo laboral hoy en día. En este sentido, la habitual colaboración de sus

escuelas con las empresas de distintos sectores productivos permite la organización de las prácticas en centros de trabajo para sus alumnos y les facilita su rápida inserción laboral.

Pero el compromiso de los centros de ECM va más allá de la mera formación académica. Porque además de la formación integral estrictamente profesional del alumno, se vuelcan también en brindar una formación en valores (responsabilidad, solidaridad, tolerancia, autoestima, paz, fraternidad, transparencia, generosidad...), además de ofrecer una atención y seguimiento personaliza-



dos de cada alumno, elementos clave de su oferta educativa.

La FP de ECM en datos

Así, con el fin de situar con objetividad las enseñanzas de FP en la región madrileña y en el grupo de centros de Escuelas Cristianas, ECM presenta en 51 de sus instituciones educativas asociadas una oferta de cursos de Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior. El total de ciclos en funcionamiento durante el curso 2019-2020 es de 307 —con 597 unidades—. Tres de los centros que imparten dichos ciclos son universitarios: el CES Don Bosco (adscrito a la Universidad Complutense de Madrid), el Centro Universitario La Salle Aravaca (adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid) y el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos (adscrito a la Universidad Pontificia de Comillas).

En los últimos años, los centros asociados a Escuelas Católicas de Madrid han incrementado de forma notable su oferta para este tipo de ciclos formativos,



en especial en los Ciclos Formativos de Grados Medio y en los Ciclos Formativos de Grado Superior. De esta manera, si desde el curso 2015-2016 hasta el presente se han creado ocho nuevos ciclos de Formación Profesional Básica, en las mismas fechas se han puesto en marcha 19 y 28 nuevos ciclos de Grado Medio y Grado Superior, respectivamente.

Este hecho, al igual que otras cuestiones como el cambio de mentalidad y costumbres con respecto a la Educación en los últimos años, ha repercutido de manera directa en el número de personas que deciden matricularse o matricular a sus hijos en los programas que los centros asociados a Escuelas Católicas de Madrid ofrecen en términos de Formación Profesional.

Así, mientras en el curso 2015- 2016 se matricularon 8.742 alumnos en los centros de ECM, a día de hoy esa cifra se ha incrementado hasta alcanzar los 12.600 matriculados en grados de Formación Profesional.

Además, durante el presente curso 2019-2020, todos los centros ofrecen



la posibilidad de cursar cualquiera de los cursos de Formación Profesional de forma presencial y en horario de mañana y/o de tarde, mientras que en el caso de los Grados Medio y Superior existe asimismo la posibilidad de estudiar de manera online en algunos casos.

En cuanto a la FP Dual, se ofrecen 12 ciclos en esta modalidad que se reparten de la siguiente manera: dos de Grado Medio y diez de Grado Superior. Los alumnos que eligen estos programas de FP Dual reciben formación en empresas en las que además participan como personal contratado, un nuevo modelo de formación que se puso en marcha en la Comunidad de Madrid en 2012 y que va

Los alumnos que eligen programas de FP Dual reciben toda su formación en empresas

en aumento gracias a sus buenos resultados entre los alumnos.

FP Dual: alumnos en las empresas

Por lo tanto, las 51 instituciones educativas asociadas a Escuelas Católicas de Madrid que en la actualidad ofrecen

Formación Profesional Básica, de Grado Medio y Superior acogen un total de 12.600 alumnos repartidos en 307 ciclos formativos.

Estos últimos, a su vez, se organizan en 17 familias profesionales que son las siguientes: Administración y Gestión (ADG), Actividades Físicas y Deportivas (AFD), Agraria (AGA), Artes Gráficas (ARG), Comercio y Marketing (COM), Electricidad y Electrónica (ELE), Energía y Agua (ENA), Edificación y Obra Civil (EOC), Fabricación Mecánica (FME), Hostelería y Turismo (HOT), Informática y Mantenimiento (IMA), Imagen Personal (IMP), Imagen y Sonido (IMS), Industrias Alimentarias (INA), Sanidad



(SAN), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV).

La oferta de títulos de Formación Profesional de Grado Medio es más numerosa (con un total de 133 ciclos formativos diferentes), seguida de los ciclos de Grado Superior (95) y de las titulaciones de Formación Profesional Básica (79). Así, la oferta de titulaciones de Grado Medio es mayor en la red de centros educativos de Escuelas Católicas de Madrid, y se puede cursar en 36 instituciones educativas frente a 35, en el caso de la Básica, y 27, en el de la Superior.

Por otro lado, las titulaciones más ofertadas, impartidas en más de diez

centros escolares del total de instituciones asociadas a Escuelas Católicas de Madrid como mínimo, son —de menor a mayor— las de: Educación Infantil (10 centros), Eficiencia energética y Sociodeportiva (10 centros), Administración y Finanzas (14 centros), Sistemas Microinformáticos y Redes (15 centros), Gestión Administrativa (17 centros), Servicios y Administración (20 centros) e Informática y Comunicaciones (20 centros).

Asimismo, entre los centros que conforman la red de instituciones de Escuelas Católicas de Madrid con esta propuesta educativa destacan seis por concentrar más de diez ciclos diferentes entre Formación Profesional Básica, Media y Superior. La Institución Profesional Salesiana (Carabanchel) y el centro La Inmaculada (Getafe) ofertan diez titulaciones, seguidas por encima de Arzobispo Morcillo (Valdemoro), con 14 titulaciones; el Loyola (Aranjuez), con 17 titulaciones; el Santo Domingo Savio (Pueblo Nuevo), con 18 titulaciones; y, por último, el colegio Salesianos Atocha, con 20 titulaciones diferentes.

Don Bosco y Salesianos

El Colegio Salesianos de Atocha es, por tradición y por capacidad, una de las

Don Bosco fue el creador del modelo educativo que hoy se denomina FP

instituciones más potentes en el marco de la Formación Profesional en Madrid. La razón tiene su origen, nada más y nada menos, que en 1815 en el Piamonte de Italia. Fue allí donde el 16 de agosto del citado año nació Giovanni Melchiorre Bosco, más conocido como Don Bosco, un hombre que se convertiría en uno de los sacerdotes y educadores más relevantes del siglo XIX, primer creador del modelo educativo que hoy en día se denomina Formación Profesional.

Huérfano de padre y con un hermano que nunca consiguió superar del todo la situación, Juan Bosco vivió en 1825 la primera experiencia espiritual en forma de sueño premonitorio que marcaría su vida y la de millones de personas, como consecuencia, en los siglos posteriores. Tal y como él mismo describió: “(...) Cuando tenía nueve años, tuve un sueño... ¡Este sueño me acompañó a lo largo de toda mi vida! Me pareció estar en un lugar cerca de



mi casa, era como un gran patio de juego de la escuela. Había muchos muchachos, algunos de ellos decían malas palabras. Yo me lancé hacia ellos golpeándoles con mis puños. Fue entonces cuando apareció un Personaje que me dijo: “No con puños, sino con amabilidad vencerás a estos muchachos” y “Yo soy el Hijo de Aquella a quien tu madre te enseñó a saludar tres veces al día”.

Esta ensoñación marcaría la vida de Don Bosco y su apostolado, que se haría real en 1846. Antes, su tenacidad e interés le permitieron salir de su lugar de nacimiento y formarse en el mundo académico, aunque a determinada edad se vio obligado a pedir limosna o a trabajar para poder pagar los costes de la Educación Secundaria. Fue entonces cuando ejerció de aprendiz de pastelero, sastre, ferretero, zapatero, así como otros muchos oficios que sembrarían la

semilla de un sistema educativo que a día de hoy se expande por todo el mundo. Asimismo, su vocación sacerdotal le llevó a ingresar en el Seminario Diocesano de Chieri en 1835, con 20 años, y a escoger al final de su formación sacerdotal entre sus propósitos a San Francisco de Sales como modelo de amabilidad.

Don Bosco, ‘padre’ de la FP

Ordenado sacerdote y ya con 26 años, Don Bosco se trasladó a Turín para profundizar en su tarea sacerdotal y prestar servicios pastorales en diferentes centros de la ciudad, en los que conocería la realidad de la juventud del momento. Pobres, abandonados y marginados, Don Bosco acogió paulatinamente a decenas de jóvenes a quienes enseñó la doctrina de la fe y formó en nociones básicas en lo que se denominaría como el Oratorio de Don Bosco. Este espacio permitió a los

Los Salesianos de Atocha imparten 20 titulaciones de Formación Profesional

muchachos contar con un espacio donde aprender un oficio útil y convertirse, así, en aprendices.

Tras la estela de San Francisco de Sales, Don Bosco supervisó y cuidó de todos estos jóvenes y de los que vinieron después y para ello incluso visitaba las fábricas y lugares de trabajo para supervisar que no fueran maltratados ni explotados, que sus derechos fueran respetados y que no se les denigrara por su condición de clase baja o marginal. Además, a partir de 1853, Don Bosco buscó expandir este espacio y permitir que los jóvenes contaran con un refugio en el que dormir. Esto permitió que numerosos muchachos trabajadores de las fábricas y sin cualificar pudieran salir de aquellos centros y disponer de un lugar donde residir y en el que aprender otro oficio a través de talleres —de calzado, sastrería, carpintería, imprenta y metalistería— con los que mejorar su nivel de vida.

Todo esto sería la antesala de la Congregación Salesiana, que a día de hoy cuenta con miles de centros alrededor del mundo y varios en la Comunidad de Madrid. Con el fin de continuar la misión de Don Bosco, patrón de la juventud y de la Formación Profesional, estas instituciones ofrecen formación Primaria, Secundaria, Bachillerato y también Formación Profesional, aquella que su patrón ideó para ayudar a los jóvenes a reinserirse en el ámbito sociolaboral.

Colegio Salesianos de Atocha

Salesianos el Pilar, Nuestra Señora del Pilar, San Miguel Arcángel, Santo Domingo Savio, Ciudad de los Muchachos, Loyola, San Juan Bautista, CES D. Bosco, Institución Profesional Salesiana, Las Naves o el Colegio Salesianos de Atocha son algunos de los ejemplos de los centros que posee la Congregación en la región madrileña. De ellos, por una cuestión histórica, destaca el Colegio Salesianos de Atocha, creado en 1901 en la madrileña localización que hoy ocupa en la Ronda de Atocha, número 27.

Los Salesianos de Atocha ayudan, desde 1901, a los jóvenes madrileños a ganarse la vida a través de los oficios.





Con solo un año de andadura, los Salesianos de Atocha se dieron cuenta de que no solo de educación reglada vivían los jóvenes madrileños. Por ello, en 1902 pusieron manos a la obra a aquellos alumnos que querían oficio y beneficio, más que libros. Surgieron así los talleres de ebanistería, sastrería, forja y zapatería, que formaron a decenas de profesionales madrileños de principios del siglo XX.

Con el tiempo, la sociedad se transformó y las maneras de ganarse la vida, también. En los edificios que hoy componen el complejo educativo de Atocha se han formado tipógrafos, electricistas, mecánicos, carpinteros y un sinfín de gremios más con permiso de la Guerra Civil, que convirtió una de las naves en una fábrica de armas durante la contienda. Pero todo volvió a su cauce. El proyecto logró seguir funcionando y adaptarse a los nuevos tiempos. Y hasta hoy.

Así, aparte del colegio concertado, los Salesianos ofertan en nuestros días toda una gama de cursos para los jóvenes que desean orientar su vida formativa por vías no universitarias, pero además cuentan con otros para aquellas personas que bus-

Los alumnos de FP han tomado el relevo a los viejos aprendices de zapatero, sastre o herrero

can reforzar su formación ya adquirida o que requieren de otro tipo fórmulas académicas complementarias.

Por la senda de los oficios

Un ejemplo son los cursos de Formación Profesional para el Empleo, que tienen como objetivo impulsar y realizar una formación que contribuya al desarrollo personal y profesional de las personas ya trabajadoras —tanto ocupadas como desempleadas—, para mejorar tanto su empleabilidad como la promoción de su labor en el trabajo.

De la misma manera, el Colegio Salesianos de Atocha ofrece cursos de Formación Profesional para Alumnos de Compensación Educativa (ACE), cursos

destinados para alumnos de Secundaria con problemas de fracaso escolar, absentismo y situación de riesgo de exclusión social, económica y familiar, como causas principales. Para ello, a partir de sus necesidades y demandas, se relaciona a estos jóvenes con actividades y programas concretos con los que se pretende hacerles partícipes de actividades con las que se sientan realizados.

Junto a estos, los Salesianos de Atocha ofrecen un total de 20 cursos de Formación Profesional, de los cuales cuatro corresponden a Formación Profesional Básica, seis a Grado Medio y diez a Grado Superior. Entre ellos, destacan los ciclos de Informática y Comunicación, Impresión Gráfica, Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Mantenimiento Electromecánico, Preimpresión Digital, Integración Social o Programación en Producción en Fabricación Mecánica. Así, los alumnos que hoy asisten a estos talleres han tomado el relevo a los viejos aprendices de zapatero, sastre, panadero o herrero, aunque a diferencia de entonces, la formación ya no tiene edad y no es solo cosa de jóvenes. Porque nunca se deja de aprender.

JOSÉ ANTONIO POVEDA GONZÁLEZ - Secretario Regional de Escuelas Católicas de Madrid



Dejen crecer al cisne

Sería necesaria una reglamentación reducida a lo esencial, adaptable y flexible, que agilice la creación de titulaciones y fomente la iniciativa

Es difícil encontrar un responsable político que no se refiera a la importancia de la FP. Sin embargo, ello no garantiza que se le dedique la atención y los recursos acordes al tamaño de los retos que deben afrontar estas enseñanzas. Es cierto que la FP ha abandonado aquella caricatura del “patito feo” del sistema educativo. Quizá el problema hoy es que, descubierto que era un “cisne”, no se le permita crecer y desplegar toda su potencialidad. La no equiparación real de la FP con las restantes enseñanzas; las dificultades y dudas en centros ordinarios para implantarla; o la forma de orientar sobre FP en no pocos centros, denotan que el “cisne” necesita ayuda.

La FP es por naturaleza diversa y plural. No aceptarlo dificulta comprender sus retos y afrontarlos. El exceso de control normativo asfixia, imposibilita la calidad y dificulta la innovación y la gestión. Sería necesaria una reglamentación reducida a lo esencial, adaptable y flexible, que agilice la creación de titulaciones, y que fomente la iniciativa enriqueciendo el sistema.

Es necesario acercar más la FP a la realidad. Coexisten una sobrecualificación y altas tasas de paro con la falta de profesionales que demandan las empresas. Hay que reducir urgentemente esa brecha. Contribuiría a ello una mayor coordinación y presencia de la empresa y agentes sociales en los foros donde se planifica, diseña y evalúa.

La “calidad” en FP debe tener muy presente la formación integral de la persona. No habrá “calidad” reduciendo los fines y concepciones de la FP a la exclusiva adquisición de habilidades técnicas,

consecución de empleo, reducir el fracaso escolar u homologarse a Europa. El centro de FP debe atender, además, la dimensión humana. A visiones del “trabajo como fin, ocupación, oportunidad de empleo, trabajo en” debe añadir las del “trabajo como medio, misión, oportunidad de vida, trabajo con”. A “productividad, aplicar tecnología, calidad del producto, cumplir protocolos”, debe añadir “desarrollo personal y social, gestionar el progreso, calidad humana, formar la creatividad y polivalencia”. Es decir, se forman “personas que trabajan” y no meros “trabajadores”.

La FP permite, muy singularmente, usar pedagogías activas que facilitan una visión intermodular: trabajo cooperativo por proyectos, simulación de empresas, fomento de la inventiva, presencia en concursos y participación en programas internacionales.

Una formación común de base con especialización técnica adaptable, parece preferible y realizable frente a la utópica formación de especialistas para cada profesión actual o pretendidamente futura. La evolución vertiginosa y constante del entorno productivo demanda una formación y reciclaje permanente de las personas.

La modalidad Dual no es la panacea, ni tenemos el tejido productivo de otros países. Hay otras fórmulas que también permiten la interacción de la empresa con los centros educativos para la capacitación constante de las personas. Las prácticas en alternancia o las FCT extendidas son modelos válidos y factibles en mayor medida.

Tenemos una muy buena FP que necesita apoyo y valoración. Esperamos que esta iniciativa de Madridiario contribuya a ello.

Cuidar el planeta en el que vivimos
empieza por cuidar el aire que respiramos.

Referente internacional en la lucha contra el cambio climático.
Un líder mundial en energía renovable.



UCJC: preparados para el mundo laboral

La Universidad Camilo José Cela, centro universitario de referencia, ha incorporado a su oferta pedagógica los ciclos formativos de Grado Superior. Su Centro de Estudios Profesionales imparte esta formación flexible y transversal, que fomenta el espíritu emprendedor y el compromiso social del alumno, a la vez que le permite adquirir las competencias tecnológicas imprescindibles para su futuro personal y laboral.



El objetivo primordial de la UCJC, en lo relativo a la FP, es preparar a los estudiantes para el mundo laboral con una metodología basada en proyectos reales

la interdisciplinariedad y la internacionalidad como ejes fundamentales que, en constante evolución, le permiten anticiparse a las necesidades reales del tejido empresarial y social.

Los responsables de esta institución destacan seis ventajas que hacen indiscutible la FP:

- Permite acceder a un puesto de trabajo en menos de dos años tras el acceso al grado.
- Garantiza relación directa con las empresas.
- Es eminentemente práctica.
- Cuenta con becas de la Comunidad de Madrid.
- Supone, al menos, un año reconocido en el acceso al ciclo.
- Más del 60% de los puestos demandados son para FP.

El objetivo primordial de la UCJC, en lo relativo a la Formación Profesional, es, por tanto, preparar a los estudiantes para el mundo laboral con una metodología basada en proyectos reales, como la creación de un plan de empresa completo cada curso, y la realización de prácticas

en compañías de reconocido prestigio, nacional e internacional.

Estas prácticas les han permitido obtener unos resultados de empleabilidad excelentes, siendo del cien por cien en el ciclo de Transporte y Logística en el curso 2017/2018 y del 81,8 por ciento en el mismo ciclo en el curso 2018/2019. En cuanto al ciclo de TAFAD/TEAS, el dato de empleabilidad es del 47,1 por ciento en este último curso, ya que un gran número de alumnos ha optado por continuar sus estudios de Grado y no integrarse en el mercado laboral.

Igual que en el resto de las etapas que cubre esta institución, se emplean los mejores y más vanguardistas métodos de enseñanza, una innovación docente que se ve reflejada en el uso de aulas inteligentes y el empleo de técnicas como el *Visual Thinking* y el *Thinking Design*. El Centro de Estudios Profesionales donde se imparte esta formación se encuentra ubicado en el Campus Madrid-Villafranca y sus alumnos disponen de acceso a todos los servicios e instalaciones del mismo. El próximo curso, la Comunidad de Madrid ha autorizado un nuevo Centro de Estudios Profesionales en el campus de la calle Almagro, número 5 en Madrid, en el que se impartirán las titulaciones relacionadas con IT.

Enfocados al mercado laboral

A lo largo de los últimos años, esta Universidad ha ampliado su oferta de ciclos de Grado Superior en función de la demanda de un mercado laboral muy cambiante. El catálogo actual incluye en este momento las titulaciones en Administración y Finanzas; Comercio Internacional; Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma; Desarrollo de Aplicaciones Web; Marketing y Publicidad; Transporte y Logística; Enseñanza y

La Universidad Camilo José Cela, centro universitario de referencia desde su nacimiento en el año 2000, es uno de los centros de la Comunidad de Madrid que dispone de una más amplia oferta de ciclos formativos de Grado Superior (CFGS) en el ámbito de la Formación Profesional. En su Campus de Villafranca del Castillo imparte hasta nueve titulaciones de dos cursos de duración, incluidas algunas en modalidad online. Estos ciclos comparten con el resto de propuestas académicas de la Institución Educativa SEK la innovación,

Animación Sociodeportiva; Acondicionamiento Físico y Educación Infantil.

Conscientes de la necesidad de adaptar la formación a las necesidades actuales del mercado de trabajo, condicionado por el impacto de las tecnologías digitales, la UCJC ha impulsado la titulación de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. La automatización de procesos y la programación es el origen de una amplia demanda de profesionales especializados a todos los niveles, hasta el punto de encontrar un llamativo desajuste entre oferta y demanda. Por ello, han diseñado esta formación que capacita al alumno para, por ejemplo, configurar sistemas informáticos, gestionar información y bases de datos o programar dispositivos móviles. Estas habilidades le permitirán desenvolverse en diversos ámbitos laborales relacionados con la gestión empresarial y del negocio, las relaciones con clientes, la educación y el entretenimiento.

En ese mismo campo se sitúa otra de las titulaciones disponibles, la de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, que prepara al alumno para desarrollar, implantar y mantener aplicaciones web a través del manejo de tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos. De este modo, una vez concluida la formación, el alumno podrá ocupar un puesto en el sector de las aplicaciones informáticas relacionadas con entornos web

La automatización de procesos y la programación es el origen de una amplia demanda de profesionales especializados

(intranet, extranet e Internet) y desenvolverse con soltura como programador web, programador multimedia o desarrollador de aplicaciones en entornos web.

De igual modo, el ciclo formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad responde a la creciente importancia que han cobrado estos campos dentro de las empresas, mucho más ahora que los cambios tecnológicos exigen una adaptación a las nuevas herramientas. Este aprendizaje habilita a quien lo recibe para planificar estrategias de marketing, realizar investigación comercial, gestionar material publicitario o diseñar campañas de relaciones públicas. Con estas competencias el alumno podrá aspirar a ocupar alguno de los numerosos puestos disponibles en el mercado como asistente del jefe de producto, técnico de marketing, organizador de eventos, controlador de emisión en medios

de comunicación o técnico en estudios de mercado y opinión pública, entre otros. En esta FP innovadora y con una inmersión directa en el mercado laboral, los alumnos reciben formación adicional en campos como la comunicación empresarial, inglés técnico o uso intensivo de nuevas tecnologías, lo que contribuye a preparar al titulado para enfrentarse con éxito al mundo laboral.

En el ámbito económico, el ciclo en Administración y Finanzas nace para dar respuesta a los estudiantes interesados en la gestión en el mundo de la empresa y que quieren adquirir competencias sobre emprendimiento, tecnología o técnicas para hablar en público.

Los estudiantes complementan sus estudios con la posibilidad de hacer prácticas en centros de reconocido prestigio, como IKEA, Decathlon, Airbus, entidades bancarias o empresas de gestión y servicios, una formación integral que les entrena de cara a su futuro profesional y siempre aprendiendo de la mano de los mejores profesores universitarios. A lo largo del ciclo aprenden a tratar documentos o comunicaciones siguiendo los protocolos establecidos por la empresa, realizar la gestión contable y fiscal o supervisar la tesorería, entre otras muchas y diversas funciones.

El Técnico Superior en Administración y Finanzas puede ejercer su actividad tanto en empresas de cualquier sector como en la Administración Pública, desempeñar tareas administrativas, de asesoramiento y



atención al cliente. Incluso podría llevar la gestión de su propia empresa si decidiera enfocarse en el campo de la asesoría.

Una de las últimas novedades es el Ciclo Formativo de Grado Superior en Acondicionamiento Físico (aún pendiente de acreditación), diseñado para atender la necesidad cada vez mayor de profesionales dedicados al fitness, al wellness y al deporte. La competencia general de este título consiste en elaborar, coordinar, desarrollar y evaluar programas de acondicionamiento físico para todo tipo de personas usuarias y en diferentes espacios de práctica, dinamizando las actividades y orientándolas hacia la mejora de la calidad de vida y la salud, garantizando la seguridad y aplicando criterios de calidad, tanto en el proceso como en los resultados del servicio.

Se trata de uno de los sectores más productivos en cuanto a inserción laboral donde los alumnos podrán encontrar acomodo, por ejemplo, como entrenador en gimnasios, polideportivos o instalaciones acuáticas, instructor de grupos de hidrocinésia y cuidado corporal, promotor de actividades de acondicionamiento físico, monitor de aeróbic, step, ciclo indoor, fitness acuático y afines, o instructor de actividades de acondicionamiento para colectivos especiales.

Formación presencial y *on line*

La UCJC ofrece algunos de los ciclos en doble modalidad: presencial y *on line*, para facilitar su estudio a quienes por diversas circunstancias no pueden trasladarse a



diario hasta el campus y optan por sacar provecho de los contenidos a través del campus virtual.

Es el caso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil, que nace para formar a educadores con las habilidades y competencias imprescindibles para conocer desde el punto de vista psicológico y evolutivo a su futuro alumnado y desarrollar la capacidad de análisis para intervenir de manera coherente, compartida y planificada en las decisiones relativas a la programación de aula. Además, complementa sus estudios con la posibilidad de hacer prácticas docentes en centros escolares como por ejemplo los Colegios Internacionales SEK.

Una vez concluida la formación, el alumno estará listo para ser educador en el primer ciclo de Educación Infantil, en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (de 0 a 6 años) en situación de riesgo social y en actividades de ocio y tiempo libre infantil que se desarrollan en ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granja-escuelas, etc.

Tras superar con éxito este ciclo, es posible cursar después el Grado en Maestro en Educación Infantil y el Grado en Maestro en Educación Primaria.

En modalidad *on line* también se oferta la formación para ser Técnico Superior de Enseñanzas y Animación Sociodeportiva





Los ciclos formativos de Grado Superior son una alternativa a la Educación preuniversitaria

(TEAS), que pertenece a la rama de las actividades físicas y deportivas y se dirige a los apasionados del deporte. La escogen los alumnos interesados en convertirse en promotores, animadores o coordinadores de actividades físico-deportivas o en monitores de atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, fútbol, natación, tenis y voleibol. Completan su formación con cursos de socorrista y clases colectivas con soporte musical. El plan de estudios ha sido adaptado para que estos titulados puedan encontrar salidas profesionales en empresas de servicios deportivos, patronatos, clubes, asociaciones o negocios turísticos, como hoteles, campings o balnearios.

El claustro de profesores lo componen destacados profesionales en activo, entre ellos Beatriz Lara, Juan José Salinero o Francisco Areces, que fueron Premio Nacional de Investigación de Medicina Deportiva en 2018. La UCJC permite convalidar 66 créditos ECTS a quienes quieran cursar después el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en esta universidad. Los estudiantes disponen de 40.000 metros cuadrados de instalaciones deportivas del UCJC Sports Club.

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística es otra formación que se puede recibir tanto de modo presencial como a través de Internet y capacita,



en solo dos años, para trabajar en sectores que empiezan a despuntar y que cuentan con una gran demanda de profesionales especializados. Los alumnos obtienen las destrezas necesarias para ocupar un puesto de gestión en empresas del sector donde coordinar las actividades logísticas y organizar y controlar operaciones de transporte de mercancías, tanto nacionales como internacionales.

En el extenso catálogo de puestos de trabajo que pueden ocupar quienes optan por este ciclo formativo figuran los de gerente de empresa de transporte, jefe de circulación, gestor de transporte por carretera, consignatario de buques, agente de carga, técnico en logística inversa o jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y multimodal.

A lo largo del curso, los profesores programan distintas visitas a empresas, como Metro, DB Schenker o Banco de España entre otras. Como ejemplo de

la metodología innovadora basada en el desarrollo de proyectos reales, durante el curso 2017/2018, los alumnos crearon una empresa de envío de productos perecederos a Australia, SPOT RED LOGISTIC. Los alumnos que completan su formación en este CFGS tienen la posibilidad de continuar sus estudios en el Grado en Protocolo y Organización de Eventos o en el Grado en Transporte y Logística de la UCJC. En el último año, el 41,2 por ciento de los alumnos de FP del Centro continuaron sus estudios en el Grado mientras trabajaban.

En definitiva, los ciclos formativos de Grado Superior de la Universidad Camilo José Cela son una alternativa a la Educación preuniversitaria tradicional indicada para aquellos jóvenes que buscan una formación eminentemente práctica o que quieren formarse en algún oficio que les permita entrar cuanto antes en el mercado laboral.



CUANDO ALGO.
ES
Genuino
SE HACE
UNIVERSAL.
—
VICHY
CATALAN



www.vichycatalan.com

Síguenos en:



EMILIO LORA-TAMAYO - Rector de la Universidad Camilo José Cela



El futuro de la FP pasa por la vinculación con la universidad

En relación con los países de la UE, España se sitúa en los vagones de cola de la oferta educativa de Formación Profesional. Existe una importante carencia de perfiles específicos para cubrir los puestos de trabajo que reclama el tejido productivo, acordes con el ecosistema tecnológico e innovador actual.

Sin embargo, la demanda de FP de Grado Medio y Superior ha sido progresiva y constante durante los últimos diez años en nuestro país. Su incremento tiene aún que consolidarse, sobre todo acompañado de una fructífera colaboración entre los centros docentes, las empresas y la administración.

Entender la situación actual de la FP en España y su alcance es imprescindible para avanzar en esta oferta pedagógica que demuestra ser una parte importante de la solución para el progreso de nuestra economía. Los centros formativos y las empresas debemos diseñar de forma conjunta contenidos educativos de calidad y una formación continua teórico-práctica que prepare a los futuros profesionales para cubrir los puestos que necesita el actual mercado laboral. Asimismo, junto con las administraciones debemos ser capaces de crear un marco normativo flexible que permita la adecuación real de los contenidos curriculares en cada momento.

Es necesario que todos, administración, empresas y centros educativos pisemos el acelerador y dediquemos esfuerzos a los itinerarios formativos, logrando que nuestros jóvenes apuesten por ellos como primera opción, cambiando la consideración negativa y de menor prestigio que hemos construido erróneamente en nuestro país. Tenemos que mejorar entre todos la imagen y la percepción social de la FP e identificarla como sistema educativo de alta

calidad y no como una opción educativa alternativa o secundaria.

Uno de los grandes retos de la FP pasa así por construir una relación estrecha y sólida entre la Universidad y la FP. Una apuesta importante por la FP como propone la Institución Educativa SEK y la Universidad Camilo José Cela. Un modelo que considera imprescindible que los centros formativos cumplan su función de aunar la generación del conocimiento con el desarrollo de capacidades, técnicas, tecnologías y abordajes de otras disciplinas necesarios para preparar a nuestros jóvenes a enfrentarse con un mundo en continuo cambio que ya está aquí. Disciplinas que hoy más que nunca deben buscar la integración interdisciplinar de conocimientos, sin la cual los desafíos actuales y futuros difícilmente se pueden acometer y sin la cual tampoco se puede tener presente la dimensión social y humana de los mismos.

Sin ir más lejos, hoy vivimos una situación sin precedentes como consecuencia de la pandemia del Covid-19, que está demostrando que áreas del conocimiento alejadas de la biología molecular, de la clínica y de la salud pública, como la electrónica, la producción industrial, la tecnología, la confección y la manufactura, han ocupado lugares prominentes a la hora de abordar las soluciones. Los países que han contado con un mayor desarrollo en estas áreas de conocimiento y las industrias relacionadas con ellas han gozado de una posición de ventaja respecto al resto.

Eso nos demuestra que no contar con una clara estrategia para preparar a las generaciones venideras con esta formación interdisciplinar nos abocará irremediablemente al fracaso, algo que hemos podido constatar en estos meses durante la crisis sanitaria.

Tenemos que mejorar
entre todos
la percepción social
de la FP e identificarla
como sistema educativo
de alta calidad

valorizamedioambiente

Una Compañía de Sacyr Servicios

Nos comprometemos con el progreso sostenible



valorizamedioambiente.com



Formación dual en la universidad

El éxito de la FP Dual ha llevado a las autoridades educativas a plantearse trasladar esta experiencia a la Universidad y ofrecer títulos oficiales de Grado en esta modalidad. País Vasco y Cataluña ya han dado un primer paso con sus propias experiencias piloto. Ahora, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de la Secretaría General de Universidades, estudia la redacción de un Real Decreto que establecería las bases normativas para regular el modelo en el plano nacional. La agencia de acreditación que verificaría estos nuevos títulos en la Comunidad de Madrid es la Fundación para el Conocimiento madri+d.



Universidad y empresa deben ser socios de un proyecto formativo con una tutorización compartida

se beneficiaría el alumnado, sino que las propias empresas podrían enriquecer su plantilla con mano de obra cualificada y adaptada al perfil concreto que necesitan.

Por este motivo, se hace necesario modificar la relación entre el proceso de formación de los universitarios y el modelo productivo español para que se guíe por el principio de cooperación. Universidad y empresa deben ser socios de un proyecto formativo con una tutorización compartida en la que tienen que interaccionar. En este punto, la Formación Profesional Dual puede aportar fórmulas prácticas de éxito basadas en su propio recorrido en España que, junto con la experiencia contrastada de este modelo en países de nuestro entorno, haría más viable el reto.

Son varios los países europeos que han priorizado en sus políticas educativas la inserción laboral de la población joven y han apostado por desarrollar este sistema de formación dual Universitaria, que se basa en la alternancia de aprendizajes entre el entorno académico y el profesional de manera coordinada para la adquisición de competencias de un alumno que en realidad es un aprendiz que estudia. De esta manera, su estancia en la empresa no solo le sirve al estudiante para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, sino que también le permite experimentar situaciones que le van a enriquecer desde el punto de vista competencial. Quiere decir, por tanto, que el alumno obtendría con su título de Grado Dual el conocimiento académico junto con una sólida experiencia profesional.

En este momento, el Ministerio de Educación y Formación Profesional se está planteando promover la inclusión de títulos oficiales de Grado en la modalidad dual en el marco de la enseñanza universitaria. Para ello, valora la redacción de un Real Decreto que sienta las bases regulatorias para ese tipo de enseñanzas. País Vasco y Cataluña se han adelantado y se han convertido en las regiones pioneras en apostar por la Formación Dual Superior. En las universidades madrile-

Según los últimos datos, la tasa de desempleo de los jóvenes menores de 25 años en España se sitúa en el 30,6 por ciento. Esta cifra evidencia la necesidad de reconducir la formación universitaria para que sintonice más con la realidad de un mercado laboral que no puede absorber el exceso de titulados superiores y a la vez demanda personal cualificado en sectores punteros como el tecnológico.

La situación exige una revisión y puesta al día de los contenidos académicos para

reorientarlos hacia nuevas salidas laborales y, en paralelo, un cambio de actitud empresarial. La idea es que la formación traspase los límites tradicionales del campus y *colonice* los centros de trabajo, de manera que convivan dos espacios distintos pero complementarios de aprendizaje. Los alumnos universitarios podrían así familiarizarse con el entorno profesional al que desean encaminarse e incluso encontrar un puesto de trabajo en la empresa donde han adquirido las competencias prácticas una vez concluida su formación. No solo

ñas no ha surgido ninguna iniciativa en este sentido, aunque la Fundación para el Conocimiento madri+d, como agencia verificadora en la región, se muestra abierta a considerar la homologación de los posibles títulos que surjan cuando se concluya la reglamentación estatal oportuna. El objetivo final es que esos futuros Grados Duales también rindan cuentas y garanticen que reúnen la suficiente calidad como para integrar la oferta formativa igual que el resto de educación universitaria tradicional.

La acreditación de madri+d

La Fundación para el Conocimiento madri+d es una institución dependiente de la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid que trata de contribuir a la calidad de la Educación Superior, la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos clave de la competitividad y el bienestar de los ciudadanos. Entre sus labores figura también fomentar la cooperación entre los campos educativo, científico e industrial.

Puesta en marcha en 2002 por la Comunidad de Madrid para gestionar el Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, madri+d fue

designada en 2014 órgano competente para la evaluación del sistema universitario madrileño de cara a garantizar la calidad de los programas formativos de las universidades de la región.

En madri+d trabajan con la totalidad de las universidades y organismos públicos de investigación de la Comunidad de Madrid, así como con empresas y emprendedores de base tecnológica de Madrid, con el objetivo de contribuir a articular un ecosistema regional innovador basado en el conocimiento eficiente e integrado en la Unión Europea.

Como agencia certificadora, la Fundación desempeña la misión de evaluar la calidad de la Educación Superior mediante informes que permiten acreditar las

distintas titulaciones presentes en la oferta educativa y otorgarles su certificación conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes acordes con el marco español, europeo e internacional. Su cometido es esencialmente técnico, dado que su papel consiste en fundamentar las decisiones que debe adoptar el Consejo de Universidades, que es el órgano que emite la resolución de verificación o modificación.

Aunque la legislación reconoce la autonomía de las universidades en el diseño de los títulos que imparten, establece también un sistema de verificación y acreditación de estas enseñanzas para asegurar su calidad y mejorar la información que la sociedad recibe sobre la oferta universitaria. Así, mediante este trámite que en la Comunidad de Madrid realiza madri+d, la formación que imparten estas instituciones consigue su carácter oficial. La verificación determina si un proyecto de título oficial cumple con lo establecido en el ordenamiento sobre las enseñanzas universitarias oficiales. Hasta el momento, la supervisión de este organismo abarca los títulos de Grado, Máster y Doctorado. En el caso de que se avanzara en la implantación de un sistema dual universitario en la región, madri+d

País Vasco y Cataluña se han adelantado al resto y ya se han convertido en las regiones pioneras en apostar por la Formación Dual Superior



controlaría esos títulos al mismo nivel que el resto de titulaciones que se imparten en las universidades madrileñas.

Madri+d, como institución preocupada por la formación universitaria, sigue muy de cerca las dos experiencias en el territorio español que sirven de inspiración a las instituciones educativas que se plantean impulsar el modelo dual: el vasco y el catalán.

El modelo vasco

A mediados de 2016, con una tasa de paro que rondaba el 14 por ciento, la Universidad del País Vasco vio la necesidad de actuar para contribuir a elevar la empleabilidad de sus alumnos de grado y posgrado a través del impulso de algunas competencias transversales. En el horizonte estaba el desarrollo de la formación dual universitaria.

Como precedente ya contaban con la Escuela Universitaria de Ingeniería Dual del Instituto Máquina Herramienta, en Elgoibar, centro adscrito a la Universidad del País Vasco en cuyo Grado de Innovación de Procesos y Productos se había implantado un modelo dual. Sin embargo, imitar ese modelo requería una profunda adaptación de los centros interesados. De modo que, en diciembre de 2016, la UPV organizó la jornada *La Formación Dual en la Enseñanza Universitaria: análisis de las experiencias europeas*, en la que se profundizó en los modelos de Austria, Francia y Alemania, a la vez que se puso sobre la mesa la postura que sobre este modelo formativo defendían el Gobierno Vasco y la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq).

Poco a poco, y tras estrechar la colaboración con la Comisión Europea y el Ejecutivo de Euskadi, pusieron los cimientos para la Primera Estrategia Vasca Universidad-Empresa 2022, aprobada por el Gobierno Vasco en junio de 2017 y cuyos principales objetivos eran, primero, crear y transferir conocimiento ligado a la excelencia científica y a su aplicación en el ámbito empresarial y, segundo, formar capital humano con altas capacidades y con una componente aplicada y adaptada a necesidades del ámbito empresarial.

En este eje Universidad-Empresa se incide en la necesidad de que las universidades pongan en marcha un modelo de formación dual basado en una cooperación más intensa con los agentes económicos y sociales. Y entre las actuaciones encaminadas a ese objetivo surge como



A mediados de 2016, con una tasa de paro del 14 por ciento, la Universidad del País Vasco vio la necesidad de actuar para contribuir a elevar la empleabilidad

principal elemento el protocolo para el reconocimiento de esas titulaciones con mención dual.

El sistema empleado en el País Vasco implica introducir a un agente externo especializado en la materia en el proceso de reconocimiento de los títulos de formación dual: la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (Unibasq). Se trata del primer organismo del Estado que ofrece este servicio siguiendo las directrices de un protocolo que marca una serie de requisitos, relacionados con criterios y estándares de calidad, que debe

cumplir un centro universitario para que su titulación oficial de Grado y de Máster consiga la acreditación:

- Especificar la relación de empresas e instituciones donde el alumnado realizará sus estancias.
- Detallar el número de créditos vinculados a la formación dual, que debe ser de entre un 25 y un 50 por ciento en el caso de cada Grado y de un mínimo del 40 por ciento en el del Máster, siendo requisito indispensable que el trabajo final se desarrolle en colaboración con una entidad externa.
- Explicitar el grado de participación de las entidades e instituciones en materia de diseño y seguimiento de la titulación o del itinerario dual.
- Explicar qué competencias de la titulación o del itinerario se desarrollan en la entidad y qué otras en el aula y cómo se adquirirán tales competencias.
- Indicar cuál es el vínculo jurídico que se establece entre los alumnos y la entidad o institución en la que se desarrollará la acción formativa.

En 2018, el Gobierno vasco aprobó las primeras titulaciones duales que entraron en vigor en el curso 2018/19



Se estudia promover la inclusión de títulos oficiales de Grado en la modalidad dual en el marco universitario

en las universidades vascas según el sistema de certificación de Unibasq para la formación dual. La Universidad de Mondragón, con 15 títulos acreditados, todos los que había presentado para obtener el sello oficial, se convirtió en la institución educativa superior con más titulaciones duales en su oferta. Su trayectoria en este tipo de formación se remonta a 1966, con la creación de Alecop desde la Escuela Politécnica Superior de Mondragón, cooperativa formada en su mayoría por estudiantes pertenecientes a los centros que integran en la actualidad dicha Universidad. Este reconocimiento avalaba la experiencia acumulada por el citado centro en torno a la modalidad dual,

antes llamada alternancia estudio-trabajo, que durante 50 años ha permitido a sus estudiantes combinar periodos en el centro formativo con estancias remuneradas en la empresa y que ha convertido a la universidad vasca en pionera a la hora de aplicar este tipo de modelo. Los

resultados alcanzados por esta universidad demuestran el éxito del modelo: el 80 por ciento de su alumnado del modelo dual continuó trabajando en la empresa al terminar sus estudios.

La rectora de la Universidad del País Vasco, Nekane Balluerka, como impulso-



ra de este sistema, ha destacado algunos retos para que este modelo avance:

- La aprobación de un marco legal común para la formación dual universitaria. En la actualidad, solo el País Vasco dispone de un protocolo para reconocer la mención dual en una titulación universitaria oficial. Todas las comunidades autónomas que aspiran a ofertar títulos universitarios duales deberían aplicar los mismos criterios y en las mismas condiciones, lo que aumentaría la credibilidad del conjunto del sistema universitario.
- Debe ser una agencia de evaluación externa, independiente y de carácter público la que reconozca los títulos de este tipo. Si no, podrían surgir muchas propuestas con el sello de Dual sin garantías de cumplir los requisitos.
- Tendría que definirse un tipo de contrato específico para las personas que eligen esta modalidad formativa. Con unas garantías jurídicas, las empresas que son reticentes a participar se animarían y los alumnos desmotivados verían justificado su esfuerzo si hubiera una compensación económica como ocurre con el trabajo en prácticas.
- Por último, debe articularse un sistema para acreditar a las personas encargadas de tutelar a los alumnos durante su formación práctica en las empresas e instituciones.

El modelo catalán

La otra experiencia universitaria dual que da sus primeros pasos en el territorio



español la encontramos en la Universidad de Lleida. En 1997, en esta institución educativa solo hacían prácticas los alumnos de Ingeniería Industrial.

En 2004, sus responsables decidieron incorporar las prácticas obligatorias en el título de Ingeniería Informática y cinco años después las extendieron a todos los Grados para que los alumnos pusieran en práctica lo aprendido en instituciones y empresas. No fue hasta 2011 cuando la formación dual propiamente dicha fue introducida en su oferta. Previamente, sus impulsores analizaron a fondo el modelo francés y la única experiencia previa en España, el caso de la citada Escuela de

Ingeniería del Instituto Máquina Herramienta de Elgoibar, en el País Vasco. De ahí surgió una tesis doctoral, escrita por Jorgina Roure, que abordaba la profesionalización de la Educación Superior a través de la formación dual, que fue la que sentó las bases del proyecto.

El primer Grado en el que se implantó fue en el de Educación Primaria. En la actualidad se pueden cursar en esta modalidad un par de grados y varios másteres.

El responsable del proyecto para la formación dual en Lleida, delegado del rector para el Campus de Igualada, Ferrán Badía, explica que ellos buscaban un modelo alternativo que complementara





el ya existente para determinados tipos de formaciones. Dado que la Universidad del futuro debe ir unida al mundo laboral, el proyecto de la Universidad de Lleida entiende este sistema como un modelo de formación basado en la integración de los aprendizajes adquiridos en dos entornos igual de importantes, el académico y el profesional, que actúan de manera coordinada.

Así, el estudiante matriculado en el Grado o Máster se convierte en un trabajador en formación, no en prácticas. Es decir, alguien que aprende gracias al desarrollo de unas actividades programadas de forma específica en la empresa y, a la vez, sigue una formación académica en la universidad. Se trata de una persona con un contrato de trabajo que forma parte de la empresa como cualquier otro trabajador, aunque sea novel.

Además, dispone de una doble tutoría: académica y en la empresa o institución, para garantizar la adquisición de las competencias profesionales y académicas planificadas de manera conjunta en la titulación. Tanto la universidad como las propias empresas procuran que los tutores de empresa sean los profesionales más capacitados para desarrollar esta labor, mientras que el tutor académico es un docente que supervisa las actividades del estudiante y actúa de puente entre la empresa y la universidad. A lo largo de

El estudiante matriculado en el Grado o Máster se convierte en un trabajador en formación, no en prácticas

la formación, se programan reuniones periódicas entre ambos para valorar el progreso del estudiante y establecer las acciones necesarias para su formación. Esta cooperación es un factor clave para asegurar la calidad de la enseñanza.

Según el informe “Promoción y desarrollo de la formación dual en el sistema universitario catalán”, elaborado por la Asociación Catalana de Universidades Públiques Universitat de Lleida, la experiencia en formación dual de otros países, como Alemania o Francia, nos puede servir de modelo, pero no de patrón, a la hora de pensar en el sistema de formación dual en la Educación Superior que necesita nuestro país.

Aclara que no se trata de transferir ninguno de los dos modelos sucintamente presentados, sino de considerar las condiciones generales existentes y orientar la formación dual de acuerdo con las características educativas, sociales y económicas particulares del país.

Según el secretario ejecutivo de esa Asociación, Josep M. Vilalta, en el ámbito universitario catalán se han puesto en marcha, además, otras iniciativas de formación híbrida que, sin denominarse estrictamente duales, presentan grandes concomitancias. Una de ellas es el Plan de Doctorados Industriales de la Generalitat de Catalunya y las universidades catalanas, en el que se promueve el desarrollo de tesis doctorales en colaboración entre empresas/instituciones y departamentos universitarios, con una doble tutoría y con financiación compartida entre empresas, universidades y gobierno autónomo.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) es el organismo con atribuciones legales y competencia técnica para emitir los informes previos de evaluación para la verificación de enseñanzas oficiales en Cataluña. Es la que evalúa las propuestas de nuevas titulaciones oficiales y emite un informe vinculante para el Consejo de Universidades, que es el órgano responsable de la verificación. Una vez la titulación se ha verificado, la Generalitat de Catalunya debe autorizarla para que se pueda implantar, de acuerdo con los criterios de programación que establezca y la disponibilidad de financiación.

Finalmente, el Consejo de Ministros establece el carácter oficial de los títulos

universitarios y ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Propuestas de futuro

La otra pata fundamental de este sistema, las empresas, tomaban la palabra sobre este asunto en el documento *Propuestas para la Educación del siglo XXI*, elaborado por Multinacionales por marca España, en el que se analiza en profundidad la situación de la Educación en nuestro país y las propuestas de esta asociación en relación con la necesaria reforma del sistema educativo. En concreto, sobre la formación dual proponen las siguientes medidas:

- Promover la formación dual en la FP y en grados y másteres universitarios que combinen experiencia laboral con formación para el trabajador.

- El impulso de la formación dual por su contenido práctico mejoraría la empleabilidad de los jóvenes y contribuiría a bajar nuestra elevada tasa de desempleo juvenil.
- Definir un marco regulatorio común en todas las CCAA para facilitar la formación dual en grandes empresas, garantizando la aplicación de criterios de calidad en las empresas formadoras, flexibilidad en su aplicación, selección de los candidatos por parte de las empresas, salario del aprendiz, etc.
- Facilitar la implantación de la formación dual en pequeñas y medianas empresas con medidas de apoyo (económicas, de asesoramiento, de flexibilidad, etc.) para aquellas que carezcan de la infraestructura y recursos necesarios para adoptarla (centros compartidos de formación).



Carecer de legislación que regule la formación dual en la universidad dificulta y encarece la creación de estos proyectos

- La Formación Profesional debe ser reformada y promovida como una opción válida para que los jóvenes ingresen en el mercado laboral.
- Ampliar la oferta educativa de Formación Profesional de Grado Medio, tanto en número de titulaciones por familia profesional como en número de plazas, para llegar a homologar su implantación a la de los países europeos de referencia.
- Incrementar el papel del mundo empresarial en la ordenación de la Formación Profesional para adaptar la oferta formativa.
- Agilizar el proceso de actualización del mapa de cualificaciones, títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad, de modo que constituyan una oferta real y acorde con las ofertas y necesidades de futuro del mercado del trabajo.

El hecho de que en este momento España carezca de una legislación que regule la formación dual en el ámbito de la Universidad dificulta y encarece la creación de este tipo de proyectos. Las Multinacionales por Marca España ven necesario crear espacios de encuentro entre la universidad y la empresa donde el alumnado se forme para poder establecer de forma legal unos vínculos coherentes entre ambas partes. Asimismo, creen que la tradicional carga teórica de la universidad se sitúa en el polo opuesto de una formación profesional y estiman necesario que ambas se sincronicen, sabiendo de antemano que reintegrar y sincronizar el mundo laboral y el mundo formativo representa un reto tanto para la formulación de políticas públicas como para la Educación Superior o la propia industria.

Los empresarios auguran en este documento que si no se actúa así, seguiremos asistiendo a un desajuste entre las necesidades reales de cualificaciones y los programas académicos vigentes y, por extensión, a las mismas elevadas tasas de desempleo juvenil.

Oportunidades formativas para los más vulnerables

La asociación Ginso trabaja en beneficio de niños y adolescentes desde hace dos décadas y muestra especial sensibilidad con quienes presentan más dificultades para integrarse en la sociedad: menores en riesgo de exclusión. La institución facilita su inserción sociolaboral a través de programas innovadores donde se fomentan valores como la cooperación, el respeto y el compromiso. A través de Recurra Prevención, forman a docentes y a otros profesionales en contacto con la infancia para ampliar sus herramientas a la hora de evitar o solventar problemáticas como las adicciones, la violencia filioparental o el abandono escolar. Para prevenir este último, recomiendan a estos jóvenes cursar estudios de Formación Profesional por su carácter práctico y su relación directa con el empleo.

Los menores y jóvenes en riesgo de exclusión o inmersos en situaciones de conflicto social constituyen el colectivo sobre el que pivota la actividad y razón de ser de Ginso. Desde 2001, la asociación promueve la integración sociolaboral de este segmento vulnerable de la población creando oportunidades para ellos a través de programas de prevención e intervención.

En sus cerca de dos décadas de trabajo han atendido a más de 10.000 niños y adolescentes en sus centros con el apoyo de un equipo especializado de casi 800 profesionales. A lo largo de su trayectoria, se ha consolidado como una institución de referencia en el entorno nacional en su área, un hecho que ha motivado a las Administraciones Públicas a requerir su colaboración de manera habitual.

Ginso establece el 'superior interés del menor' como primer criterio en cada uno de sus innovadores proyectos y ejerce una labor social en la que la prioridad la marca la reducción de la delincuencia juvenil, a fin de promover sociedades seguras, inclusivas e igualitarias en el acceso a los recursos. Crean en las segundas oportunidades y, en este camino, la educación juega un papel determinante y la Formación Profesional forma parte del proceso.

La asociación asume la atención integral de las necesidades de los menores en

los ámbitos formativo, asistencial, ocupacional y de ocio con el objetivo de facilitar su inserción en la sociedad y en el mercado laboral. Para ello, apuesta por la filosofía de la prevención, la cual desarrolla en programas como Recurra, que también combina la intervención con jóvenes en conflictos con sus familias.

Recurra Prevención

En esta línea, Ginso y el doctor Javier Urra, que comparten motivación y trabajo por el bien de la infancia, impulsaron Recurra Prevención en 2011. La iniciativa aborda en su conjunto aquellos temas que preocupan y ocupan a la sociedad para poder prevenirlos desde dos ejes diferentes y complementarios: impartir formación y aplicar el programa de prevención escolar 'Generación Convive' en colegios e institutos.

El proyecto parte de la experiencia de Recurra Intervención, que en sus nueve años de vida ha ayudado a más de 2.000 menores y a sus núcleos familiares a través de una consulta ambulatoria y también del Centro Terapéutico Campus Unidos. Su índice de éxito del 80 por ciento le avala como precedente y agente cooperador de Recurra Prevención.

A través de este servicio, Ginso canaliza sus propuestas para evitar que los menores se vean inmersos en escenarios

problemáticos. Para ello, la actuación temprana resulta determinante, ya que gracias a ella se dota a las personas de las herramientas que les permitirán afrontar con garantías entornos adversos. En este sentido, la asociación destaca la educación como la mejor forma de prevención y focaliza sus esfuerzos en ofrecer formación tanto a profesionales como a progenitores. A partir de las pautas establecidas, estos guiarán a alumnos e hijos hacia la adopción de conductas prosociales y los valores que las definen: cooperación, respeto, corresponsabilidad y compromiso.

La vertiente formativa de Recurra Prevención se caracteriza por la máxima 'educarnos para educar', ya que aboga





por el aprendizaje continuo de todos los profesionales que mantienen contacto con niños y adolescentes: profesores, educadores sociales, monitores de ocio y tiempo libre, de comedores y de extraescolares, trabajadores sociales, enfermeras y personal no docente de los centros educativos, entre otros. Estos trabajadores de las ramas educativa, sanitaria y social se enfrentan cada día a nuevos retos derivados del entorno cambiante en el que vivimos. Por ello, resulta de vital importancia que actualicen los procedimientos que adquirieron en su aprendizaje inicial. Las acciones que entrañan peligro varían, así como también lo hacen los métodos para combatirlas, basados en la investi-

Recurra Prevención aboga por el aprendizaje continuo de todos los profesionales que mantienen contacto con niños y adolescentes

gación y la experiencia. En este marco, Ginso provee a estos trabajadores de las herramientas para solventar o evitar pro-

blemas antiguas y nuevas tales como la violencia filioparental, las adicciones con o sin sustancias, la pertenencia a grupos extremistas o sectas, el suicidio, las dificultades con la realidad corporal, el abandono escolar, la violencia de género o los trastornos de la alimentación. Durante la formación, los participantes se nutren de conocimientos novedosos, del saber del especialista que imparte el curso o seminario y de los testimonios de los compañeros, que comparten sus casos, dudas y opiniones.

La formación permite a los profesionales adelantarse a situaciones conflictivas con las que todavía no se ha encontrado. Esto minimiza los riesgos asociados a



un mal afrontamiento de los problemas, como la autopercepción negativa, la escasa valía, la baja autoestima o las dificultades en las relaciones con los demás. Los docentes y otros trabajadores vinculados con los niños podrán educar así desde el ejemplo, pues mostrarán a los menores la importancia del aprendizaje continuo más allá de la educación formal, ampliando intereses y horizontes personales y profesionales.

Recurra Prevención se completa con 'Generación Convive', un programa de convivencia escolar en el que se fomenta la educación en valores y la inteligencia emocional. La iniciativa busca fortalecer el vínculo y la confianza entre el profesorado y el alumnado. Asimismo, Ginso ayuda a los estudiantes a relacionarse consigo mismos y con los demás mientras sus familias son partícipes del proceso.

Este proyecto se desarrolla en los centros educativos, que se convierten en espacios donde priman el respeto, la empatía y la aceptación propia y del otro para afianzar relaciones personales sanas. Esta convivencia amable se consigue a partir de la reflexión y el debate, además de mediante juegos y una plataforma digital que conjuga los beneficios de la tecnología y el trabajo en el aula. Los cursos están destinados a alumnos desde Sexto de Primaria hasta Cuarto de Secun-

daria, un rango de edades fundamental en el desarrollo de las habilidades sociales.

Menores en riesgo de exclusión social

La dedicación en pro de la infancia de Ginso se acentúa en los niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, es decir, aquellos que pertenecen a grupos "total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, viéndose privados de opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano", en referencia a la definición de Hernández (2008) citada por Agost y Martín (2012:132). La asociación dedica a este colectivo una especial atención e incide en que la Formación

Profesional constituye una de las modalidades educativas que más se ajustan a sus circunstancias.

En una visión general, estos menores se enmarcan en un contexto social en el que conviven con carencias educativas a nivel familiar, patrones de desestructuración, dificultades vinculares, pautas educativas inconsistentes y parentalización temprana. También pueden presentar patrones de personalidad y conductuales basados en la alta impulsividad, déficits de autocontrol, sesgos cognitivos y dificultades de interacción social, condiciones que les impiden adaptarse a espacios normativos normalizados como la propia escuela. De este modo, los desajustes en el ámbito escolar son comunes y en muchos casos derivan en desfases curriculares que terminan con un prematuro abandono escolar.

La asociación Ginso fomenta entre estos adolescentes cursar una Formación Profesional, pues entraña muchos beneficios psicológicos para ellos. Por un lado, mejora su autoconcepto y aumenta su autoestima al brindarles la pertenencia a un grupo de referencia positivo, un hecho que influye en que se sientan capaces y animados para incorporar conocimientos tanto teóricos como prácticos. Por otro, también les reporta beneficios psicosociales, al ejercer como

La Formación
profesional es una de las
modalidades educativas
que mejor se ajustan a
las circunstancias de los
menores en riesgo de
exclusión social



Conseguir un empleo remunerado supone para ellos modificar su autopercepción, liberándose de etiquetas sociales y estereotipos que les limitan

trampolín de acceso al mundo laboral y, con ello, multiplicar su plena inclusión en la sociedad. Conseguir un empleo remunerado supone para ellos modificar su autopercepción, liberándose de etiquetas sociales y estereotipos que los limitan.

Plantear itinerarios formativos clásicos para estos menores puede redundar en sus problemas, sin conseguir beneficios ni cumplir con el objetivo primordial: que completen unos estudios que los capaciten para afrontar una inserción sociolaboral casi inmediata. Por ello, para estos jóvenes propensos a dejar el sistema escolar a edades tempranas, se han establecido



las Aulas de Compensación Educativa (ACE) y las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL).

Las primeras acogen a estudiantes que cumplan 15 años de edad durante el año natural en que se inicia el curso escolar. Los alumnos siguen el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) aunque adaptado a sus capacidades, intereses y necesidades, por lo que tiene un enfoque eminentemente práctico. Las materias se dividen en

tres ámbitos: lingüístico-social, científico-matemático y práctico. Este último resulta el más atractivo y motivante para los chicos, pues ven en él una oportunidad real de incorporarse al mercado de trabajo al adquirir conocimientos de artes gráficas, automoción, cocina, confección industrial, electricidad o peluquería. Al término de estos programas, pueden dar continuidad a los mismos a través de la Formación Profesional Básica o las UFIL.

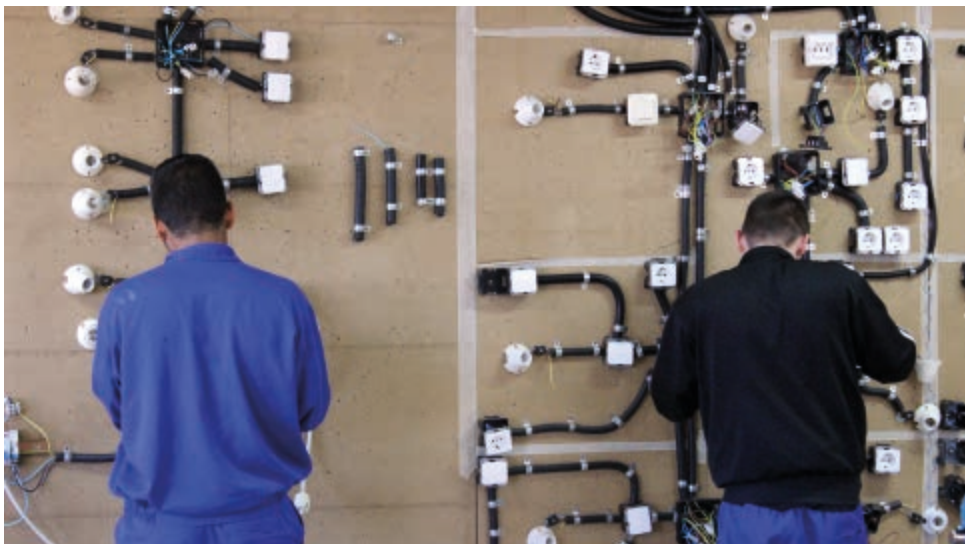


En cuanto a la propia FP Básica, resulta una opción muy apropiada para estos jóvenes que viven en entornos muy complejos. Esta modalidad ha sido diseñada para los menores que no estén en condiciones de obtener el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria pero, a la vez, muestren interés por las titulaciones de Formación Profesional.

Aquellos que se decanten por esta vía deberán haber cumplido los 15 años o hacerlo durante el año natural en curso y no superar los 17 en el momento en que se tramite la solicitud ni durante ese mismo año. Asimismo, también se impone como condición indispensable

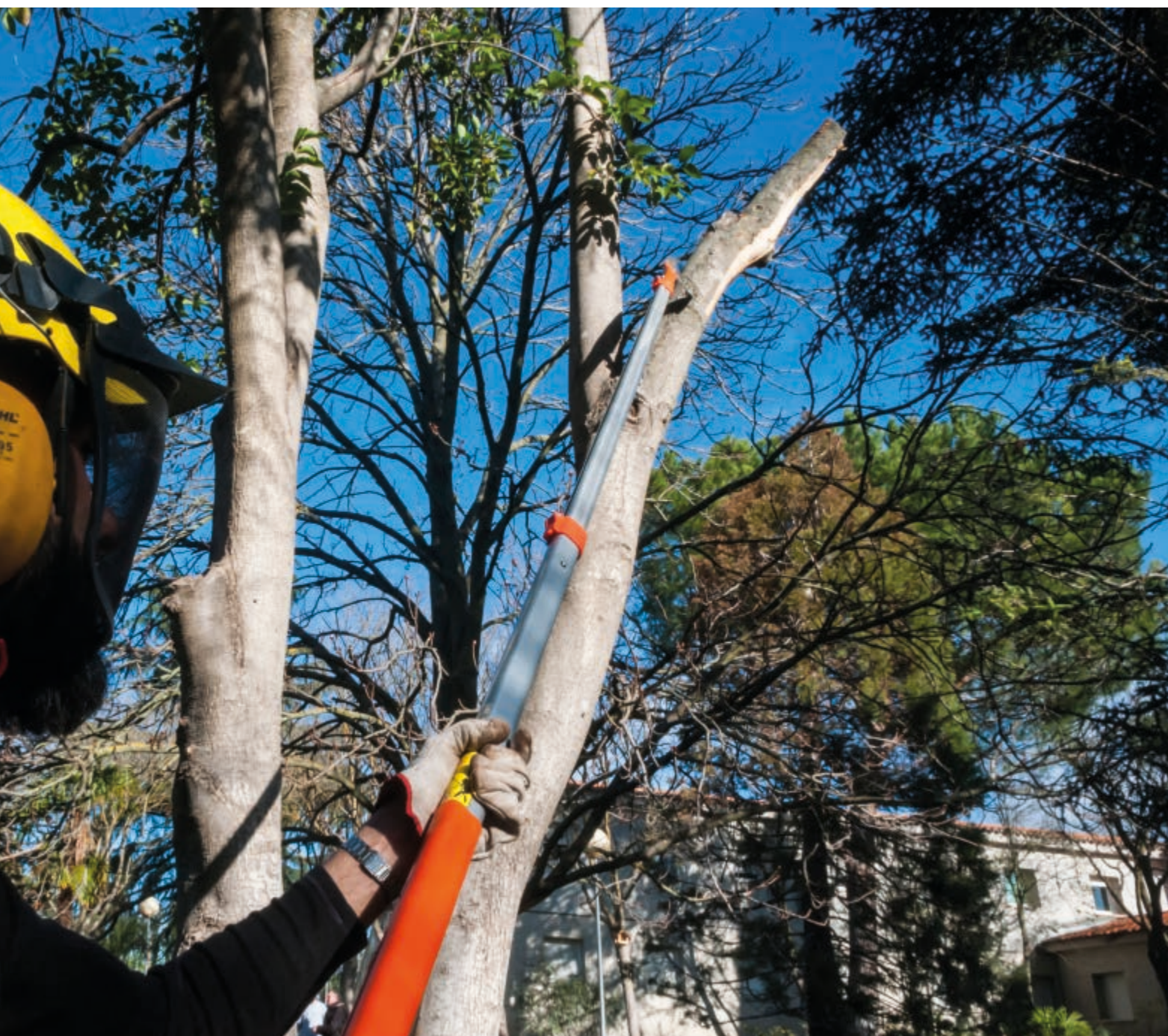
haber cursado el tercer curso de ESO o, de forma excepcional, haber completado el segundo curso y ser propuesto por el equipo docente a sus padres, madres o tutores legales para incorporarse a un ciclo de FP Básica.

En la Comunidad de Madrid se encuentran disponibles diferentes perfiles dentro de esta propuesta educativa, como servicios administrativos, cocina y restauración, informática y comunicaciones, electricidad y electrónica, reforma y mantenimiento de edificios, peluquería y estética o mantenimiento de vehículos. Todas ellas profesiones con un componente práctico elevado que, de nuevo,



estimula a estos alumnos en riesgo de exclusión social. Para aquellos dispuestos a ampliar sus estudios, elegir el camino de la Formación Profesional Básica los faculta para acceder a la FP de Grado Medio y/u obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria si superan una evaluación final.

Las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL) representan otra de las posibilidades para que estos menores prolonguen su estancia en las aulas. Las mismas se orientan a alumnos con necesidades educativas específicas y el Gobierno regional madrileño ha implantado en ellas los programas profesionales de modalidad general. Estos se adecúan



a los jóvenes que, perteneciendo a colectivos de población en desventaja por motivos de origen social, económico, cultural o étnico, presenten especiales dificultades de inserción laboral, así como a menores bajo medidas judiciales o procedentes de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad y de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

En este caso, se trata de proyectos formativos con una duración total de entre uno y dos años que proporcionan a los alumnos conocimientos en campos como la fontanería, la carpintería, la hostelería y cocina, la peluquería, la electrotecnia o

Las Unidades de Formación e Inserción Laboral representan otra de las opciones para prolongar su estancia en las aulas

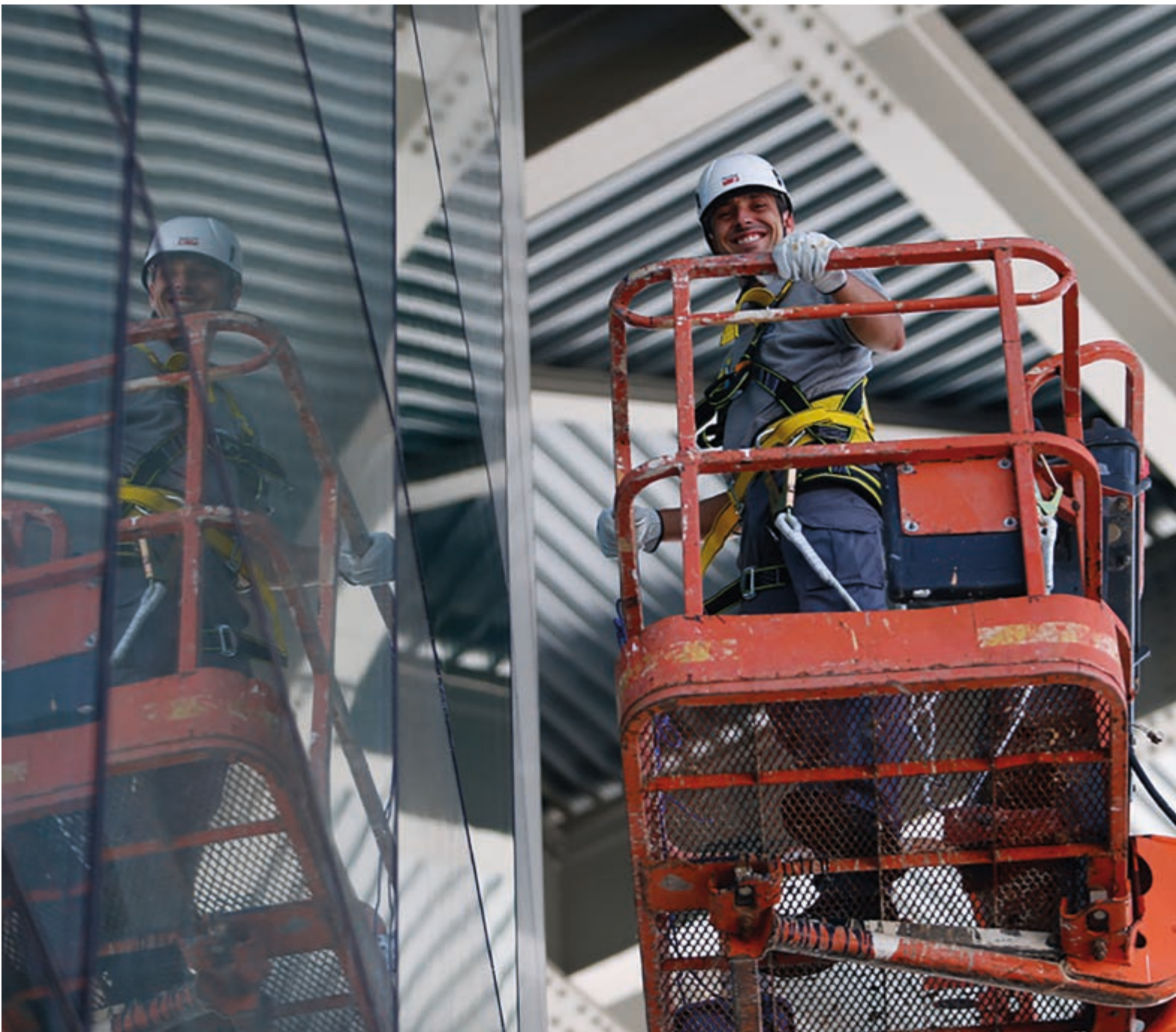
las telecomunicaciones. El componente teórico se acompaña de prácticas en distintos recursos profesionales e incluso

con el acceso a un puesto de trabajo en calidad de formación en el que en cada caso se realiza un seguimiento posterior de su desempeño.

Ginso defiende y resalta la pertinencia del establecimiento de estas opciones formativas estimulantes y de carácter práctico, ya que contribuyen a agilizar la inserción laboral de los menores con dificultades para mantenerse motivados. Además, aboga por que estos alumnos no sean expuestos a contextos excesivamente teóricos o con una larga prolongación temporal de los cursos, ya que por su naturaleza necesitan una percepción de recompensa, vista esta como un puesto de trabajo, más cercana en el tiempo.

La formación para el empleo, en su ADN

La Formación Profesional actúa en Clece como una herramienta para aportar valor añadido a la sociedad. La compañía destina tiempo, reconocimiento y recursos a esta etapa educativa que considera fundamental. En sus distintas áreas de negocio, incorpora a alumnos en prácticas o con contratos de formación para el empleo a fin de favorecer su desarrollo laboral y allanar su acceso al mercado de trabajo. Para ello, confía en las sinergias con múltiples centros educativos que comparten su filosofía: generar oportunidades para los jóvenes y para las personas pertenecientes a colectivos vulnerables.



El vínculo de Clece con la Formación Profesional se ha estrechado con el paso del tiempo. Desde una tímida apuesta inicial hasta integrarla como parte de su ADN. El carácter multidisciplinar de la empresa actúa como polo de atracción de los centros educativos, que ven en ella una fuente de oportunidades laborales para los alumnos. Un interés recíproco, pues la compañía demuestra proactividad a la hora de abrir sus instalaciones a jóvenes que buscan completar sus estudios en un entorno de trabajo real. En el último lustro, más de 2.800 estudiantes han ligado su desarrollo formativo a este grupo empresarial de gestión público-privada.

Mantenimiento de inmuebles y espacios aeroportuarios, limpieza de aeronaves, seguridad o restauración son algunos de sus servicios en cartera

Clece nació en el año 1992 con una marcada vocación de servicios. Comenzó su trayectoria como una empresa de limpieza de interiores y, de manera paulatina, ha incorporado otras áreas de negocio orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, a proteger el medio ambiente y a optimizar la eficiencia de los edificios. En la actualidad, más de 79.000 trabajadores componen su plantilla en España, Portugal y Reino Unido.

Su cartera de servicios se ha diversificado y hoy ofrece actuaciones en mantenimiento de inmuebles y espacios aeroportuarios, limpieza de aeronaves, seguridad o restauración. También desempeña su labor en el área social, prestando asistencia a domicilio o en residencias, además de gestionando escuelas infantiles. Asimismo, ejerce tareas de jardinería y protección del patrimonio natural a través de su filial de mercado verde Talher.

Esta versatilidad juega un papel determinante para el establecimiento de lazos formativos con los centros educativos, con especial incidencia en los de la Comunidad de Madrid. Clece ofrece a los estudiantes una visión global del mundo empresarial a la par que les permite aprender un oficio concreto de la mano de los mejores profesionales. De hecho, la compañía ha articulado un modelo de formación específico por el que mezcla perfiles muy experimentados con alumnos en periodo de prácticas que, como relata el jefe del Departamento de Formación Centro de la compañía, Javier Gallego Zugasti, supone una garantía de éxito. Una eficiencia que se traduce en que muchos empleados en puestos de responsabilidad de la empresa han alcanzado esta posición tras experimentar esta dinámica.

Más de 2.800 alumnos en cinco años

En los últimos cinco cursos escolares, los comprendidos en el periodo 2015-2020, Clece ha firmado un total de 2.545 contratos de prácticas. Además, a estos se suman otros 263 contratos en régimen de Formación y Aprendizaje. Hasta 24 centros de Educación Secundaria en los que se imparte FP de Grado Medio y Superior confían sus alumnos a la compañía para realizar prácticas no laborales en la Comunidad de Madrid.

En concreto, solo en la región madrileña cuenta con convenios de colaboración a tal fin con nueve institutos donde se cursa Mantenimiento Integral,





otros nueve con titulaciones en Servicios Sociales, tres institutos más donde se aprende Limpieza de Interiores y otros

En el proceso de selección de alumnos, seleccionan a aquellos que consideran preparados para asumir una responsabilidad en un grupo global

tres en los que forman personal para las Escuelas Infantiles. Por otro lado, Clece también ha establecido acuerdos similares con centros de Formación Profesional específicos en la Comunidad de Madrid como EFA Valdemilanos o el Centro Europeo de Estudios Profesionales (CEEP).

El proceso de admisión de los alumnos en Clece se lleva a cabo con cautela. Seleccionan a quienes consideran preparados para afrontar el reto de asumir una responsabilidad en un grupo global arraigado en el tejido empresarial nacional y con presencia internacional. La compañía brinda a estos jóvenes una aproximación certera al mercado laboral y les enseña la importancia de trabajar en

equipo a la par que refuerza su aprendizaje y autonomía.

En las distintas ramas de negocio de Clece encuentran un entorno donde desarrollar sus habilidades personales y profesionales, adquirir desenvoltura en las tareas propias de su categoría y adaptarse a los ritmos y mecánicas de su puesto. A cambio, ponen a disposición de la compañía su esfuerzo y pasión por su trabajo. Una vocación que valoran sobremanera en la empresa y que facilita la relación entre ambas partes.

Seguimiento exhaustivo

Como pauta el Ministerio de Educación, tanto el centro de estudios como la compañía donde se llevan a cabo las



La relación que se forja entre compañía y alumnado durante la formación se mantiene en el tiempo, en muchos casos

prácticas curriculares nombran un tutor que ejecuta el seguimiento personalizado de cada alumno. En Clece se involucran de manera exhaustiva en este proceso

para detectar el grado de satisfacción del alumno y conocer cómo puede reforzar su acompañamiento y enseñanza. El objetivo, que los estudiantes se sientan parte de la casa y expresen las ventajas de esta experiencia.

La relación que se forja entre compañía y alumnado durante los meses que se prolonga la formación se mantiene en el tiempo, en muchos casos. Después de comprobar las aptitudes para el puesto de estos jóvenes, se apuesta por su continuidad cuando hay vacantes disponibles. En trabajos con alta demanda, como los servicios sociosanitarios o el mantenimiento, se incorporan cada año personas que se han formado en la empresa con contratos temporales o indefinidos. Empleados con

hasta dos décadas de trayectoria en Clece aterrizaron en el grupo gracias a esta vía.

Para ello, resulta fundamental la buena acogida de los compañeros y la voluntad de estos para transmitir sus conocimientos. Los profesionales más experimentados acogen jóvenes en periodo formativo y se implican en su capacitación. La empresa agradece este espíritu de ayuda a los recién llegados al tiempo que la justifica en la comodidad de enseñar a alguien que denota interés, una cualidad que asigna al alumnado que reciben. Todos participan en la formación del alumno para que pueda absorber lo mejor de cada uno.

Especial interés demuestran por apoyar a estudiantes pertenecientes a colectivos vulnerables. En Clece trabajan en

favor de la integración sociolaboral de quienes presentan más dificultades para ello, como personas en riesgo de exclusión social, personas con diversidad funcional o víctimas de violencia de género. Cuando se conoce de antemano o se detecta que algún alumno vive una de estas situaciones se intensifica su seguimiento. Se trata de eliminar los estigmas alrededor de ellos, se indaga en cómo favorecer su estadia en la empresa y se buscan soluciones para que su estancia suponga un periodo enriquecedor del que forme parte en igualdad de condiciones.

Acercar la empresa a la FP

Desde hace seis años, Clece mantiene un convenio con el Centro Europeo de Estudios Profesionales (CEEP), a quien confía el diseño de sus planes formativos

propios. Ambos comparten una misma filosofía de trabajo: no entienden la formación sin empleo y viceversa. Por ello, trabajan de manera cohesionada para acercar la empresa a la FP a través de contratos para la capacitación de estudiantes en diversos ámbitos.

Actúan como un equipo único, con una coordinación directa entre los departamentos de formación, recursos humanos y selección para localizar las necesidades de los alumnos e impulsar su proyección profesional a futuro. Docentes y trabajadores de Clece han construido una relación de auténtica complicidad que ha derivado en una óptima organización de los proyectos de enseñanza. Utilizan una metodología común por la cual

fijan objetivos de forma consensuada, los desarrollan juntos y analizan su impacto en la productividad del trabajador, un

proceso pormenorizado que redunde en el beneficio de los estudiantes.

En concreto, colaboran en dos líneas educativas diferenciadas. Por un lado, en el ámbito de la FP reglada ejecutan planes de formación y carrera por los que profesionales ya incorporados a un puesto de trabajo en Clece, que combinan esta experiencia laboral con un plan de formación para conseguir los certificados oficiales exigidos por la legislación vigente. Es decir, estos alumnos participan de un régimen de alternancia por el cual desarrollan su actividad en la compañía al tiempo que reciben conocimientos teóricos que provee el centro de estudios.

Los docentes del CEEP dotan al alumnado de las competencias profesionales exigidas por la Administración para ejercer en el ámbito sociosanitario, pero el centro no funciona como un mero



proveedor de información, sino que crea un proyecto formativo ad hoc que puede tener una duración de 2 a 4 años. Al término del curso, se les otorga la titulación acreditada por el Ministerio de Trabajo para desempeñarse como técnicos en Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes a Domicilio y en Instituciones Sociales.

En esta categoría, Clece y el CEEP han implementado una iniciativa de especial relevancia para ambos: dirigirse a los sectores de la población con más dificultades para acceder al mercado laboral. En este sentido, ofrecen a jóvenes pertenecientes a colectivos vulnerables contratos de trabajo de un año que pueden ser prorrogables hasta los 3.

Desde junio de 2017 hasta mayo de 2020, el Centro de Europeo de Estudios Profesionales y Clece han iniciado la



formación conjunta de 208 trabajadores. Juntos han impartido diversos módulos ligados a la obtención de certificados de profesionalidad. Entre ellos, destacan el de 'Intervención en la atención higiénico-sanitaria en las instituciones', de 70 horas, 'Apoyo psicosocial, atención relación y comunicativa en instituciones', de 130 horas o 'Apoyo domiciliario y alimentación familiar', de 100 horas. En total, hasta 141 acciones formativas y 16.270 horas.

Por otro lado, Clece acoge como alumnos en prácticas a los estudiantes del CEEP. En este caso, no se establece una relación laboral, sino que tan solo cursan en la empresa la asignatura de Formación en Centros de Trabajo (FCT). El alumnado de grados superiores, como el de Cuidados Auxiliares de Enfermería, debe recibir una formación práctica de 440 horas, mientras el de grados medios destinará un total de 370 horas. En el área socioasistencial, se prepara a los par-





participantes del grado para la atención en el ámbito domiciliario, pero también para el entorno residencial y el hospitalario.

Las sinergias con los centros de FP

La filosofía de acercar el entorno laboral al aula que ha adoptado Clece también lo une con EFA Valdemilanos, un centro de formación especializado en la familia sociosanitaria que nació en 1998 para generar oportunidades a la mujer en la zona de la Sierra Norte de Madrid. Desde 2018 colaboran en la capacitación de alumnos en los ciclos de Auxiliar de Enfermería y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Juntos han construido un proceso colaborativo bilateral que se ha transformado en una importante vía para fomentar la inserción laboral de decenas de estudiantes. El perfil de estos revela la contribución de ambos a encauzar la trayectoria profesional de personas que se han desenganchado del sistema educativo por determinadas circunstancias y han reemprendido ahora el camino de la formación. La media de edad del alumnado de EFA Valdemilanos se situó en el curso 2019-2020 en 25,27 años, siendo de 36,5 la de uno de los turnos del grado de Auxiliar de Enfermería. Asimismo, Clece abraza la multiculturalidad en su convenio con este centro

de estudios, pues en él se encuentran matriculados alumnos de 16 países de origen diferentes.

El acuerdo entre las dos compañías se sustenta sobre tres pilares. Por un lado, Clece abre sus puertas a estudiantes en prácticas de grados medios orientados al área de los cuidados, tanto a personas mayores, como personas con algún grado de discapacidad. Puestos en los que la demanda es muy significativa y que atesoran una inserción laboral cercana al 90 por ciento.

Por otro lado, EFA Valdemilanos incluye en su propuesta formativa visitas a empresas para que el estudiantado conozca de primera mano su funcionamiento. Una tarea en la que ha encontrado como aliado a Clece, a quien agradece su actitud proactiva hacia las sinergias con centros de Formación Profesional. Además, directivos de la compañía también participan en las tertulias profesionales o *webinars* con expertos que organizan para trasladar su experiencia a los jóvenes a través de una visión y vivencias personales.

Por todo ello, Clece se ha convertido en los últimos años en un agente dinamizador de la Formación Profesional, un modelo educativo al que dedica reconocimiento y recursos. De hecho, la FP se ha posicionado como un área transversal



en la compañía, un vehículo para aportar valor añadido a la sociedad y contribuir al desarrollo laboral de dos grupos poblacionales con más obstáculos para labrarse un futuro profesional: los jóvenes, por su inexperiencia, y las personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos.



Si ocurre en Madrid, lo leerás en
mdo *madridiario.es*

Un objetivo: la integración laboral de los alumnos de FP

Con más de un siglo de experiencia a sus espaldas, la compañía FCC Medio Ambiente fomenta la empleabilidad de los jóvenes a través de programas de FP Dual. De esta manera, forman a los alumnos, identifican el talento y favorecen el cambio generacional dentro de la empresa.

La empresa líder mundial en servicios medioambientales FCC Medio Ambiente presta servicio hoy en día a casi 60 millones de personas en cerca de 5.000 municipios de 12 países. Sus más de 100 años de experiencia se reflejan en la diversidad de servicios prestados: recolección, tratamiento, reciclado, valorización energética y eliminación de residuos sólidos urbanos; limpieza de vías públi-

cas; mantenimiento de redes de alcantarillado; mantenimiento y conservación de zonas verdes; mantenimiento y limpieza de edificios e instalaciones; tratamiento y eliminación de residuos industriales; y recuperación de suelos contaminados.

La empresa apoya y trabaja con entidades especializadas, organizaciones y fundaciones, cuyo objeto social es la integración social y laboral de las personas,

así como la mejora de sus condiciones de seguridad y salud. De esta forma, no solo se busca ofrecer oportunidades laborales a distintos colectivos, sino que también se busca proporcionarles habilidades, capacidades y competencias para su desarrollo profesional en la compañía.

En materia de empleabilidad juvenil, FCC Medio Ambiente fomenta la realización de prácticas en la empresa con



el fin de facilitar el tránsito del mundo académico al profesional. En este sentido, colabora con las principales universidades y centros de formación, con los que alcanza acuerdos de colaboración científica y convenios de cooperación educativa.

En este punto, hay que resaltar que la empresa se involucra de forma activa en la integración laboral a través de la Formación Profesional (FP) Dual, modalidad en la que el estudiante se convierte en aprendiz y combina la formación en el centro educativo con la actividad productiva en la empresa. Adecuar la Formación Profesional a las necesidades de la compañía, establecer una mayor vinculación y corresponsabilidad entre los centros de Formación Profesional y las empresas en el proceso formativo de la juventud y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de FP constituyen los objetivos principales en este tipo de formación.

Esta modalidad de Formación Profesional permite, pues, disponer de alum-



nos con la preparación adecuada que se formen en la empresa y puedan incorporarse, a continuación a la plantilla, con el objetivo de implementar el relevo generacional, necesario cuando una parte de la plantilla se encuentra en una edad cercana a la de la jubilación.

En 2011, en la delegación de la empresa en Barcelona Capital y Baleares surge la necesidad de disponer de personal cualificado en taller y con estudios en ciclo formativo de Grado Superior en Automoción. Durante ese año, se contacta con la Escola Técnica Profesional del Clot para iniciar una cooperación educativa en modalidad de prácticas de formación en Centros de Trabajo, ya que todavía no se había puesto en marcha la FP Dual.

Es en 2015 cuando desde la Escola Técnica Profesional se propone que la empresa comience a acoger alumnos en modalidad de prácticas FP Dual. En ese momento, este tipo de enseñanza era una apuesta innovadora y FCC Medio

Ambiente se decidió a adoptarla sobre la base de la buena experiencia obtenida con el programa de prácticas de Formación en Centros de Trabajo.

La colaboración entre los centros de formación y la empresa se formaliza mediante un convenio. Por un lado, se acuerdan las actividades formativas a desarrollar por cada alumno, así como el horario y calendario a seguir, acogiendo

No solo se busca
ofrecer oportunidades
laborales, sino también
proporcionales
habilidades, capacidades
y competencias



al aprendizaje y asignándole un puesto de trabajo; por otro, se designan los tutores que harán el seguimiento y la valoración del estudiante.

Los ciclos formativos se desarrollan a lo largo de dos cursos con una duración aproximada de 2.000 horas. Durante el primer curso, el alumno acude al centro educativo para adquirir la formación profesional en el aula y realiza las prácticas para adaptarse al funcionamiento de la empresa. Aunque en esta fase no hay obligación de remunerar las prácticas de los alumnos, FCC Medio Ambiente proporciona al alumno una ayuda en concepto de transporte y manutención y se le da de alta en la Seguridad Social como becario. En el segundo curso se firma un acuerdo en forma de beca remunerada entre la empresa y el alumno, con una duración de entre dos y doce meses.

Cabe destacar que en FCC Medio Ambiente los alumnos realizan el máximo de horas posibles (equivale aproximadamente a un curso lectivo), con la finalidad de que se obtenga el mayor beneficio

de las prácticas, y se aplica el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) como remuneración¹.

El programa FP Dual aporta grandes beneficios tanto al alumno como a la empresa. El primero mejora su currículum profesional y desarrolla las competencias profesionales en un entorno laboral real, mientras que la segunda incrementa su competitividad y facilita el relevo generacional.

La vinculación de la delegación de Barcelona capital y Baleares con la FP Dual se ha ampliado con el paso de los años con numerosos centros locales, y destaca la colaboración en 2016 con el centro de estudios XALOC (L'Hospitalet de Llobregat) en la modalidad de prácticas con alumnos del ciclo formativo de Grado Superior de Mantenimiento de Instala-

¹ El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) es un índice empleado en España como referencia para la concesión de ayudas, subvenciones o el subsidio de desempleo. Nació en 2004 para sustituir al Salario Mínimo Interprofesional como referencia para estas ayudas.

De los 34 alumnos que han pasado por los centros en la modalidad de FP Dual, 13 de ellos se han incorporado con un contrato laboral

ciones Térmicas y Fluidos. En el balance general hay que resaltar que de los 34 alumnos que han pasado por los centros en la modalidad de FP Dual, 13 de ellos se han incorporado con un contrato laboral.

La experiencia a lo largo de estos años hace que la empresa valore este tipo de colaboración con los centros de formación, que permite identificar talento y mejorar la plantilla con personal cualificado.

FCC Medio Ambiente, comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, implementa políticas y planes de inserción laboral de colectivos con dificultades de integración en el mercado de trabajo. Con este objetivo, suscribe acuerdos y colaboraciones con diferentes entidades como asociaciones, fundaciones y ayuntamientos para facilitar el acceso laboral de dichos colectivos y promueva, al mismo tiempo, alianzas que impulsen la creación de un tejido asociativo que respalde los principios de la economía social y solidaria (ODS nº 17).



WELCOME TO ONE OF THE BEST SCHOOLS IN SPAIN



MONTFORT BRITISH SCHOOL

El nuevo colegio británico de Madrid

- Enseñanza Oficial Británica de 1 a 10 años (Pre Nursery, Nursery, Reception, Year 1, Year 2, Year 3, Year 4, Year 5 and Year 6).
- Todas las asignaturas impartidas por profesores nativos titulados en Gran Bretaña.
- Grupos reducidos y método participativo.
- Sistema reconocido oficialmente en todo el mundo.
- Campus de 1 millón de m² en plena naturaleza con las mejores instalaciones de Madrid.



ABIERTA MATRÍCULA
91 886 70 65

TRANSPORTE ESCOLAR

RESIDENCIA
Ideal para el estudio y el deporte

Y A PARTIR DE 6º DE PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO



COLEGIO MONTFORT

Un colegio bilingüe en inglés con francés y chino

- Educación en valores y en la cultura del esfuerzo.
- Programas para la estimulación de la inteligencia.
- El deporte como valor fundamental para la educación.

- Apuesta por las tecnologías de la información.
- Campus de 1 millón de m² en plena naturaleza con las mejores instalaciones de Madrid.

91 886 70 65

www.colegiomontfort.es - www.montfortbritishschool.es



La salud, un sector que exige formación permanente

El aprendizaje y el reciclaje suponen una constante en todo aquel que se considere profesional de cualquier disciplina. En el sector de la salud, y más en los tiempos que corren, no solo es importante contar con una formación adecuada, sino también ampliar y actualizar los conocimientos adquiridos de una manera periódica. El grupo Cofares es consciente de esta necesidad y por eso puso en marcha en 2019 eDUCO+Health Academy, un espacio de formación, innovación y cocreación con el objetivo de ofrecer una educación de calidad a los profesionales sanitarios.



Una serie de convenios e iniciativas conjuntas entre el grupo Cofares, a través de su espacio eDUCO+Health Academy, y varias universidades y escuelas de negocios ayudan a que los profesionales sanitarios encuentren contenidos adecuados a sus necesidades y que les permitan capacitarse mejor para su trabajo. Estos programas se dirigen a los

diferentes niveles y perfiles de profesionales sanitarios, no solo al farmacéutico.

Profesionales interesados en aprender a mejorar e innovar, desde aquellos que cuentan con años de experiencia y necesiten seguir mejorando, hasta los que acaban de comenzar su carrera profesional en el sector salud o incluso los que se encuentren aún terminando su

formación universitaria. Los programas formativos se encuadran en diferentes áreas: de Liderazgo, Dirección y Gestión; de Transformación Digital e Innovación; de Experiencia de Cliente y Atención Farmacéutica; y el Área de Talento, donde se ofrecen becas para los estudiantes de grados sanitarios.

Los programas con los que cuenta el Grupo Cofares son los siguientes:

Área de Liderazgo, Dirección y Gestión

El Área de Liderazgo, Dirección y Gestión ofrece los conocimientos clave para liderar los cambios que plantea el nuevo contexto del entorno de salud, así como las herramientas necesarias para





convertir las organizaciones en sostenibles en el tiempo. La sociedad demanda profesionales más conectados, con competencias asociadas a la humanización de la gestión, con dotes de comunicación, capaces de ejercer liderazgos inclusivos, que motiven a sus equipos y, por supuesto, que no sean ajenos a la realidad de la investigación, desarrollo e innovación que se realiza en el seno de las organizaciones sociosanitarias.

Programa Avanzado de Farmacia

On line / 60 horas / eDUCO+ Health Academy.

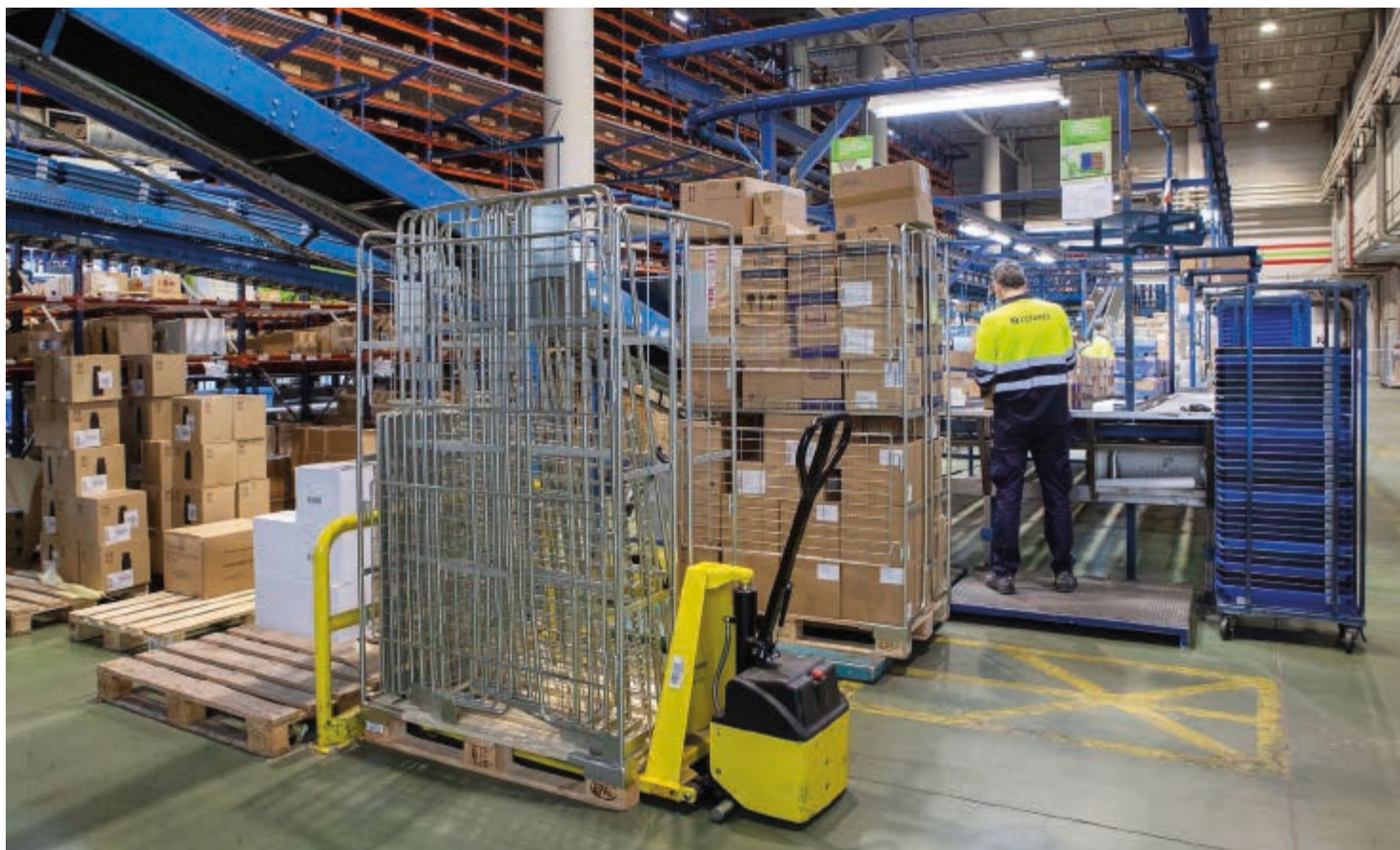
El paciente de los próximos tiempos va a necesitar que la farmacia y su equipo

hagan frente a retos como la gestión en tiempo real de la solución a sus problemas, la capacidad de aplicar la omnicanalidad y la eficiencia de los procesos de manera efectiva... Y, sobre todo, una personalización del servicio como espacio de salud. La manera de relacionarse con el paciente cambia y ahora requiere proximidad, conducta predictiva, flexibilidad y una mayor inversión e inmersión tecnológica.

Con este programa formativo el alumno profundizará en las diversas técnicas y habilidades humanas necesarias que el nuevo paciente demanda, entenderá el impacto de la Experiencia de Paciente y Cliente, aprenderá a analizar

La sociedad demanda profesionales con competencias asociadas a la humanización de la gestión

su ciclo de vida y dominará las herramientas y metodologías para entender el *feedback* y mejorar así su experiencia en los distintos puntos de contacto con la farmacia. Además, desarrollará las habi-



Las iniciativas del Grupo Cofares no solo tratan sobre las nuevas tecnologías, sino sobre cómo el profesional sociosanitario debe gestionarlas

lidades de gestión de equipos y personas, fundamentales para el éxito en la gestión del Cliente Interno.

Este programa se dirige a gerentes de farmacia o de agrupaciones de farmacia, titulares de oficina de farmacia o a profesionales de la gestión de la oficina de farmacia que deseen mejorar la gestión de su negocio y centrarse en el nuevo tipo de paciente.

Programa de Liderazgo Femenino en el Sector Farmacéutico

Presencial / 70 horas / EOI.

El programa organizado por eDUCO+ e impartido por la Escuela de Negocio EOI, la Escuela de Organización Industrial, pretende impulsar



la promoción profesional de las mujeres, fomentar su liderazgo, la visibilidad del talento femenino e incrementar el número de mujeres en los puestos de decisión en el sector farmacéutico y la farmacia comunitaria.

Esta iniciativa ofrece una formación estructurada, integral y multidisciplinar, desde una perspectiva de género, para potenciar las capacidades directivas de las participantes. Todo ello con el objetivo de incrementar la presencia de mujeres en los puestos directivos y de alta responsabilidad y toma de decisiones.

Título Experto en Liderazgo, Innovación y Gestión Sanitaria

Presencial / 300 horas / Deusto Business School.

DBSHealth junto a eDUCO+ han diseñado este programa que permite a los participantes reforzar competencias en materia de gestión.

Se trata de una formación que trabaja en profundidad las competencias para una gestión innovadora y de liderazgo de los procesos de cambio en el entorno del sector salud, así como las habilidades relacionales y de negociación, nece-



sarias para una buena comunicación entre los distintos agentes del sector. Las personas que obtengan el título contarán con conocimientos avanzados en materia de gestión de organizaciones, liderazgo y gestión de equipos, así

como de gestión por procesos y mejora de la calidad.

Estos estudios van dirigidos a profesionales con una titulación universitaria vinculada al sector sanitario que deseen completar o actualizar su formación en

materia de gestión, innovación y habilidades de liderazgo. Por el carácter transversal de los contenidos, la formación resulta de interés para personas de distinto perfil (sanitarios, farmacéuticos, economistas, etc.), que muestren interés en afrontar los retos y liderar los procesos de transformación del sector.

Transformación Digital e Innovación

Las iniciativas en el área de transformación digital tienen por objeto fomentar un cambio de mentalidad del profesional mediante fórmulas que favorezcan el entendimiento del entorno digital y las oportunidades que este le brinda para mejorar el servicio al paciente. Estos programas se han diseñado con una base de innovación, entendiendo que la misma debe estar presente en el desarrollo de todas las nuevas formas de gestión y dirección en pro de mejorar la orientación a la mejora de los procesos relacionados con el día a día del profesional sanitario. No obstante, para lograr sistemas sostenibles dentro de un contexto sociosanitario que ha cambiado, no solo es necesaria una mayor aplicación de las TIC sino que también se requiere la toma de decisiones



audaces para avanzar en la reforma del sistema que conduzca finalmente a una mayor eficiencia y calidad de los servicios que procura a los pacientes. Por tanto, las iniciativas del grupo Cofares no solo tratan sobre las nuevas tecnologías y oportunidades de digitalización, sino sobre cómo el profesional sociosanitario debe gestionarlas para la toma de decisiones en pro de conseguir una mayor eficiencia y calidad de los servicios que procura a los pacientes.

Programa de Especialización en Farmacia Digital

Presencial / 41 horas / The Valley. Este programa, diseñado por The Valley y eDUCO+, trata de aportar la visión estratégica, operativa y mostrar las claves en el uso de herramientas para digitalizar el negocio con el fin de satisfacer las expectativas de la nueva era digital, generar mayor negocio y atraer a más clientes.

La revolución tecnológica está transformando la manera en la que el consumidor busca, elige y compra, y el sector farmacéutico no es una excepción. Los nuevos modelos de negocio de *startups* generan nuevas y mayores expectativas,

por lo que surgen diferentes formas de comprar. Las estrategias dirigidas a la captación y la conversión a través de los *smartphones* se vuelven cada vez más importantes. Las farmacias cuentan con grandes oportunidades para generar negocio, atraer a nuevos clientes y ofrecerles experiencias que integren el canal digital con el físico, lo que permitirá una clara diferenciación y conseguirá una alta fidelización de la clientela. Aspectos como la automatización, tanto en operaciones en tienda como en logística, permite ahorrar costes y tiempo y, por tanto, ofrecen la posibilidad de gestionar más clientes. Complementar su negocio con el *e-commerce*, tanto propio como a través de *marketplaces*, permitirá a las oficinas de farmacia expandirse y crecer gracias a los canales digitales.

Programa de Farmacia 4.0

Presencial / 48 horas / ICEMD Instituto Economía Digital ESIC.

El Programa en Farmacia 4.0 de eDUCO+ e ICEMD está pensado, diseñado y orientado a cubrir las necesidades de conocimiento en negocio digital de

La revolución tecnológica está transformando la manera en la que el consumidor busca, elige y compra

profesionales de la oficina de farmacia que plantean la necesidad de entender el cambio que supone en su modelo de negocio y la gestión de clientes cada vez más digitales.

Esta formación ofrece una visión exhaustiva y actual de cómo aplicar nuevas técnicas de marketing, venta y atención digital mediante la gestión de la farmacia más eficiente a través de las nuevas tecnologías. Todo ello impartido por destacados profesionales del sector.

El programa va dirigido a farmacéuticos y profesionales de la oficina de farmacia que quieran impulsar la transformación digital de sus farmacias implementando





técnicas de marketing digital, gestión de clientes, nuevas tecnologías y CRM.

Área de Experiencia de Cliente

En un entorno hiperconectado e hipercompetitivo como el actual, resulta fundamental conocer las herramientas que el marketing nos proporciona para saber qué busca nuestro público, dónde lo busca y cómo lo busca. Los programas de Experiencia de Cliente permiten aprender a gestionar las herramientas necesarias para diseñar las experiencias de los clientes a través de la generación de momentos únicos que lleven a la fidelización, aumentando la calidad de los servicios y mejorando así la cuenta de resultados.

Programa de Reactivación Comercial de la Oficina de Farmacia

Presencial / 80 horas / ESIC Business & Marketing School.

Esta iniciativa diseñada por eDUCO+ y por ESIC Business & Marketing School se ha concebido para constituirse como lugar de reflexión y encuentro de farmacéuticos titulares y adjuntos con poder de decisión en la oficina de farmacia, donde actualizar conocimientos, reflexionar y analizar 'sobre el terreno' las actuaciones necesarias para impulsar la actividad comercial de cada uno de sus negocios. El objetivo es que cada participante diseñe su propio plan de reactivación comercial de su oficina de farmacia.

Para atraer a clientes, la farmacia debe aprender a crear una experiencia que supere sus expectativas, personalizada y que se ajuste a sus necesidades

na de farmacia. El programa se compone de 80 horas de formación presencial en las que se verán todas las áreas relevantes de la venta y la oficina de farmacia.

De manera paralela al Programa Formativo, se realizará un proceso de asesoramiento para el diseño del Plan de Reactivación Comercial (PRC) de la empresa de cada uno de los participantes. El proceso de asesoramiento consta de tres sesiones por cada uno de los planes, situadas en momentos estratégicos, que 'aterrizan' los planteamientos y modelos teóricos trabajados en los diferentes módulos formativos. El programa va dirigido a farmacéuticos titulares y a adjuntos con poder de decisión en la oficina de farmacia que quieran actualizar conocimientos para impulsar la actividad comercial de sus negocios.

Programa Ejecutivo de Farmacia

On line / 60 horas / eDUCO+ Health Academy.

La farmacia debe estar preparada para los nuevos cambios que trae la próxima década en lo que a la relación con el cliente se refiere. Desde los 'Baby Boomers' (muchos de ellos ya jubilados y a los que hay que 'convencer' con datos objetivos para comprar), a los miembros de la que han llamado Generación Z, ultraconectados desde su nacimiento a las nuevas tecnologías, pero que estarán deseosos de una experiencia física que les 'seduzca' más allá de la conversación *on line* (factor, por otro lado, más importante para los *millennials*).

Si se quiere atraer clientes, la farmacia de la próxima década debe aprender a crear, por tanto, una experiencia que supere sus expectativas, que sea personalizada y se ajuste a sus necesidades.

Por ello, este programa se dirige a profesionales de la Oficina de Farmacia que quieran mejorar el posicionamiento y la diferenciación con respecto a la competencia apoyándose en una correcta Experiencia de Paciente.

Área de Talento

En eDUCO+ están convencidos de que las personas son el centro de cualquier organización y este convencimiento se maximiza cuando hablamos de organizaciones pertenecientes al sector salud.

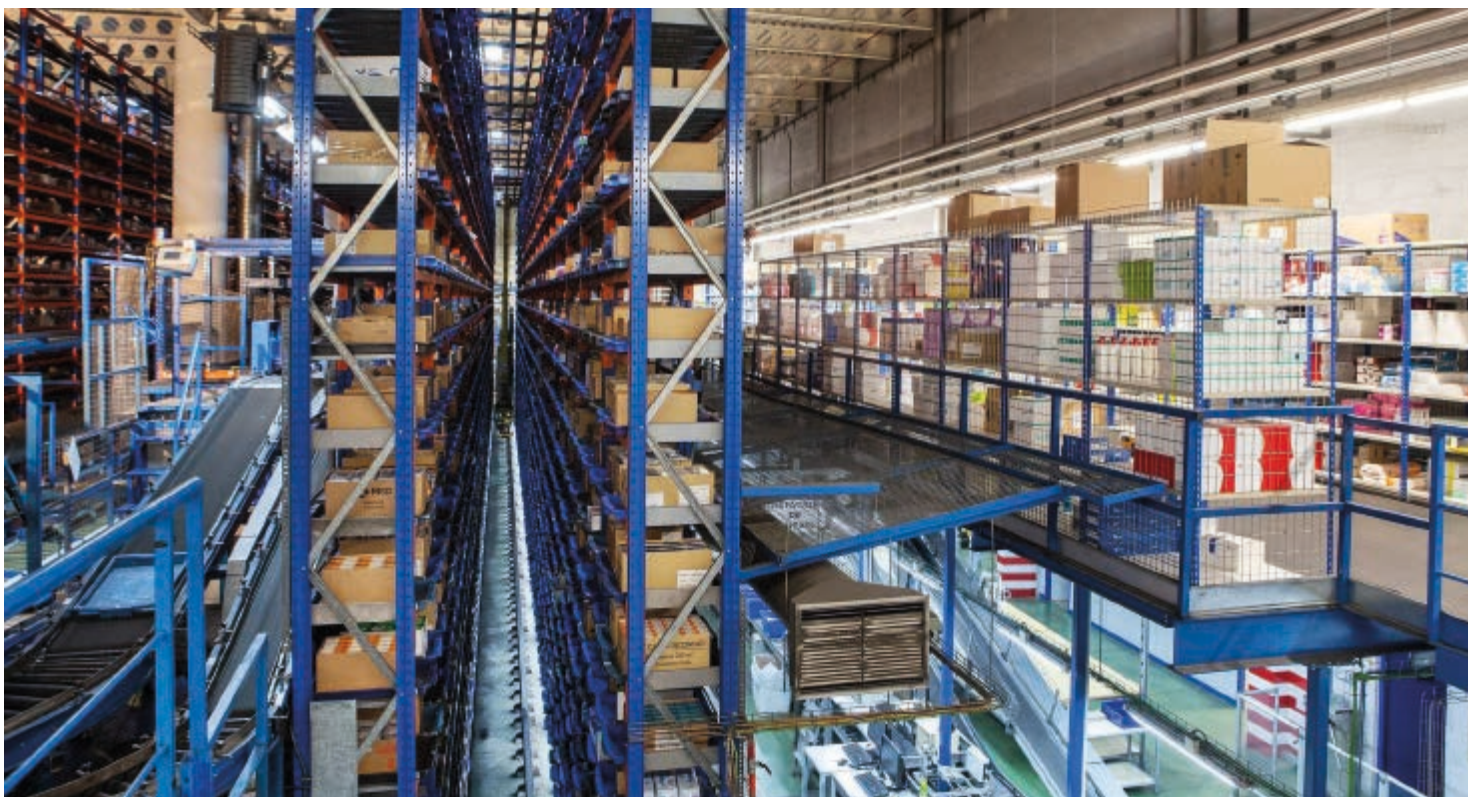
Por ello han creado esta área, con el fin de hacer realidad el compromiso de su escuela con el sector y por tanto poder, mediante diferentes iniciativas, atraer, formar y consolidar el talento necesario para hacer de la salud un sector más competitivo, eficiente y sostenible.

Esta área reúne todas aquellas iniciativas enfocadas a que los futuros profesionales del sector salud adquieran los conocimientos, las competencias y los valores imprescindibles para una exitosa incorporación al mercado laboral.

Programa Health Leaders

Presencial / 72 horas / Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Health Leaders es un programa diseñado por eDUCO+, el departamento de Talento del grupo Cofares, y por la Facultad de Farmacia de la UCM en el marco del convenio de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y el grupo Cofares para la creación de la cátedra extraordinaria Logística Farmacéutica Cofares.



Este programa nace con la vocación de identificar el talento en la Facultad de Farmacia y así potenciarlo y desarrollarlo hasta crear a los futuros profesionales de las empresas de distribución del sector salud, la industria farmacéutica y las empresas del sector de la salud.

A través de una convocatoria anual abierta, los alumnos de los dos últimos años del grado de Farmacia de la UCM podrán acceder a un programa formativo innovador y transformador complementado con un programa de becas remuneradas, en el grupo Cofares, que les permitirá mejorar su empleabilidad gracias a la

adquisición de habilidades y competencias clave requeridas en la actualidad por cualquier organización.

Si bien el salto desde los estudios de grado al mundo profesional suele ser difícil, este programa facilitará a los participantes llevar a cabo esta transición como una apuesta segura y con gran garantía de éxito.

El programa fue diseñado para acoger a 15 alumnos durante el primer semestre de 2020, que ocupan a día de hoy una posición como becarios en áreas tales como Servicios, Dirección Técnica, Calidad o Registro, entre otros.

El grupo Cofares también ofrece a los laboratorios la posibilidad de formar a sus clientes o a su plantilla

Durante estos meses, los alumnos cursan un programa formativo diseñado por la Facultad de Farmacia y el grupo Cofares a través de la cátedra extraordinaria Cofares, denominada eDUCO+, junto con el Área de Talento de Cofares, consistente en 72 horas de formación impartida por profesores de la Universidad Complutense y profesionales de la compañía.

Formaciones en laboratorios

Además de formación a profesionales del sector sanitario, el grupo Cofares ofrece también a los laboratorios la posibilidad de formar a sus clientes o incluso a su plantilla en áreas terapéuticas, de gestión, innovación y digitalización, mediante el desarrollo de un plan de activación en el que la experiencia de cliente es una de sus prioridades.

A día de hoy, el grupo Cofares trabaja con Laboratorios Pfizer, Almirall, Bausch & Lomb, Prim Ortopedia y Santen Pharmaceuticals entre otros.



**Una información completa, distinta
y veraz en Internet es posible**

El impulso de la vocación por los oficios tradicionales

Además de haberse convertido en la mayor plataforma de distribución, comercialización, transformación y logística de alimentos frescos de España, Mercamadrid se consolida también como un espacio de formación profesional. Adscrita al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, ofrece cursos enfocados a satisfacer las necesidades formativas del sector del comercio y la distribución alimentaria, contribuyendo así a la creación de empleo estable y de calidad y a la inserción laboral en estas áreas de negocio.

Mercamadrid dio sus primeros pasos en 1982 como unidad alimentaria para el abastecimiento y distribución de alimentos frescos. Su gestión corresponde a la empresa mixta Mercados Centrales de Abastecimientos de Madrid, S.A., cuyos principales accionistas son el Ayuntamiento de la capital, Mercasa (empresa pública de la Administración del Estado, cuyos accionistas son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria) y otros pequeños accionistas entre gremios y usuarios.

Sus 222 hectáreas están al servicio de las 800 empresas instaladas en su superficie, lo que la convierte en la mayor plataforma de distribución, comercialización, transformación y logística de alimentos frescos de España y en un referente en el panorama internacional, gracias no solo a las infraestructuras y servicios disponibles, sino también y de manera muy significativa a la importante actividad y dinamismo de las empresas que se encuentran allí instaladas.

Este gran mercado madrileño concentra una de las ofertas más amplias y diversas de alimentación fresca, con productos procedentes de más de 40 países. A eso suma la posibilidad de distribuir esta mercancía a los cinco continentes en tiempos y procesos muy competitivos. Todo en

un único espacio, que trabaja día y noche para abastecer una demanda que excede ampliamente a lo local, con más de 12 millones de consumidores y un ámbito de influencia de 500 kilómetros.

En sus instalaciones reúne tanto a los Mercados Centrales de Pescados, Frutas y Hortalizas de Madrid, como al Mercado de Carnes, así como a empresas polivalentes especializadas en el sector alimentario y un amplio rango de compañías de servicios, como las dedicadas al frío industrial, la conservación, la logística, los transportes o la manipulación.

Se conoce a Mercamadrid como el mayor puerto de España y no es una mera manera de hablar. Este mercado de mercados se ha situado por méritos propios como el mayor de toda Europa en alimentación perecedera y su lonja de pescado es considerada la segunda del mundo, después del gran mercado de Tsukiji, en Tokio.

La actividad de Mercamadrid genera un tránsito anual de 4,2 millones de vehículos, con una media diaria de 20.000 asistentes entre trabajadores, compradores y visitantes que pululan a diario por sus calles, muelles y naves.

'Mercamadrid Formación'

Desde 2002, a la oferta de este gran complejo comercial se añadió 'Mercamadrid Formación', un centro acreditado para la impartición de certificados de pro-



Este gran mercado madrileño concentra una de las ofertas más amplias de alimentación fresca, con productos de más de 40 países

fesionalidad relacionados con los ámbitos de actividad que se desarrollan en este



mercado. Desde entonces, Mercamadrid ha puesto al servicio de los operadores de la cadena alimentaria un centro especializado en formar a trabajadores en las particularidades de los oficios de la distribución y el comercio de alimentación.

El propósito de Mercamadrid es impulsar y hacer crecer la vocación de los jóvenes en los oficios tradicionales relacionados con pescadería, carnicería, charcutería o frutería justo allí donde esos profesionales de la alimentación se encuentran cada día.

Todos ellos son puestos muy demandados que necesitan de profesionales

bien formados y cualificados que sepan satisfacer las necesidades de servicio y asesoramiento que requiere un consumidor cada día más exigente y preocupado por mantener una alimentación más sana y equilibrada.

Asimismo, 'Mercamadrid Formación' quiere contribuir con estas actividades a la creación de empleo estable y de calidad, que cubra los requerimientos específicos del sector del comercio y la distribución alimentaria. De este modo, se asegura la empleabilidad de sus alumnos y contribuye a la mejora de la productividad de las empresas, en alianza con los diferentes

grupos de interés y sectores. Contar en sus propias instalaciones con un centro de formación garantiza que el alumnado va a alcanzar un conocimiento profundo del producto que se comercializa en los mercados centrales, a la vez que adquiere un gran contenido práctico de la mano de los profesionales que trabajan en ese entorno.

Dado que los estudiantes comparten espacios con empresas especialistas del sector de la alimentación que desarrollan su actividad industrial, comercial y logística en el mismo recinto, se aseguran de que reciben de los mejores profesionales de la alimentación de Mercamadrid su



experiencia y el manejo de sus herramientas, técnicas y sistemas a través de estos programas formativos. Al mismo tiempo aprenden el cumplimiento riguroso de las normas de calidad y seguridad alimentarias y desarrollan habilidades claramente orientadas al cliente.

Constituye, por tanto, una escuela de oficios enfocada a la formación para el empleo y el perfeccionamiento de personas ocupadas, pero también a la formación para la gestión en otras áreas formativas, como la calidad y seguridad alimentaria, la prevención de riesgos laborales, la ofimática o las habilidades directivas y de gestión.

Con una formación diferenciada por su calidad, el modelo de aprendizaje especializado en los oficios y profesiones del sector agroalimentario que ofrece Mercamadrid se marca los siguientes objetivos:

- Contribuir a la creación empleo estable y de calidad.
- Alinear la oferta y demanda de empleo cualificado.
- Ofrecer planes de formación continua a las empresas para garantizar un capital humano cualificado.
- Formar en la gestión de pymes del sector con el impulso del emprendimiento y mejora de la productividad.

**‘Mercamadrid Formación’,
un centro especializado
en formar a trabajadores
en las particularidades
de los oficios de la
distribución y el comercio
de la alimentación**

- Dignificar los oficios ofreciendo cualificación, principalmente reglada o certificada.
- Asegurar el relevo generacional.

Una ventaja con la que cuentan los alumnos de ‘Mercamadrid Formación’ es que realizan sus prácticas con los mejores productos frescos de los mercados mayoristas, en entornos profesionales reales, con profesores acreditados con una amplia experiencia profesional y docente en el sector y en una instalaciones equipadas y acreditadas para la impartición de certificados de profesionalidad de las familias del comercio y la logística.

Oferta formativa

‘Mercamadrid Formación’ dispone de un amplio catálogo de cursos específicos para cada sector y también transversales, adaptados a las necesidades de las empre-

sas, que desean aumentar su competitividad a través del aumento de la cualificación de sus trabajadores, así como a todas las personas que quieran aprender una profesión con futuro. Aunque esta institución trabaja en tres ámbitos bien definidos, la formación para el empleo, la formación para las empresas y la formación para las entidades sociales, la oferta de cursos es general y aborda los siguientes ámbitos:

- Productos frescos: pescadería, carnicería, charcutería, frutería, etc.
- Operadores de elementos de mantenimiento, logística y almacén.
- Seguridad Alimentaria.
- Calidad.
- Prevención de riesgos laborales.
- Comercial y marketing.
- Ofimática.
- Social.

El conocimiento de los productos, las innovaciones, los nuevos cortes y formatos, el deshuese de canales, el fileteado de piezas, los elaborados o las variedades son algunas de las destrezas que se pueden adquirir a través de los cursos relacionados con producto fresco. La gestión de almacenes, el manejo de maquinaria, la supervisión de la calidad, el *e-commerce* o la manipulación de alimentos constituyen otras de las habilidades que se persiguen en los módulos de la programación.

Dentro de la formación para el empleo, este centro ha sido acreditado para impartir los siguientes certificados de profesionalidad:

- COML0110. Actividades auxiliares de almacén (incluye el MF0432_1: (Transversal). Manipulación de cargas con carretillas elevadoras (50 horas).



- ADGG0208. Actividades administrativas en la relación con el cliente.
- COMT0211. Actividades auxiliares de comercio.
- COMM0110. Marketing y compra-venta internacional.
- COMT0112. Actividades de gestión del pequeño comercio.
- COMT0210. Gestión administrativa y financiera del comercio internacional.
- COMT0411. Gestión comercial de ventas.
- COMV0108. Actividades de venta.

El centro de formación de Mercamadrid pone sus instalaciones a disposición de empresas, instituciones públicas y privadas, ayuntamientos y organizaciones no gubernamentales que quieran aprovechar

la oportunidad de aprender y desarrollarse en el ámbito profesional en un sector generador de empleo y dentro de un entorno empresarial único. En este sentido, si hay algo que le caracteriza es su flexibilidad y capacidad de adaptación para diseñar planes y acciones formativas a la medida de las necesidades de las entidades y empresas clientes, en cuanto a contenidos a impartir, fechas, horarios y formatos requeridos.

De modo que, además de los cursos anteriormente mencionados, este centro también diseña planes de formación continua a medida de las necesidades de las empresas y sus plantillas, un tipo de actividades formativas que han aumentado de manera determinante en los últimos años. Los 46 cursos impartidos suponen un crecimiento del 70 por ciento con respecto a los de 2018 y representan cerca del 50 por ciento del total de cursos organizados. Dentro de esta línea de trabajo, en 2019 se organizaron 7 cursos de formación para el manejo de carretillas bajo Norma UNE de manera gratuita para 72 trabajadores de empresas de Mercamadrid, dentro del programa de prevención de riesgos laborales "Mercamadrid Entorno seguro".

El coste de los cursos puede ser objeto de compensación con cargo al crédito del que disponen las empresas para la formación de sus trabajadores mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social. "Mercamadrid Formación", como entidad organizadora e inscrita en el Registro del Servicio Público de Empleo Estatal, pone al servicio de las empresas su





equipo de técnico para ayudar a las compañías en la gestión de sus bonificaciones.

Aunque este centro trabaja para facilitar la capacitación y perfeccionamiento profesional de los trabajadores ocupados en el sector de la distribución de alimentos, 'Mercamadrid formación' nació con una vocación de servicio público y carácter social, lo que se traduce en el desarrollo de proyectos continuos orientados a lograr la inserción laboral de las personas pertenecientes a colectivos con dificultades que son asistidas por entidades sociales y del tercer sector. Las alianzas y la estrecha colaboración que mantiene con este tipo de organizaciones le han valido que en el pasado Ejercicio el centro de formación fuera distinguido por Cruz Roja y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) por su labor formativa y su colaboración en la inserción sociolaboral de las personas atendidas.

En 2019, en formación ocupacional se ha impartido el primer certificado de profesionalidad 'Auxiliar del Pequeño Comercio', subvencionado por la Comunidad de Madrid, que ha permitido reconocer con este título oficial a 14 alumnos en situación de desempleo.

Situado en la calle 40, junto a la Nave B del Mercado de Frutas y Hortalizas, el centro de formación de Mercamadrid consta de dos plantas y una superficie de

El centro de formación cuenta con ocho aulas teóricas y un taller polivalente para prácticas de diversas especialidades en fresco

1.124 metros cuadrados exclusivamente dedicada a ofrecer cursos de formación para el sector de los alimentos frescos. Dispone de ocho aulas teóricas y un taller polivalente para prácticas de diversas especialidades en fresco como carnicería, charcutería, frutería y comercio.

MercamadridLab

Además, el centro cuenta con MercamadridLab, un espacio de 154 metros cuadrados que aloja dos aulas taller para la formación práctica de pescadería totalmente equipadas y una zona de *show cooking* para demostraciones y eventos, todo ello en el Mercado Central de Pescados, así como un aula taller de Logística y Almacén de 160 metros cuadrados.

Todas las aulas se encuentran equipadas con mobiliario y otros elementos

docentes dotados de avanzada tecnología como wifi, *voice picking* (un sistema que ayuda a mejorar los procesos del almacén y reduce los errores, lo que genera un ahorro de costes y aumenta la satisfacción del cliente), TPV (Terminal Punto de Venta, dispositivo que en un establecimiento comercial permite gestionar tareas como el cobro por tarjeta de crédito), pizarra digital o tablet para firmas biométricas.

Las instalaciones, que disponen de la maquinaria y el utillaje necesarios para la impartición práctica de diversas especialidades, han sido acreditadas para la impartición de ocho certificados de profesionalidad de las ramas del comercio y la logística. En el Ejercicio 2019 se impartieron 91 cursos en diferentes áreas temáticas, en los que participaron 1.053 personas que recibieron 62.623 horas lectivas de formación.

El estado de alarma motivado por la Covid-19 obligó a interrumpir las clases presenciales en el centro de formación de Mercamadrid durante la primavera de 2020. Al cierre de la edición de este libro, la oferta formativa que comenzaba en mayo se impartía en modalidad de teleformación. En su aula virtual se ofertan los siguientes cursos: Actividades de Gestión del Pequeño Comercio, Atención al cliente, Manipulación de alimentos, Ayudante de Comercio y Caja-Reposición.

VICHY
CATALAN
Fruit

VICHY CATALAN CON ZUMO DE FRUTAS



0%
AZÚCARES

con
estevia

El reto de transformar una FP preparada para el futuro



La Revolución Digital es en 2020 una realidad que ha de abordarse desde muchos sectores. Uno de ellos es el de la Educación. El sindicato CCOO es consciente de ello y, a través de mesas de negociación y otras actuaciones, anima a diseñar una Formación Profesional que se adelante al futuro y prepare a los jóvenes para lo que llega. Además, el sindicato también apuesta por una formación continua de los trabajadores, que llega de la mano de los diferentes cursos de la Formación Profesional para el Empleo.

El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) nació con el objetivo de defender los intereses de todos los trabajadores de España para conseguir, como define, una sociedad más justa, democrática y participativa.

Una de las ramas de actuación sobre las que trabaja para alcanzar esta meta es la Educación y su mejora, para que pueda ser accesible a todos, pública y de calidad.

Y dentro de este ámbito, CCOO concibe la Formación Profesional como un reto a abordar, puesto que, a pesar de constituir una importante puerta de entrada al mundo laboral, se encuentra devaluada y poco reconocida.

La FP y la Revolución 4.0

La Revolución 4.0, término acuñado en Alemania, no se define por un conjunto de tecnologías emergentes en sí mismas, sino por la transición hacia nuevos sistemas contruidos sobre la infraestructura de la revolución digital.

Estos sistemas combinan máquinas automatizadas con procesos de digitalización que posibilitan la interacción entre máquinas, sistemas y objetos y pueden tomar decisiones autónomas, de manera que consiguen desarrollar un trabajo colaborativo entre ellas, los robots y los seres humanos de una manera coordinada.

Esta cuarta Revolución Industrial no solo afecta a la Industria, también repercute en todo el tejido productivo: sector

primario, industria y servicios. Por ello, según CCOO, necesitamos para progresar que nuestra economía se convierta en Economía 4.0.

CCOO concibe esta revolución como una oportunidad para la Formación Profesional, que adquiere una importancia estratégica tanto en términos de competitividad y avance del tejido productivo como de empleabilidad de las personas.

Pero para que esto ocurra, resulta imprescindible acabar con el desequilibrio entre los niveles de cualificación de la población trabajadora y las necesidades presentes y futuras del mercado laboral.

Según el 'Panorama de la Educación 2018' (Ministerio de Educación de España), del total de la población de 15 a 19 años matriculado en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), el porcentaje de alumnado que se decantó por la Formación Profesional fue el 35 por ciento, muy por debajo de las medias de la OCDE (44 por ciento) y de la UE-22 (48 por ciento).

Por desgracia, la FP aún es vista por muchos como el camino educativo de los malos estudiantes. Tanto es así, apuntan desde CCOO, que incluso la inmensa mayoría de las administraciones públicas, 13 años después de la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público, continúan a día de hoy sin llevar a sus Relaciones de Puestos de Trabajo las

Objetivo: acabar con el desequilibrio entre los niveles de cualificación de la población trabajadora y las necesidades del mercado laboral

categorías profesionales propias de estas titulaciones oficiales, cuando no sitúan a sus trabajadores y trabajadoras en grupos profesionales por debajo del nivel correcto que acreditan sus titulaciones.

Los cambios sociales ya en marcha, el acceso al empleo de calidad, la reestructuración del mercado de trabajo, el avance de las innovaciones tecnológicas, la automatización cada vez mayor de los procesos productivos, los nuevos tipos de organización y gestión, la aparición de nuevos campos profesionales y la rápida transformación de las técnicas y de los equipamientos han hecho que los sectores productivos demanden profundos cambios en la FP.

Ésta, en lugar de mantener una actitud reactiva ante las consecuencias derivadas





de una situación de cierta complejidad, debe ofrecer, según este sindicato, una actitud de anticipación para adelantarse en la medida de lo posible y centrar sus esfuerzos en la necesidad añadida de trabajar de otra manera, con otras metas y objetivos, con un tipo de organización diferente, con una visión de futuro moderna y con la necesidad de buscar un modo de hacer distinto que se apoye en un trabajo colaborativo y de cooperación entre personas y entre organizaciones, pero sobre todo entre centros de Formación Profesional y empresas.

En 2016, el Foro de Davos ya adelantó que los avances en sistematización, robótica y computación avanzada harían desaparecer muchos puestos de trabajo, pero la idea es convertir esta situación en una oportunidad de reinventarse y crear nuevos empleos.

¿La clave?: anticiparse al futuro

La multinacional IBM, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos celebrado en enero de 2017, argumentó que quizás la inteligencia artificial y la sis-

La inteligencia artificial y la sistematización harán prescindibles algunas ocupaciones, pero surgirán nuevos empleos que requerirán de una mayor cualificación

tematización harán prescindibles algunas ocupaciones, pero a cambio surgirán nuevos empleos que requerirán de una mayor capacitación y cualificación profesional.

Según la Federación Internacional de Robótica (IFR), el millón de robots industriales en funcionamiento en la actualidad ha dado lugar a la creación de tres millones de nuevos puestos de trabajo. Y avanza: en los próximos cinco años, la robótica será responsable de la creación de, al menos, un millón de empleos de alta calidad en industrias como la alimenticia, los productos electrónicos y la energía solar y eólica.

La demanda de nuevas competencias básicas, personales, técnicas y transversales de carácter no rutinario y creativo se incrementa con el avance y desarrollo de la cuarta Revolución Industrial. Por consiguiente, conforme los robots automatizan más y más tareas rutinarias, el trabajo



humano dependerá de las capacidades y destrezas para aplicar el conocimiento en nuevos contextos con el fin de desempeñar nuevas funciones no rutinarias y de colaboración con los otros (comunicación, trabajo en equipo, etc.).

Ahí es donde los jóvenes juegan un papel fundamental y necesitarán adquirir un amplio espectro de competencias, actitudes y experiencias tanto digitales como de innovación y creatividad. El reto social, señalan desde el sindicato, se sitúa en estimular el desarrollo de estas competencias en los sistemas de formación y no solo en poner el acento de los procesos formativos en las habilidades técnicas.

Esta disrupción digital requiere del conocimiento y la creatividad de personas gestoras, proveedoras de servicios, asistentes sociales y demás áreas profesionales que puedan interpretar cómo deben adaptarse los servicios, el comer-

La sociedad se enfrenta al reto de conseguir que un humano realice mejor que cualquier algoritmo las tareas que se planteen

cio y la sociedad en general a estos constantes cambios.

La sociedad se enfrenta al gran reto de conseguir crear puestos de trabajo en los que un humano realice mejor que cualquier algoritmo las tareas que se planteen. Por ello, las capacidades de adaptación, de autogestión y de adquirir de forma conti-

nuada nuevos conocimientos en muy poco tiempo serán fundamentales a la hora de aspirar a un puesto de trabajo.

La FP debe entonces desarrollar nuevas capacidades y garantizar e incentivar a las personas a actualizar sus competencias de forma permanente. Se prevé que las habilidades sociales como la intuición, la persuasión, el pensamiento creativo, la inteligencia emocional, la inteligencia ejecutiva, así como una amplia formación y especialización serán demandadas en muchas empresas, en especial del sector industrial. En esencia, las competencias técnicas se complementarán con una fuerte adquisición de habilidades sociales.

Plan Integral de FP en la región

Para hacer frente a todos estos retos a los que se enfrenta la Formación Profesional, CCOO propone el diseño de un Plan Integral de Forma-





ción Profesional en la Comunidad de Madrid enmarcado en el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto en la 'Estrategia Europea 2020' como en los propios de la 'Agenda de Desarrollo Sostenible 2030'.

Esta estrategia es el modelo de crecimiento por el que apuesta la Unión Europea y debe permitir a la UE alcanzar un crecimiento inteligente, a través del desarrollo de los conocimientos y de la

innovación. En definitiva, este crecimiento sostenible debe basarse en una economía más verde, más eficaz en la gestión de los recursos y más competitiva, y el crecimiento debe ser integrador, orientado a reforzar el empleo, la cohesión social y territorial.

Para ello, han sido fijados cinco objetivos clave que la Unión Europea debe alcanzar al final de la década en los ámbitos del empleo, la Educación, la investi-

gación e innovación, la integración social, la reducción de la pobreza y el cambio climático y la energía:

- El 75 por ciento de la población de entre 20 y 64 años deberá tener empleo.
- El 3 por ciento del PIB de la UE deberá ser invertido en I+D+i.
- Deberán reducirse en un mínimo del 20 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar en un 20 por ciento las energías renovables y en un 20 por ciento la eficiencia energética.
- Reducción de al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.
- El porcentaje de abandono escolar deberá ser inferior al 10 por ciento y al menos el 40 por ciento de las personas de 30 a 40 años deberá tener estudios superiores completos, entre ellos, la FP.

Por su parte, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU) contiene varios objetivos que deberían considerarse de manera prioritaria, entre ellos garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad

y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas (ODS4 - Objetivo 4).

Las propuestas de CCOO en relación con este Objetivo de Desarrollo Sostenible son, entre otras:

- Trabajar por un sistema mucho más flexible e incrementar los programas de segunda oportunidad en los centros escolares públicos de manera que las personas que hayan abandonado el sistema educativo de forma temprana puedan reincorporarse a él de manera fácil y sencilla.
- Aumentar el número y la cuantía de becas y ayudas en las enseñanzas no universitarias, entendidas como derecho subjetivo de todo el alumnado, que compensen el coste de oportunidad de dejar los estudios, sobre todo en aquellos entornos socioeconómicos más desfavorecidos.
- Impulsar medidas de apoyo educativo y mantener y reforzar las medidas de atención a la diversidad durante la enseñanza postobligatoria, en especial las que inciden en los programas de Interculturalidad y las del primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Derogar la Lomce por su carácter no inclusivo y segregador.
- Asegurar un gasto público educativo suficiente y sostenido para garantizar un sistema público basado en la equidad y la inclusión, que desarrolle instrumentos y acciones dirigidas a compensar las desigualdades y a garantizar una Educación de calidad para cualquier persona.
- Garantizar una Formación Profesional integrada que responda con efectividad a las necesidades, tanto de las personas en el sistema educativo como de las que trabajan o en situación de desempleo.
- La Formación Profesional del sistema educativo y la Formación Profesional para el Empleo deben garantizar la empleabilidad de las personas. Esta empleabilidad debe ir dirigida a conseguir y mantener un empleo ante cualquier circunstancia, de manera que posibilite trabajar en distintas empresas de un mismo sector o en diversos puestos de trabajo en una misma empresa. Esto supone la necesidad de impulsar y desarrollar una orientación profesional realista y adecuada a las necesidades reales de una sociedad 4.0.



- Ampliar y divulgar la apropiación en el mundo del trabajo de la Formación Profesional como ámbito desde el que contribuir al mantenimiento y la consecución de un empleo estable y de calidad.
- Sensibilizar al conjunto de la sociedad civil de la importancia de la Formación Profesional como garantía de acceso al mundo laboral.
- Alcanzar un acuerdo con los agentes sociales en el marco del diálogo social que impulse la elaboración del I Plan Regional de FP.

Formación Profesional para el Empleo

Además de formar a las personas orientadas al futuro para acceder a los nuevos empleos que puedan surgir en los próximos años, es importante que los trabajadores en activo continúen formándose de manera permanente.

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) tiene como objetivo mejorar las competencias profesionales de trabajadores, así como mejorar la empleabilidad de aquellas personas en paro.

Este tipo de 'Formación Profesional' no tiene mucho que ver con la FP que se imparte en los centros educativos y que supone una ventana al mundo laboral; la FPE sirve para mejorar la posición del trabajador. Solo en 2018, se desarrollaron 2.000 acciones formativas de este tipo.

La 'Estrategia Madrid por el Empleo' ha servido de marco para mejorar las medidas que tienen que ver con este tipo de formación y para dirigir sus líneas de actuación a la población más vulnerable: los jóvenes, las mujeres, los desempleados

con baja cualificación, las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración, los discapacitados y las personas en riesgo de exclusión social.

En la Comunidad de Madrid, juegan un papel fundamental cinco centros de formación propios, Centros de Referencia Nacional desde el 17 de octubre de 2015: el Centro de Formación en Seguros y Finanzas (Fuencarral-El Pardo), el Centro de Formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Madrid-Sur (Getafe), el Centro de Electricidad, Electrónica y Aeronáutica (Leganés), el Centro de Formación en Tecnologías del Frío y la Climatización (Moratalaz) y el Centro de Formación en Edificación y Obra Civil (Paracuellos del Jarama).

También se orientan a los sectores productivos que demandan trabajadores con un alto nivel de cualificación el Centro Integrado de Formación Profesional José Luis Garci (Imagen y Sonido), el Centro Integrado de Formación Profesional Profesor Raúl 42 Vázquez (Transporte y Aeronáutica) y el Centro Integrado de Formación Profesional Simone Ortega (Hostelería).

Comisiones Obreras de Madrid juega, además, un importante papel en la detección de necesidades formativas con su participación en las mesas de diálogo social y en el Consejo Regional de Formación Profesional.

Desde CCOO se entiende la formación profesional para el empleo como un derecho fundamental e imprescindible para la cohesión social. Su trabajo se orienta tanto a personas desempleadas como a ocupadas y se lleva a cabo en sus diferentes vertientes: a través de partici-



pación institucional, en la negociación colectiva, en la orientación individual o mediante el impulso de acciones que permitan a los trabajadores y trabajadoras el acceso a un empleo.

En un mercado de trabajo en constante evolución y en el que se aprecian graves carencias ante la inminente digitalización de la mayor parte de los sectores, cobra importancia la experiencia extraída de

forma directa de los centros de trabajo. En combinación con el análisis continuo de las profesiones más demandadas, CCOO diseña propuestas para la elaboración de las múltiples programaciones de formación que emanan de los acuerdos entre los diferentes gobiernos y agentes sociales.

Muchas personas en situación de desempleo acuden a CCOO, donde cuentan con un servicio de orientación y puntos de información en los que, a partir de las competencias profesionales del demandante, se trata de identificar cuál es la formación complementaria que mejor se adapta a sus necesidades.

A lo largo de los años este sindicato ha querido volcar también su experiencia en la impartición de formación para la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos y administraciones, para lo que cuenta con plataformas *on line* y aulas para sesiones presenciales, así como con un elenco de profesorado experto en cada una de las materias que se imparten. Desde Comisiones Obreras destacan que los resultados a lo largo de los años avalan lo acertado de esta actuación, tanto por la iniciativa en sí como por el número de aprobados.

Para CCOO, la Formación Profesional para el Empleo, anteriormente denominada Formación Continua, se entiende como un derecho laboral que sirva para mejorar las cualificaciones de las personas, su movilidad y desarrollo personal.

Destacan dos marcos diferenciados: la formación sectorial aplicada al puesto de trabajo y la formación transversal que sirva para ampliar las competencias personales y los perfiles profesionales. En cuanto a la sectorial, es responsabilidad de la representación legal de los trabajadores colaborar con las empresas en la elaboración de los planes de formación para garantizar la equidad entre toda la plantilla, la pertinencia de las acciones programadas y la calidad de las acciones.

CCOO ha reivindicado durante años la necesidad de implantar en Madrid un calendario de convocatorias para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral. Asimismo, CCOO ha denunciado que la Comunidad de Madrid se ha incorporado tarde a esta tarea, pero desde el sindicato continúan trabajando para garantizar que estas convocatorias se amplíen y lleguen a más sectores además de a los estrictamente obligados por normativa.

También ofrece el sindicato asesoramiento sindical a los trabajadores y trabajadoras que aspiran a ver reconocidas sus competencias. Esto queda reflejado desde la elaboración de itinerarios para completar los módulos formativos hasta en el acompañamiento en todos los trámites para acceder a esas acreditaciones, trabajo del que se sienten muy orgullosos.



JAIME CEDRÚN - Secretario general CCOO Madrid



El futuro que pasa por Formación Profesional

Desprestigiada e infravalorada. Así ha estado considerada la Formación Profesional (FP) durante décadas en nuestro país, como si fuese el pariente pobre de la enseñanza. Durante muchos años, demasados, decantarse por esa rama de la educación para aprender un oficio, una profesión, era algo propio de malos estudiantes o de personas que dejaban de lado los estudios renunciando a una formación académica que, ya no está tan claro, tal vez les procurase un futuro mejor. Sin embargo, con el paso de los años la Formación Profesional y el aprendizaje de un empleo han demostrado ser herramientas utilísimas, no sólo para ganarse la vida dignamente, sino también para tener un futuro más que esperanzador.

En un país en el que parece haberse averiado el ascensor social que tradicionalmente había representado la educación y, concretamente, la obtención de estudios universitarios, la Formación Profesional vuelve a cobrar una importancia que hasta el momento no se le había dado. Y más aún en momentos como los actuales. Nos encontramos ante una revolución tecnológica caracterizada por una transformación digital que se presenta ineludible, y que requiere de profesionales cualificados capaces de adquirir las competencias más adecuadas en entornos digitales, de inteligencia artificial, sistematización y demás áreas de conocimiento especializado.

Por eso desde CCOO venimos exigiendo desde hace tiempo a las instituciones una mayor atención y, por supuesto, mayores inversiones en estos capítulos. Y no sólo en la Formación Profesional presente en los planes de estudios, sino también en la no menos importante Formación Profesional para el Empleo, en la que el papel de las organizaciones sindicales es crucial. Las administraciones públicas deben apostar por estas vías para la formación de los futuros

trabajadores y trabajadoras y poner en marcha un Plan Integral para la FP en la Comunidad de Madrid que integre becas y ayudas destinadas a las enseñanzas no universitarias. Y pensar en un sistema capaz de formar y cualificar a lo largo de toda la vida en una sociedad y un mercado de trabajo en constante transformación como consecuencia de la revolución tecnológica.

Asimismo, es fundamental seguir invirtiendo en la formación para el empleo en áreas destinadas a la creación de puestos de trabajo orientados a cubrir las necesidades que esa revolución tecnológica y esa transformación digital van a proporcionar. Por eso es tan importante que desde las instituciones se tome en serio y se afronte de manera sistemática este tipo de formación. Estamos hablando de una Formación Profesional que debería estar vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, con la integración entre los Sistemas de Formación Profesional en el ámbito educativo a través de los títulos de Formación Profesional y de Formación Profesional para el Empleo mediante los Certificados de Profesionalidad.

El futuro, o más bien presente, ante el que nos encontramos nos pone ante una tesitura en la que estamos obligados a responder. Necesitamos a personas formadas en empleos relacionados con la investigación, la innovación, la integración social, la sostenibilidad o la reducción de la pobreza, por poner solo algunos ejemplos.

Hablamos de trabajos que exigen una adecuada cualificación y que no sólo se enmarcan en esa revolución digital, sino también en el ámbito de la Agenda 2030 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estamos convencidos de que la Formación Profesional para el Empleo será un elemento fundamental en la preparación de estos trabajadores y trabajadoras para un futuro que ya está aquí.

Necesitamos a personas formadas en empleos relacionados con la investigación, la innovación, la integración social o la sostenibilidad

Objetivo: atraer a más alumnos y adaptarlos al nuevo mercado laboral

Aunque la Formación Profesional ha dado pasos de gigante en los últimos años y ha logrado consolidarse en nuestro país y, en concreto, en Madrid, se enfrenta a diferentes retos que requieren de actuaciones concretas por parte de las instituciones y las empresas. Entre ellos, adaptarse a unas tecnologías en rápido desarrollo y buscar la manera de responder a las demandas de una nueva economía y un cambiante mercado laboral que exigirá, cada vez más, profesionales cualificados en áreas técnicas.



La tendencia al alza en el número de alumnos matriculados en Formación Profesional se consolida en España y en Madrid; solo hay que consultar los datos de este curso 2019/2020: las aulas de FP cuentan con 23.000 alumnos más en nuestro país, un total de 861.906,

según el informe Datos y Cifras publicado por el Ministerio de Educación. En Madrid, por su parte, se matricularon 11.576 alumnos en la FP Básica (frente a 11.216 del curso anterior), 38.478 en la FP Media (35.066 en 2018/2019) y 53.653 alumnos en la FP de Grado

Superior, frente a los 51.025 del año pasado. En total, 103.707 en todos los ciclos formativos de Formación Profesional, un aumento significativo respecto a los 97.307 del pasado curso.

Aunque es interesante este incremento, ya que una de las carencias de nuestro



sistema educativo es precisamente el poco peso que tienen las titulaciones de Formación Profesional en el conjunto de la Educación que se imparte en nuestro país, se impone la necesidad de mejorar también otros aspectos: la modernización de las titulaciones, la adaptación a las nuevas

tecnologías y el ajuste de las enseñanzas a un mercado laboral cambiante son algunos de ellos. Todas estas cuestiones son propuestas de mejora que tanto la Comunidad de Madrid como el Gobierno en el conjunto del Estado tienen previsto llevar a cabo en los próximos años.

Dentro del I Plan Estratégico de Formación Profesional del Sistema Educativo 2019-2022 se pone de manifiesto la necesidad de mejorar el dato de alumnos matriculados en FP: aunque en la última década el porcentaje de estudiantes que se han decantado por estas enseñanzas



España sigue por debajo de la media de los países de la OCDE en alumnos matriculados en FP

ha aumentado de manera significativa, España sigue por debajo de la media de los países de la OCDE y cuenta con una de las peores tasas de escolarización en FP de Grado Medio: el 12 por ciento frente al 25 por ciento de media.

Por ello, será necesario hacer hincapié en estas titulaciones técnicas con el fin de que aumenten en el futuro, ya que, según el estudio Skills Forecast elaborado por la agencia Cedefop de la Unión Europea, de aquí a 2030 un 65 por ciento de los nuevos puestos de trabajo demandarán profesionales de la Formación Profesional Media. Y aquí es donde nos encontramos dos de las propuestas de mejora con más peso dentro de los planes de las instituciones educativas: el impulso a la Formación Profesional de Grado Medio y la ampliación de la oferta de Formación Profesional para paliar



ese bajo porcentaje de estudiantes de FP en España.

Para ello, se han puesto en marcha, entre otras medidas, las Aulas Mentor:

una oferta formativa no formal para llegar a los municipios de tamaño pequeño y medio, donde las opciones formativas son más escasas. También se propone la

Objetivo: modernización y adaptación de los ciclos formativos a las nuevas tecnologías

creación de un 'Mapa de la FP' con el fin de ampliar datos en el ámbito territorial y sectorial.

Durante el curso 2019/2020, en Madrid se imparten 57 ciclos formativos en 51 centros públicos. Si nos fijamos en la problemática específica de la Comunidad de Madrid, y según el informe 2019 del Consejo Escolar del Estado, esta región se encontraba en el curso 2016/2017 a la cola en porcentaje de alumnos que terminan su formación en los ciclos de Grado Medio. Un 18,5 por ciento frente al 23,5 por ciento de la media de España y solo por delante de Melilla, que esgrime una cifra del 16,4 por ciento. Esta tasa bruta muestra la evolución del número de estudiantes que acabó estos estudios y obtuvo el título de técnico en relación porcentual con la población de 17 años, que es la teórica del comienzo del 2º curso y último de estos estudios.

En cuanto a la Formación Profesional de Grado Superior, la Comunidad de Madrid mejora un poco su porcentaje, hasta el 23,5 por ciento, pero sigue por debajo de la media de España, que se sitúa en el 26,7 por ciento.

Apuestas del Gobierno regional

Para mejorar este dato, la Comunidad de Madrid tiene previsto reforzar el compromiso con la Formación Profesional y aumentar en un 20 por ciento el número de alumnos en FP Dual durante esta legislatura. El Gobierno regional apuesta por esta modalidad porque permite a los estudiantes una formación de calidad en las empresas, adaptada a la realidad del mercado de trabajo y que destaca por su efectividad a la hora de integrar a los alumnos en el mercado laboral.

Además, el Ejecutivo madrileño se encuentra inmerso en la elaboración de un 'Libro Blanco' para analizar en profundidad la situación de la FP en la región a partir de los datos y experiencias de los últimos años, tanto en el entorno nacional como en el internacional. El fin de este análisis es dotar a las empresas madrileñas y a sus potenciales trabajadores de



un sistema de formación ágil, eficiente, seguro y de calidad que responda a las necesidades de ambas partes.

Otro de los retos a los que se enfrenta la FP consiste en la modernización y la adaptación de los ciclos formativos a las nuevas tecnologías. La actualización del catálogo de títulos de la FP para mejorar las enseñanzas incluido en el Plan Estratégico prevé el diseño de nuevos títulos y cursos de especialización, sobre todo asociados a la digitalización, tales como la fabricación inteligente, la digitalización del mantenimiento, la ciberseguridad, la instalación y el mantenimiento de redes 5G, robótica, drones, Big Data y análisis de datos...

También será necesaria la actualización de los contenidos de los títulos actuales y se incorporará en todos los títulos de FP un nuevo módulo sobre 'digitalización aplicada al sector productivo'.

En el caso concreto de la Comunidad de Madrid, la apuesta por la FP se completa con iniciativas como el desarrollo de nuevos planes de estudio enfocados a atender la gran demanda de las empresas en el ámbito tecnológico y en el de la inteligencia artificial mediante la ampliación de convenios con empresas. Para ello, se va a ofertar una mayor formación en aspectos como ciberseguridad o Big Data con el fin de ampliar los conocimientos





en aspectos novedosos e innovadores de la sociedad actual.

Además, entre las iniciativas previstas también se contempla la puesta en marcha de un Área de innovación en Competencias Profesionales Emergentes que responda a la demanda del tejido empresarial madrileño y que refleje la flexibilidad y la capacidad de adaptación del sistema de FP en la región.

Otra iniciativa tiene que ver con potenciar el emprendimiento mediante la Red de Centros emprendedores de FP con el aumento de las Aulas Profesionales de Emprendimiento. En la actua-

Se promocionarán las pasarelas entre estudios universitarios y de FP

lidad, un total de 36 centros públicos cuentan con estas aulas, encargadas de facilitar los instrumentos para constituir microempresas que promuevan el autoempleo.

Del mismo modo se van a promocionar las pasarelas entre las enseñanzas

universitarias y de FP Superior mediante el reconocimiento de créditos y convalidaciones, con el fin de dar más oportunidades a los jóvenes. En la misma línea, la Comunidad ha adelantado que se aumentarán las becas Erasmus+ que propicien una mayor movilidad de alumnos y profesores en las estancias en empresas de países europeos.

A día de hoy, alrededor del 77 por ciento de los estudiantes de la Formación Profesional en Madrid encuentra empleo el año después de obtener la titulación, pero el objetivo del Ejecutivo es mejorar en este sentido y lograr el 100 por ciento de empleabilidad en ese periodo.

Otras propuestas

No obstante, las instituciones públicas como el Gobierno o las CCAA no son las únicas que han puesto encima de la mesa iniciativas o propuestas para mejorar la Formación Profesional. La Fundación Atresmedia, la Fundación Mapfre e IESE han publicado un estudio, *Reflexiones sobre la Formación Profesional*, donde desgranar diez retos a los que se enfrenta este tipo de enseñanza. Según el informe, la Formación Profesional 'permite a los alumnos adquirir conocimientos prácticos y tiene una gran inserción laboral', por lo que hay que seguir trabajando para

dotarla de más recursos y darle mayor visibilidad entre la población. Las diez propuestas de mejora que consideran necesarias estas entidades son:

1. Mejorar la imagen y consideración social de la FP, su visibilidad, su publicación y prescripción: la imagen de la Formación Profesional en España entre la población general es inferior a la de otro tipo de estudios, como el Bachillerato o los universitarios, según el cuestionario Descubriendo la FP. Para mejorar la imagen que tanto los alumnos como los padres tienen de la FP, es precisa una mayor cooperación entre los distintos agentes de la Formación Profesional, con el fin de mostrarla como una opción de primera categoría y destacando su empleabilidad. También es imprescindible el seguimiento de la trayectoria educativa y laboral de los estudiantes de FP y dar a conocer los resultados de inserción. Por último, se impone darle visibilidad, y para ello es importante activar campañas, ferias, premios y competiciones atractivas.
2. Potenciar la FP como recurso educativo alternativo, no subsidiario: la mayoría de los padres y madres creen que la FP es una vía secundaria para quienes no están preparados para acceder al Bachillerato o estudios universitarios. Hay que evitar, según los promotores del estudio, que la Formación Profesional se utilice como refugio de alumnado 'fracasado' o con conductas inadecua-



das. Además, si se quiere plantear la FP como una alternativa, hay que fomentar el rendimiento en las etapas educativas previas. También es necesario poner la FP en la agenda política e impulsar un pacto educativo, social y político para la Formación Profesional, y promover que las empresas demanden cualificación y especialización.

3. La planificación global (territorial y sectorial) de una oferta adecuada y actualizada de FP y su evaluación: los datos de la encuesta muestran que la oferta de FP no termina de adecuarse a las demandas de especialización de las empresas. Por eso se recomienda impulsar, allí donde se precise, la aplicación de planes estratégicos de

La orientación vocacional debe ser muy previa y personalizada

FP. De cara a la mejor oferta de FP es conveniente potenciar la cooperación y la sinergia entre administraciones y demás actores. Es necesario realizar un esfuerzo concertado: compartir datos, optimizar recursos y facilitar la movilidad. También se necesita, según el estudio, potenciar la cooperación entre administraciones, potenciar la matriculación con una oferta amplia y variada, impulsar la FP a distancia o conformar una FP inclusiva e integrada en cuanto al género.

4. La mejora de la orientación vocacional hacia la FP y la de la orientación profesional: la orientación vocacional y profesional que se lleva a cabo en los centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) falla en estos momentos en España. 'Es precisa más orientación en los centros sobre Formación Profesional y resulta imprescindible introducirla en los colegios', señalan en el informe. Para ello, se debe facilitar un mayor conocimiento de las familias, ciclos y módulos de FP y, además, la orientación vocacional y profesional debe ser muy previa y personalizada. También se debe potenciar la formación de orientadores, profesorado y, de forma específica, el de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE).



5. Una mejor y mayor conexión entre centro educativo y empresa, tanto en contenidos y recursos, como de sus tutores y su formación: la FP tiene un gran atractivo por sus prácticas y vinculación con la empresa. Para cuidar esta fortaleza hay que impulsar la colaboración y los convenios, eliminar barreras innecesarias agilizando los procesos, y los profesionales de los centros deben conocer las empresas de su entorno y viceversa o garantizar la calidad de las prácticas.
6. La adecuada provisión de docentes y especialistas, su reciclaje, las dotaciones materiales y recursos pedagógicos: resulta imprescindible contar con profesorado formado y estos deben contar con recursos suficientes y actualizados. Es importante potenciar que expertos del mundo empresarial participen en la actividad docente en las aulas y habilitar campus o centros de investigación, emprendimiento e innovación en FP.
7. La adecuación del currículum: debe adaptarse con mayor frecuencia y ser menos exhaustivo y los centros deben

tener más autonomía pedagógica para incorporar planes de estudio adaptados a las necesidades y realidad del lugar donde radican. También se recomienda apostar por la creatividad, la innovación y la investigación aplicada en la FP.

8. Digitalización y una mayor presencia de idiomas extranjeros: mayor movilidad (virtual y real). En la actualidad, las competencias digitales y tecnológicas son clave para los jóvenes. El informe propone que el inglés sea un módulo en determinados ciclos de Grado Medio y Grado Superior. También apuesta por favorecer la movilidad e internacionalización, los pro-

gramas conjuntos, los intercambios, compartir estrategias y buenas prácticas, las estancias en centros educativos y empresas en el extranjero.

9. La importancia de potenciar las competencias transversales y específicas de los estudiantes: el valor de la Educación y Formación Profesionales (EFP) reside en fomentar unas capacidades transversales y específicas para un empleo determinado, de modo que se facilita la transición al empleo y se mantienen y actualizan las capacidades de la mano de obra en función de las necesidades locales, regionales y sectoriales.
10. La mejora de las pasarelas para la continuación de estudios, investigación, innovación y el aprendizaje y especialización, también en la empresa: hay que fomentar pasarelas entre itinerarios, garantizando una formación previa que asegure que quien accede a un ciclo está en condiciones de poder superarlo. Esto facilitará que alumnos de Grado Medio puedan estudiar partes de un ciclo de Grado Superior, a modo de especialización, y fortalecerá los vínculos entre la FP y la Universidad.

Hay que impulsar la
colaboración y los
convenios, eliminar
barreras innecesarias y
agilizar procesos





¡Siente el green!

Y disfruta de todo lo que sucede en el mundo del golf como si estuvieras en el campo.

Una hoja de ruta para aprovechar todo el potencial de la FP

Impulsar al máximo la Formación Profesional y gestionarla como valor estratégico es uno de los grandes objetivos que se ha marcado el Gobierno regional para esta legislatura. Por este motivo, trabaja desde hace meses en un Libro Blanco que permita adecuar la FP a la demanda del mercado y conseguir el pleno empleo de esos alumnos. A partir de la evolución de esta oferta formativa y del análisis de toda la experiencia acumulada, la Consejería de Educación prepara una hoja de ruta para ganar en agilidad, eficiencia y calidad. Lo prioritario es responder a las necesidades de las empresas madrileñas y de su futura mano de obra.

Una delegación de la Comisión Europea visitaba el pasado mes de febrero la Comunidad de Madrid para conocer de primera mano cómo funciona la Formación Profesional Dual en una región que es líder en España en este tipo de aprendizaje, con el 25 por ciento del alumnado de todo el país matriculado en alguno de los 57 ciclos formativos de los 51 centros públicos acreditados.

Se calcula que, en este momento, un 77 por ciento de los estudiantes de FP en la Comunidad de Madrid encuentra empleo el año después de obtener la titulación. El reto del Gobierno regional es elevar ese grado de empleabilidad al cien por cien. Con ese propósito, la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial de la Comunidad de Madrid trabaja en un Libro Blanco que contendrá las líneas estratégicas para la Formación Profesional de la región.

El objetivo es redactar un documento operativo, alineado con las recomendaciones y tendencias de la Formación



Profesional del entorno europeo, que implemente mejoras en el sistema madrileño de Formación Profesional que sirvan para atender la necesidad de ciudadanos y empresas de contar con competencias capaces de aportar productividad a la economía regional y de permitir el crecimiento profesional y personal de los madrileños, así como dotarles de las

herramientas necesarias para su adaptación a los cambios tecnológicos del futuro a través de un aprendizaje permanente y su oferta formativa asociada.

Para elaborar este documento se siguen recomendaciones y referencias de entidades de acreditada solvencia en el campo de la Educación y la FP, en especial del Centro Europeo para el Desarrollo

El objetivo de este Libro Blanco de la FP es redactar un documento, alineado con las recomendaciones y tendencias de la FP del entorno europeo

llo de la Formación Profesional (Cedefop) -agencia descentralizada de la Comisión Europea para el estudio de los sistemas de formación profesional en Europa y el apoyo al desarrollo de políticas en Formación Profesional-, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Centro Internacional UNESCO-UNEVOC de Educación y Formación Técnica y Profesional, que promueve la FP a nivel mundial.

También se han tomado en consideración, tanto en la definición de sus ejes estratégicos como en la plasmación de sus acciones, los principales retos y necesidades de la Comunidad de Madrid en un momento socioeconómico en el que ya no solo basta con dar respuestas a la evolución del sistema, sino que resulta imprescindible permanecer atentos a los nuevos interrogantes. Para ello se han analizado datos estadísticos procedentes de fuentes oficiales, así como de otra documentación de referencia, y se ha observado la evolución de la situación económica y social de la región e identificado tanto las necesidades y retos a abordar como las oportunidades y potencialidades del territorio que cabe aprovechar para ello.

Este análisis permite comparar de manera sistemática la situación de la Comunidad de Madrid en los ámbitos de la FP con los datos de España y la Unión Europea. Además, tiene en cuenta de forma específica la posición de la Comunidad de Madrid en relación con el cumplimiento de los objetivos para 2030 de la Unión Europea, así el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El Libro Blanco de la FP de la Comunidad de Madrid será resultado de una radiografía completa de la formación que se ofrece en este momento y se analizará oferta, demanda, inserción laboral,



flexibilidad del sistema, necesidades formativas, red y tipología de los centros, emprendimiento o innovación, entre otros aspectos. Para elaborar este estudio, se dialoga con todos los sectores y se revisan los contenidos para su adaptación y especialización en función de las demandas que se reciben.

Un documento elaborado entre todos

Para eliminar la brecha entre la formación y el empleo se precisa del compromiso de todos los sectores implicados, de modo que el *Libro Blanco* de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid va a ser fruto del trabajo compartido de las empresas, sus empleados y de toda la comunidad educativa en general, así como de los agentes económicos y sociales.

Dos profesionales de la FP han sido designados con la función de establecer los ámbitos a los que debe dirigirse el estudio, recoger los datos del actual sistema, exponer los resultados a los agentes participantes, analizar sus aportaciones en la elaboración del informe y, por último, concluir todo este itinerario con la elaboración de un borrador que sienta las bases por las que se debe regir la futura FP en la región.

Al cierre de la edición de este libro, el documento se encuentra en fase de redacción, tras el análisis de las referencias anteriores. Se han establecido los ejes estratégicos, sus objetivos asociados y las acciones necesarias para su consecución dentro del modelo de la FP madrileña del futuro. Se perfilan las líneas estratégicas de cada uno de los ejes, y una vez terminado este proceso se dará paso a la elaboración de las conclusiones. Se preveía que se pudiera terminar la elaboración de las líneas estratégicas, conclusiones y revisión durante el primer semestre del año, pero es posible que el confinamiento de varios meses al que la sociedad se ha visto some-

tida por el Covid-19 pueda haber alterado estos tiempos.

La principal baza de la Comunidad de Madrid para hacer frente a los retos de la globalización y el desplazamiento de la economía hacia la digitalización son las personas con competencias profesionales.

Este *Libro Blanco* supondrá el establecimiento de las prioridades y líneas estratégicas orientadoras de la política de FP en la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo es su desarrollo y potenciación para conseguir que el talento humano (en especial el de los jóvenes) pueda contribuir de forma poderosa a la productividad, competitividad y emprendimiento de la economía de nuestra región.

Con esta iniciativa, la Comunidad de Madrid vuelve a ser pionera en España, como ya lo fue al implantar en el curso 2011/12 la FP Dual en las aulas de la región. Entre las experiencias que se analizarán en las páginas de este *Libro Blanco* se incluirán todos y cada uno de los pasos que se han ido dando desde entonces en el marco de este tipo de formación, como la puesta en marcha de una Red de Centros Emprendedores de FP con las denominadas Aulas Profesionales de Emprendimiento. En la actualidad, un total de 36 centros públicos cuentan con estas aulas, encargadas de facilitar los instrumentos para constituir microempresas que promuevan el autoempleo. Asimismo, podrá valorarse también la transformación de centros específicos de FP en centros integrados que, además de la formación para el empleo, impartan todos los títulos y certificados de profesionalidad.

La planta de Airbus en Getafe es una de las empresas con las que la Comunidad de Madrid ha firmado un convenio para que los estudiantes de FP adquieran los conocimientos prácticos necesarios para el desempeño de su profesión. En los últimos diez años, la compañía ha contratado a 2.000 alumnos de estos ciclos formativos y casi un 30 por ciento de su plantilla son profesionales de taller que en su mayoría proceden de la FP. Fue precisamente en noviembre de 2019, durante la firma de un convenio de esta empresa en Getafe y la Comunidad para adaptar los programas de estudio de FP Dual y bilingüe en la rama de aeronáutica, cuando la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, anunció el comienzo de la elaboración del *Libro Blanco* de la Formación Profesional, una de sus promesas electorales.

Lres ejes fundamentales

La propuesta que contiene el *Libro Blanco* figuraba en el programa con el que el equipo de Gobierno del PP concurrió a las últimas elecciones autonómicas y se articula en torno a tres ejes distintos:

1. Potenciar las alianzas estratégicas entre empresas y enseñanzas: FP Dual.
2. Establecer una red de centro de Formación Profesional 4.0/2.1.
3. Trabajar en mejorar la calidad de la Formación Profesional madrileña.

Empresa y formación, de la mano

Un dato que revela que la Formación Profesional gana enteros en Madrid es que el número de alumnos matriculados superó por primera vez la cifra récord de

Se han establecido los ejes estratégicos, sus objetivos asociados y las acciones necesarias para su consecución dentro de este nuevo modelo



100.000 el curso pasado. Esta apuesta por la FP y las nuevas medidas que se van a impulsar a partir del *Libro Blanco* van a permitir, además de aumentar el número de estudiantes que eligen esta opción, formarles en terrenos donde ha crecido la demanda de mano de obra especializada.

En este primer eje del *Libro Blanco*, los objetivos planteados pasan por continuar con el proceso de consolidación de la FP Dual en la Comunidad de Madrid, difundirla como opción formativa e incrementar la oferta de esta modalidad en función de la demanda de las empresas de los diferentes sectores productivos madrileños.

Para que el compromiso de la Comunidad de Madrid con la Formación Profe-

Los objetivos del Libro Blanco pasan por continuar con el proceso de consolidación de la FP Dual e incrementar la oferta en esta modalidad

sional prospere, resulta obligado adecuar la organización de la modalidad Dual a la realidad de los sectores profesionales, de las empresas y de los alumnos que la

cursan. Por ello es primordial conocer las necesidades del mercado laboral y contar con su respaldo mediante convenios con las empresas que favorezcan su implicación en el proyecto. Eso supone fomentar más convenios con empresas líderes que se sumen al catálogo de centros de trabajo en los que los alumnos completan el aprendizaje práctico de la disciplina elegida. En los últimos meses, la firma de acuerdos de colaboración con ellas en la FP Dual no ha dejado de crecer y en el pasado curso 2019/20 ya se acercaban a los 600 en Grado Medio y superaban los 500 en Grado Superior.

Como paso previo, conviene desarrollar nuevos planes de estudio que atiendan las necesidades de las empresas en el





ámbito tecnológico y la inteligencia artificial y ampliar la colaboración mediante convenio. Es decir, ofertar una mayor formación en robótica, digitalización, ciberseguridad, Big Data, sostenibilidad y cualquier otro aspecto que posibilite que estos alumnos adquieran conocimientos en aspectos innovadores y punteros.

El objetivo es aún más ambicioso. Porque, además de ganar en especialización y calidad, el Ejecutivo pretende trasladar el modelo bilingüe a la FP e 'internacionalizar' la formación, lo que implica incluir a compañías del ámbito exterior, de manera que los estudiantes puedan realizar su periodo de formación fuera de España, como es el caso del programa Erasmus Pro, una acción de movilidad dentro del programa Erasmus orientada a los alumnos de Formación Profesional para que puedan realizar sus prácticas en empresas situadas en otro Estado de la UE participante en el programa.

Conviene desarrollar planes de estudio que atiendan las necesidades de las empresas en el ámbito tecnológico y la inteligencia artificial

Red de centros de FP 4.0/2.1

Para el desarrollo de este segundo eje se marca como prioritario, en primer lugar, transformar los centros específicos de Formación Profesional en Centros Integrados (CIFP), que es la denominación que reciben aquellos centros que imparten todas las ofertas formativas que conducen a la obtención de Títulos de

Formación Profesional y/o Certificados de Profesionalidad.

En ellos se diseñan, gestionan y desarrollan tanto planes formativos de calidad como acciones de inserción laboral, programas de cualificación o formación continua en las empresas con el objetivo de responder a las necesidades del sistema productivo de su entorno.

El plan contempla la transformación de un centro específico por curso y requiere de una imprescindible coordinación con la Consejería de Empleo, así como de la elaboración de una norma que organice estos centros y aporte mayor seguridad jurídica a los mismos.

Potenciar la Formación Profesional a Distancia es otra de las apuestas del Gobierno regional, que persigue aumentar el catálogo de ciclos formativos a distancia y mejorar esta oferta con la creación de un centro específico para esta modalidad de enseñanzas que dé



respuesta a las necesidades de aprendizaje permanente.

El impulso de la FP pasa también por incrementar la oferta de ciclos formativos mediante la ampliación de la oferta actual en función de las necesidades derivadas de la demanda y de la inserción profesional. De igual manera, se aumentará el número de planes de estudio en correspondencia con el catálogo de títulos que publique el Ministerio de Educación y FP.

También habrá que guiarse por las pautas que marque el Gobierno central en lo relativo al desarrollo de los cursos de especialización, aunque la Comunidad de Madrid potenciará los que supongan un impulso para los sectores de la innovación y la tecnología y, en general, los que tengan especial interés para su tejido productivo.

Por último, conscientes de que una FP de calidad debe proporcionar al alumno tanto un buen nivel de formación como de competencias para su inserción laboral en un mercado muy competitivo y cambiante, la Comunidad de Madrid se propone consolidar la oferta de Formación Profesional Bilingüe, una iniciativa pionera desde el curso académico 2016-17 y que en la actualidad cuenta con 18 proyectos bilingües. Con ese fin, habría que mejorar la admisión del alumnado que pudiera acceder a los ciclos bilingües y sus competencias lingüísticas, así como la formación del profesorado y los intercambios de experiencias.

El impulso de la Formación Profesional pasa por incrementar la oferta de ciclos formativos mediante la ampliación de la oferta actual en función de las necesidades

Mejorar la calidad de la FP

El tercer eje de este plan regional de impulso de la FP se centra en la calidad del modelo madrileño. Hasta ahora, la experiencia de la Comunidad de Madrid en este ámbito despierta gran interés en otras comunidades autónomas, dado que facilita la adquisición de las destrezas demandadas por los sectores productivos para atender los retos del cambio tecnológico y la globalización. La clave radica en la autorización de proyectos propios de innovación en los centros educativos. Con el fin de promover la implantación de los citados proyectos, el objetivo es poner en marcha un Área de Anticipación de Competencias Profesionales Emergentes.





La promoción de la práctica del deporte en los centros de Formación Profesional es otra de las medidas que figuran en los planes. Su aplicación conlleva la inclusión de actividades relacionadas con la Educación Física en los ciclos de Formación Profesional Básica. Para ello, se modificarían los planes de estudio de los ciclos, mediante los decretos correspondientes, para incluir una unidad formativa de “Actividades físico-deportivas” o “Educación Física”.

La puesta en marcha de una red de centros emprendedores de Formación Profesional constituye otra de las bases de este proyecto. A ella se llegará a través del impulso de las Aulas Profesionales de Emprendimiento implantadas en los centros docentes de FP.

Uno de los aspectos que se ha convertido en aliciente para elegir este itinerario de aprendizaje en los últimos años es

La promoción de la práctica deportiva en los centros de FP es otra de las medidas que figuran en los planes y para ello se modificarán los planes de estudio de los ciclos de FP Básica

la posibilidad de acceder a la Universidad a través de la FP Superior. Potenciar la regulación de pasarelas entre ambas es uno de los fines de este *Libro Blanco*.

La idea es incrementar el número de acuerdos entre la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid y las diferentes universidades, previo acuerdo de las mesas técnicas de reconocimiento de créditos ECTS, para establecer convalidaciones entre los títulos de Formación Profesional Superior y los estudios universitarios de Grado.

Por último, la estrategia que maneja Educación también prevé potenciar las becas Erasmus+ de los alumnos de Grado Superior de Formación Profesional y las estancias formativas de profesores de Formación Profesional en empresas. Asimismo, se trabajará de forma complementaria para consolidar la participación de la Comunidad de Madrid en la Alianza Europea de la FP, de la que es miembro desde el pasado curso académico.

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ - Dirección General de ESQ, FP y Régimen Especial



El libro blanco de la Formación Profesional madrileña

La Formación Profesional es, dentro del conjunto de enseñanzas del sistema educativo, la más sensible a los cambios en el contexto socioeconómico, puesto que su principal objetivo es dar respuesta directa a las necesidades de los sistemas productivos y de los servicios. El reto al que ha de hacer frente es el de ajustarse a los desafíos socioeconómicos, demográficos, medioambientales y tecnológicos de la sociedad para lograr altos niveles de crecimiento y empleo y generar bienestar y cohesión social.

La única alternativa viable y sostenible que puede dar respuesta a esta realidad socioeconómica cambiante es dotar a los ciudadanos de una formación ágil, eficiente, segura y de calidad y ahondar en el principio de que la formación tiene un profundo sentido social, ya que aumenta su empleabilidad, la oportunidad de obtener un mejor salario y la generación de nuevos puestos de trabajo.

En este sentido, la Comunidad de Madrid, motivada por unos porcentajes de inserción laboral de los egresados de la FP envidiables, continúa impulsando estas enseñanzas en función de la demanda de los sectores productivos y de los servicios, incrementado tanto del número de plazas ofertadas en todas las modalidades, como la implantación de nuevos ciclos formativos de alto impacto competencial, lo que permitirá formar a los alumnos, a partir de su talento y no de su origen, como profesionales altamente capacitados y socialmente comprometidos que den respuesta a la nueva realidad de la Industria 4.0, los Servicios 2.1, la digitalización, el cambio climático o el comercio electrónico de un mundo globalizado. Para poder seguir tomando decisiones en el ámbito de la FP, la Comunidad de Madrid debe contar con respuestas

estratégicas a los retos inminentes y de futuro. Por ello, en la actualidad se están redactando las líneas estratégicas para la FP de la Comunidad de Madrid. El objetivo es un documento operativo, alineado con las recomendaciones y tendencias de la FP del entorno europeo, que implemente mejoras en el sistema madrileño de FP que sirvan para atender la necesidad de ciudadanos y empresas de contar con el talento capaz de aportar productividad a la economía regional y, por ende, al conjunto de España, y de permitir el crecimiento profesional y perso-

El objetivo es un documento operativo, alineado con las recomendaciones y tendencias de la FP del entorno europeo

nal de los madrileños, además de dotarles de las herramientas necesarias para su adaptación a los cambios tecnológicos del futuro a través de un aprendizaje permanente y su oferta formativa asociada.

Para elaborar este documento se siguen recomendaciones y referencias de entidades de acreditada solvencia en el campo de la educación y la FP, especialmente del Cedefop, (agencia descentralizada de la Comisión Europea para el estudio de los sistemas de formación profesional en Europa y el apoyo al desarrollo de políticas en formación pro-

fesional), OCDE, el Banco Mundial, OIT, o UNEVOC (centro de la UNESCO para la promoción mundial de la FP). Asimismo, se han tomado en consideración, tanto en la definición de sus ejes estratégicos como en la plasmación de sus acciones, los principales retos y necesidades de la Comunidad de Madrid en un momento socioeconómico en el que ya no basta con dar respuestas a la evolución del sistema, sino también a los nuevos interrogantes. Para ello, se analizan datos estadísticos procedentes de fuentes oficiales, así como de otra documentación de referencia, observando la evolución de la situación económica y social de la región e identificando tanto necesidades y retos a abordar como las oportunidades y potencialidades del territorio. Este análisis ha permitido comparar la situación de la Comunidad de Madrid en el ámbito de la FP con los datos de España y la UE, y específicamente ha tenido en cuenta la posición de la región con relación al cumplimiento de los objetivos para el año 2030 de la UE, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El resultado de todo ello se agrupa en un conjunto de ejes estratégicos que abordan, entre otros, el Talento, la Anticipación Educativa o la Internacionalización de la FP a través de un conjunto de estrategias específicas como el Impulso de los Servicios 2.1 en la oferta educativa, Herramientas digitales de orientación profesional y académica, Intensificación de la formación en línea, Sello de empresa Dual-Madrid o la Integración de espacios de emprendimiento digital. Y todo ello con el fin último de garantizar que el talento, especialmente de los jóvenes, pueda contribuir en la productividad, competitividad y emprendimiento de la economía de nuestra región.

Formación al alcance de todos

El estudio de un grado de Formación Profesional (FP), al igual que el estudio de un grado universitario, tiene como objetivo facilitar el acceso a determinadas profesiones que requieren de unos conocimientos teóricos y prácticos acreditados. Sin embargo, el acceso a esta formación puede estar fuera del alcance de aquellos que cuentan con menos recursos. Es por ello que la Comunidad de Madrid y el Gobierno central, a través del Ministerio de Educación, ponen a la disposición de todos los que lo requieran diferentes becas y ayudas orientadas a financiar diversas opciones de estudio.



La Comunidad de Madrid aglutina una gran parte de los estudiantes Universitarios y no universitarios de todo el territorio nacional. Por parte del Gobierno regional, la Dirección General de Becas y Ayudas gestiona la convocatoria de becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior en centros privados autorizados por la Comunidad de Madrid y la convocatoria de becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad. Además, en lo que respecta a la FP Básica, gestiona la ayuda de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material

Curricular de la Comunidad de Madrid. Esta última ayuda se gestiona en aplicación de la Ley 7/2017, de 27 de junio, a través del Programa Accede. Se trata de un sistema de préstamo de libros de texto para los alumnos madrileños que entró en funcionamiento el curso 2018/2019.

Gracias a la ayuda para el estudio de FP Básica, sus beneficiarios pueden acceder a estos estudios que fueron diseñados para sustituir los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). En conjunto, supone un total de 2.000 horas de formación teórico-prácticas en

un período de dos años, de las cuales 240 horas se deben desarrollar en centros de trabajo.

Por otro lado, desde el Gobierno regional se gestionan también las denominadas becas de Segunda Oportunidad, orientadas a aquellos madrileños de entre 16 y 30 años no matriculados en curso alguno y en situación de desempleo. Mediante esta opción educativa, se permite el acceso a la cualificación que no obtuvieron en su momento.

Así, los madrileños pueden cursar diversos programas dirigidos a la obten-

ción de certificados de cualificación profesional de nivel 1 en el caso no haber logrado obtener el título de la ESO. Los jóvenes interesados en las becas enmarcadas en este nivel de estudios deben estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como no haber trabajado ni recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de la presentación de la solicitud.

Para la convocatoria de estas becas en el curso 2019/2020 se destinó un importe total de diez millones de euros



con una cofinanciación del 91,89 por ciento procedente de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Fondo Social Europeo (FSE). Desde 2016, la tendencia de beneficiarios de estas ayudas ha presentado una tendencia ascendente. Hasta 227 estudiantes fueron beneficiarios de estas becas en el curso 2016/2017; 1.854, en el curso 2017/2018; 3.206, en el curso 2018/2019; y 4.037, en el curso 2019/2020.

En conjunto, estas ayudas permiten a sus beneficiarios acceder el curso de preparación de la prueba para obtener el

Las becas de Segunda Oportunidad se dirigen a madrileños de entre 16 y 30 años, no matriculados en curso alguno y en situación de desempleo

título de Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años, el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de Grado Medio y el curso de Formación Profesional de Grado Medio. Además, también pueden optar por el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior y el curso de Formación Profesional de Grado Superior.

Asimismo, la Secretaría de Becas y Ayudas de la Comunidad de Madrid ofrece también ayudas directas para aquellos que deseen cursar unos estudios de Formación Profesional de Grado Superior en cualquiera de los centros privados autorizados por el Gobierno regional. Estos estudios corresponden al perfil profesional 3 definido por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL).

La cuantía de las becas queda establecida en función de la renta per cápita de la unidad familiar conforme a unos tramos establecidos. En lo que respecta a la financiación de estas ayudas, es compartida por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014/2020 al 50 por ciento.

Para ser beneficiario de este tipo de ayudas, los solicitantes no pueden superar el límite de renta per cápita familiar fijado en la cantidad de 20.000 euros. Por otro lado, tampoco pueden optar a ellas los mayores de 35 años, en el caso de las becas para el primer curso de FP, ni los mayores de 36 años para las correspondientes al segundo curso.

En lo que se refiere a la cuantía que los alumnos reciben en el primer curso, las cifras se sitúan en 2.600 euros para las rentas de hasta 6.455 euros per cápita, en 2.300 euros para las de entre 6.455,01 y 9.318 euros, y en 2.000 euros para las rentas superiores a 9.318 euros.

Por otro lado, para los alumnos que realicen el segundo curso, las ayudas se establecen en un máximo de 2.020 euros para las rentas de hasta 6.455 euros per

cápita, 1.780 para las de entre 6.455,01 y 9.318 euros y 1.540 para las rentas superiores a los 9.318 euros. En el caso de beneficiarios o familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción (RMI), las becas quedan establecidas en una cuantía máxima de 3.200 euros para el primer curso y 2.500, para el segundo.

En el momento de la entrega de estas ayudas, la Comunidad de Madrid proporciona a cada beneficiario una tarjeta personal por el valor total de la beca anual. Una vez justificada la asistencia del alumno y su permanencia en el centro, es abonada cada mes y de forma anticipada a los centros la cuantía correspondiente de la beca del alumno.

Durante el curso 2019/2020, la convocatoria de becas ha dispuesto de un importe total de 18.500.000 euros y cabe destacar la tendencia ascendente en el número de estudiantes beneficiarios de las mismas a partir de 2016. En el curso 2016/2017, 9.038 estudiantes disfrutaron de este aporte para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior, cifra que disminuyó hasta los 8.960 en el curso 2017/2018. Asimismo, 8.024 estudiantes fueron beneficiarios de las becas durante el curso 2018/2019 y 7.857 lo han sido en el curso 2019/2020.

Municipios madrileños

Las becas y ayudas destinadas a los diferentes niveles de Formación Profesional son gestionadas en su mayoría a través del Ministerio de Educación y la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid. Una gran cantidad de ayuntamientos de los municipios de la región gestionan las becas en sus territorios a través de estos organismos, pero algunos ofertan sus propias ayudas financiadas mediante partidas presupuestarias. Es el caso de Fuenlabrada, Galapagar, Loeches, San Lorenzo de El Escorial, Meco, San Sebastián de los Reyes, Soto del Real y Cobeña.

Como es habitual, para poder ser beneficiario de estas ayudas es necesario cumplir unos requisitos y en todos los municipios mencionados es indispensable estar empadronado en el territorio, matricularse en algún curso de Formación Profesional, no superar el umbral máximo de renta por unidad familiar establecido en función de los miembros de la misma y no mantener deuda alguna con el ayuntamiento en cuestión. Además, en el caso de no destinar la cuantía de la ayuda económica para el fin al que ha sido orienta-



da, se exige al beneficiario la devolución total del importe de la misma.

En el caso de Fuenlabrada, las becas ofertadas quedan orientadas a la adquisición de libros de texto y material didáctico para el curso escolar 2019/2020 en diferentes niveles educativos, entre los que se incluye la Formación Profesional. Para ello, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través del programa Fuenbecas, destina una aportación económica de 1.200.000 euros, cantidad que puede ser ampliada según la disponibilidad presupuestaria.

En lo que respecta a Galapagar, el Ayuntamiento ofrece cada año becas a las que pueden optar alumnos desde el primer ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato, incluidos todos aquellos alumnos que cursen estudios de Formación Profesional de Grado Medio. Estas ayudas han sido diseñadas como apoyo para el acceso a estos estudios y en el curso 2018/2019 se destinó para ellas una partida de 400.000 euros.

Loeches, por su parte, cuenta con ayudas destinadas al alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial o Formación Profesional Básica. El importe destinado a la financiación de estas ayudas públicas ascendió a 40.000 euros en 2019.

En San Lorenzo de El Escorial, se pone anualmente a disposición de las familias una ayuda escolar para el curso entrante en dos modalidades: general, con una cuantía de 45 € por alumno,

Muchos municipios de la Comunidad de Madrid ofrecen sus propias ayudas al margen de las del Ministerio o la Consejería de Educación

y progresiva, según la renta familiar. La ayuda general se concede sin requisitos previos a los alumnos empadronados en el municipio que cursen estudios Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio, Bachillerato o Educación Especial. La ayuda progresiva, por otra parte, no es compatible con la general y se asigna por tramos de renta familiar.

Para los habitantes de Meco, el Gobierno municipal concede becas para los alumnos empadronados que cursen estudios de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio en centros públicos o privados.

Aunque las ayudas en los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid cuentan con numerosos puntos en común, el destino de las mismas puede variar entre territorios. Así, destaca San Sebastián de los Reyes, donde se convo-

can ayudas escolares para la adquisición de libros de texto y material curricular para los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. En el curso 2019/2020, el importe total máximo destinado a la financiación de estas ayudas ha sido de 100.000 euros.

Soto del Real, por otra parte, oferta becas a unidades familiares con miembros cursando estudios universitarios o FP. En función de elementos como la renta de la unidad familiar o la acreditación de una discapacidad superior al 33 por ciento, la cuantía de las becas oscila entre los 255 y los 600 euros.

De manera similar se ofertan las ayudas en Cobeneña, orientadas a padres, tutores legales o estudiantes desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta Formación Profesional de Grado Medio. El objetivo es colaborar en la financiación de los gastos educativos de los alumnos matriculados en cualquier centro escolar (público o privado), con un importe total de 55.000 euros para el curso 2019/2020.

Ministerio de Educación

Además de las alternativas mencionadas anteriormente, los estudiantes de los distintos niveles de Formación Profesional en Madrid y en el resto del territorio nacional pueden optar por las becas ofertadas por el Ministerio de Educación. A través de este organismo, el Gobierno ofrece una



serie de ayudas orientadas a estudiantes no universitarios. Es decir, quedan englobadas para estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas Profesionales, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Artísticas Superiores, Estudios Religiosos superiores, Enseñanzas de idiomas en Escuelas Oficiales —incluida

la modalidad de distancia—, cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a la Formación Profesional y cursos de formación específicos para acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, impartidos en centros públicos y privados concertados, y Formación Profesional Básica.

Para optar al beneficio de la cuantía de las ayudas ofertadas por el Ministerio de Educación se establecen una serie de requisitos generales. Entre ellos, que el solicitante sea español o posea la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea. Además, en el caso de ciudadanos de la Unión o de sus familiares, beneficiarios de los derechos de libre circulación y residencia, se requiere que acrediten la condición de residentes permanentes o ser trabajadores por cuenta propia o ajena. Por otro lado, en el supuesto de aquellos ciudadanos extranjeros no comunitarios, se contempla la aplicación de lo dispuesto en la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Asimismo, dentro de los criterios generales que deben cumplir los solicitantes de estas ayudas se incluye el hecho de no poseer en el momento de la solicitud de un título de nivel igual o superior al de los estudios para los que se pide la beca.

Por otra parte, también se considera necesario el cumplimiento de una serie de requisitos académicos, económicos y de otro tipo. De esta manera, en el aspecto académico se exige de manera indispensable la matrícula durante el curso completo o, al menos, en la mitad de las asignaturas en el caso de Bachillerato, ciclos formativos de grado medio, ciclos formativos de grado superior, enseñanzas profesionales de música y danza o Enseñanzas Artísticas Superiores y otros estudios superiores no universitarios. Además, se impone no repetir en el curso actual, así como haber obtenido una determinada nota media en el caso de Bachillerato, ciclos formativos de grado superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.

En lo referido a los estudios de segundo curso y sucesivos, es obligatorio no repetir en el curso actual, permanecer matriculado durante todo el curso al menos en la mitad de las asignaturas —a excepción de las enseñanzas en escuelas oficiales de idiomas—, o en el mínimo de créditos para las Enseñanzas Artísticas Superiores y otros estudios superiores no universitarios. Por otro lado, en los ciclos formativos de grado medio y superior es necesario haber superado el 85 por ciento de las horas totales del curso, así como el cien por cien para los que repitieron en





el curso anterior. En Bachillerato y enseñanzas profesionales de música y danza, es obligatorio haber superado en el curso anterior todas las asignaturas salvo una o haber superado todas para quienes repitieron en el curso anterior. Por último, en Enseñanzas Artísticas Superiores y otros estudios superiores no universitarios, es necesario haber superado en el curso anterior el mínimo de créditos que establece la convocatoria.

Los requisitos económicos quedan también señalados como condiciones indispensables para poder ser beneficiario de estas ayudas. La cuantía de las becas que puede recibir cada alumno se estima en función de los ingresos que percibe una unidad familiar y, a partir de estos valores, se conforman unos umbrales que determinan los componentes de beca que pueden ser concedidos al alumno. Estos componentes son la cuantía fija ligada a la renta, la cuantía fija ligada a la residencia, a percibir únicamente si tiene necesidad de residir fuera del domicilio familiar durante el curso, la beca básica, la cuantía variable, que depende de la renta per cápita de la unidad familiar del alumno y de su nota media, y la cuantía fija ligada a la excelencia en el rendimiento académico.

Bajo esta premisa, la cuantía fija engloba la beca básica (200 euros), la asociada a la residencia del estudiante durante

Las ayudas y becas cubren parte de los gastos de la formación y, en otros casos, los libros de texto y el material didáctico

el curso escolar (1.500 euros), la asociada a la renta del estudiante (1.600 euros) y la ligada a la excelencia en el rendimiento académico (entre 50 y 125 euros). Por otro lado, el importe de la cuantía variable es resultado de la ponderación de la nota media del expediente del estudiante y de su renta per cápita familiar. Es determinada mediante la aplicación de una fórmula de reparto. Además, para ciertos estudios (Idiomas en la EOI, FP Básica, Acceso a la universidad mayores de 25 años...), puede corresponder la cuantía variable mínima (60 euros).

Además, dentro de los requisitos económicos es necesario que los beneficiarios no superen aquellos límites establecidos en lo referido a los rendimientos netos del capital mobiliario más las ganancias patrimoniales de la unidad familiar, los valores catastrales de las propiedades

inmobiliarias de la unidad familiar distintos de la vivienda habitual y los ingresos procedentes de actividades económicas o participación en entidades.

Al margen de las condiciones académicas y económicas mencionadas con anterioridad, pero igualmente de carácter necesario, el Ministerio de Educación plantea otros requisitos que los alumnos beneficiarios de las becas para el estudio de Formación Profesional deben cumplir.

En el caso de alumnos dependientes de la unidad familiar de sus padres, deben acreditar posteriormente ante la unidad de becas la titularidad o alquiler de su vivienda habitual, así como disponer de medios económicos propios suficientes. Por otro lado, también pueden requerir acreditación especial o modificar los componentes a percibir en los casos de alumnos que realicen estudios no presenciales, de idiomas o específicos para adultos.

Es obligatorio, además, que los alumnos beneficiarios destinen la cuantía íntegra de la beca a la finalidad para la que se concede. Tal y como explica el Ministerio de Educación: “se entenderá que no ha sido así al haber causado baja de hecho en el centro durante el curso, no haber asistido al 80 por ciento o más de las horas lectivas o no haber superado el 50 por ciento de asignaturas o créditos”.

“La mente es como un paracaídas...
solo funciona si la tenemos abierta”.

Albert Einstein

